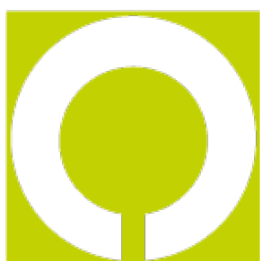


INFORME DE GESTIÓN 2023

35

años contigo



cooperativas
agro-alimentarias
Castilla-La Mancha



INFORME DE GESTIÓN

2023

1. INTRODUCCIÓN	4
2022 EN IMÁGENES	6
2. ACTIVIDAD SECTORIAL	28
VITIVINICULTURA	29
CULTIVOS HERBÁCEOS	36
ACEITE DE OLIVA	41
FRUTAS Y HORTALIZAS	46
GANADERÍA	55
SUMINISTROS	57
AGRICULTURA ECOLÓGICA	61
LA PAC Y GESTIÓN DE AYUDAS	63
FORMACIÓN Y EVENTOS	66
COMISIÓN DE JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CLM.....	76
COMISIÓN DE TÉCNICOS Y ASV	81
ENTIDAD GESTORA DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES	83
SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES AGRARIAS	85
3. SIC	87
ASESORÍA JURÍDICA	90
GESTIÓN ECONÓMICA INTEGRAL	94
MEDIO AMBIENTE	97
CALIDAD	100
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO	105
CONSULTORÍA ESTRATÉGICA	107
4. PROYECTOS EUROPEOS	109
AGROSMARTglobal	109
PROYECTO CEPES-POISES	110
5. COMUNICACIÓN	111
6. SEGUROS ACM	116
7. FUNDACIÓN COOPERATIVA	120
8. IGUALDAD	124
9. ANEXOS	128



INTRODUCCIÓN:

¿QUÉ REPRESENTAMOS?

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es la federación empresarial regional creada para la promoción, vertebración y representación del cooperativismo agroalimentario castellano-manchego y prestarle los servicios necesarios para hacerlo más competitivo.

Para el mejor cumplimiento de nuestra misión formamos parte de los principales órganos de la administración regional: Consejo Agrario de Castilla-La Mancha, Consejo Asesor de Medioambiente, IPEX, Consejo Regional de

Economía Social, Fundación Tierra de Viñedos, Comité de Seguimiento del PDR de Castilla-La Mancha, Comisión Territorial de Seguros Agrarios, Confederación de Asociaciones de Economía Social, así como en las diferentes organizaciones interprofesionales de los consejos reguladores de las denominaciones de origen existentes en la región.

Junto al resto de organizaciones de cooperativas del resto de comunidades autónomas estamos confederados en Cooperativas Agro-alimentarias de España que agrupa y representa a más de 3.669 cooperativas de todo el país, permitiendo la interlocución y la acción de lobby con la administración general del Estado y demás organizaciones de ámbito estatal.

Además, Cooperativas Agro-alimentarias de

España forma parte de la Confederación General de las Cooperativas Agrarias de la Unión

Europea – COGECA de la que actualmente se ostenta la presidencia, para defender los intereses de las cooperativas españolas ante las instancias europeas.

DATOS DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO DE CASTILLA-LA MANCHA

El mapa actual del cooperativismo agroalimentario en la región se refleja en los siguientes datos: existen un total de **455** cooperativas (con una facturación superior a 200.000€/año): **425** son de primer grado y **20** son de segundo grado. En cooperativas de primer grado, Toledo tiene 150 cooperativas, Ciudad Real 95, Albacete 77, Cuenca 96 y Guadalajara 7. En cooperativas de segundo grado, Toledo tiene 3 cooperativas, Albacete 4, Ciudad Real 7 y Cuenca 6.

POBLACIÓN

El 10,5% de la población de Castilla-La Mancha mayor de 18 años, está asociada a una cooperativa agroalimentaria y el 45% de nuestra población, vive en el medio rural, lo que demuestra el importante peso social y económico de estas empresas en la región. El 14% de la base social de cooperativas españolas es socia de una cooperativa de Castilla-La Mancha.

Las cooperativas agrupan a 157.481 personas.

El 32% de las familias de Castilla-La Mancha percibe rentas de alguna cooperativa agroalimentaria.

El número de mujeres socias ha ido en aumento en los últimos años, reflejándose en los datos del estudio (cierre del ejercicio 2022) un total de 44.444, del total de personas socias, es decir un 28,2 % frente a un 71,8 %. En los Consejos Rectores, la representación femenina es del 11,2%.

RELEVO GENERACIONAL

Uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos en la agricultura y ganadería, y por extensión en el cooperativismo agroalimentario es la falta de relevo generacional. Hoy por hoy, el 8,5% de la base social de cooperativas tiene hasta 35 años. El 21% está entre los 36 y 45 años, el 35,5% entre los 46 y 65 años y el 35% restante tiene más de 65 años. El relevo generacional es un problema estructural esencial para la sostenibilidad del modelo cooperativo.

REPRESENTACIÓN MUJERES

En Castilla-La Mancha las cifras han evolucionado positivamente, aunque queda por hacer.

En las cooperativas agroalimentarias de la región se ha pasado de 33.039 mujeres socias a las actuales 44.444 (lo que supone un porcentaje del 28,2 % del total), de las que 432, entre primer y segundo grado, forman parte de consejos rectores, o lo que es lo mismo, se ha pasado del 5,8% en 2010 al actual 11,2% en primer grado y 10,1% en segundo grado de mujeres integrantes de los consejos rectores de cooperativas. La evolución del número de mujeres trabajadoras también ha mejorado en los últimos años, pasando del 31,5 % del 2010 al actual 32,7% de mujeres trabajadoras en las cooperativas en cooperativas de primer grado. Añadiendo un 32,4% en cooperativas de primer grado.

De la misma manera, los datos a nivel nacional también son reveladores. Aunque las mujeres

solo representan el 4% de los puestos de decisión de las cooperativas, sin embargo, esta cifra ha aumentado en los últimos años, y actualmente más de 1.400 mujeres forman parte de consejos rectores y 200 cooperativas ya tienen en marcha medidas de igualdad, como los planes de igualdad.

Un hito conseguido es que nuestro Consejo Rector lo integran en más de un 40% mujeres.

EMPLEO Y FACTURACIÓN

Hoy por hoy, el 8,5% de la base social de cooperativas tiene hasta 35 años. El 21% está entre los 36 y 45 años, el 35,5% entre los 46 y 65 años y el 35% restante tiene más de 65 años. El relevo generacional es un problema estructural esencial para la sostenibilidad del modelo cooperativo.

Por sectores, a través de cooperativas de primer grado, vinos y mostos facturan 723 millones de €, suministros un total 285,8 millones €; frutas y hortalizas 241,3 millones €; alimentación animal: 357,6 millones €; aceite de oliva 270,2 millones €; cultivos herbáceos 173,2 millones €, ganadería de carne 71,9 millones €, ganadería de leche 87,8 millones € y frutos secos: 20,7 millones €; forrajes: 3,2 millones de €; servicios: 25,8 millones de € entre otros.

INTEGRACIÓN

Un dato que pone en evidencia los esfuerzos que aún hay que continuar haciendo en integración es que 50 cooperativas concentran el 48% del volumen de negocio de las cooperativas de Castilla-La Mancha, estando el 52% aún disperso en más de 400 cooperativas y SAT. El número de empleos en 2022 fueron 6.646 personas, de las que 2.154 son mujeres representando el 32,4% del empleo del cooperativismo de nuestra región.

La importancia económica del cooperativismo se ve reflejada en que supone el 42% del valor de la producción final agraria de Castilla-La Mancha y el 4% de la española.

2023 EN IMÁGENES

La Diputación de Albacete reitera su apoyo a Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha

El presidente de la Diputación de Albacete, Santi Cabañero, junto a la vicepresidenta responsable del área de Desarrollo Rural, Amparo Torres, se reunieron en el Palacio Provincial con el máximo responsable de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, a quien le han reiterado el compromiso de la institución provincial con “este sector clave para el desarrollo socioeconómico de nuestro mundo rural” avanzándole que, de cara a 2023, ese apoyo se va a materializar a través de un convenio de colaboración con la organización.



Cooperativas Agro-alimentarias informa a los agricultores de las novedades sobre la nueva PAC

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebró varias jornadas informativas en diferentes municipios de la región, para dar a conocer las principales novedades de la PAC 2023-2027 a los agricultores y agricultoras, así como para solventar todas las dudas que han planteado ante el nuevo periodo de ayudas de la Política Agraria Común.



2023 EN IMÁGENES

CACLM forma a más de un centenar de profesionales sobre la aplicación de las cubiertas vegetales en los cultivos leñosos

Los técnicos de Cooperativas Agro-alimentarias expusieron las prácticas de cultivo que hay que llevar a cabo para ser beneficiarios de las ayudas a los ecoregímenes en cultivos leñosos (Viñedo, olivar, frutos de cáscara, frutales y otros cultivos permanentes). De esta manera, los asistentes a la jornada conocieron pormenorizadamente las actuaciones necesarias para tener en sus cultivos cubiertas vegetales vivas, cubiertas vegetales inertes y espacios de biodiversidad.



Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2023



Cooperativas Agro-alimentarias de España celebró la VIII edición de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España, cuyo objetivo ha sido comunicar a la sociedad los valores y comportamientos de nuestras cooperativas y que, como organización, queremos fomentar a través de ejemplos concretos. El premio destacó la labor de una cooperativa en cada categoría específica.

Cooperativas Agro-alimentarias forma a una treintena de jóvenes para mejorar su capacidad directiva en el sector agroalimentario

El Programa de Jóvenes Directivos y Directivas de la Cadena Agroalimentaria, que ya alcanza su cuarta edición, busca perfeccionar las capacidades y habilidades propias de la dirección; adquirir una concepción global de la empresa desde el punto de vista de la dirección, además de ampliar los puntos de vista y análisis mediante la adquisición de nuevos conocimientos, técnicas, modelos y herramientas de gestión.



2023 EN IMÁGENES

Programa de Jóvenes Directivos y Directivas de la Cadena Agroalimentaria 2023



Durante tres meses, los y las jóvenes han adquirido los conocimientos necesarios para mejorar su cualificación como directivos en el sector agroalimentario, con el objetivo de mejorar la competitividad de estas industrias. a la vez que se fomenta el relevo generacional en la agricultura y en la industria agroalimentaria.

Gracias a este programa, los participantes han perfeccionado sus capacidades y habilidades propias de la dirección y han adquirido una concepción global de la empresa desde el punto de vista de la dirección, además de ampliar los puntos de vista y análisis mediante la adquisición de nuevos conocimientos, técnicas, modelos y herramientas de gestión.

Cooperativas Agro-alimentarias pide un plan de reconversión del almendro en Castilla-La Mancha

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha pide a la Consejería de Agricultura de la JCCM un plan de reconversión del almendro en la región con el objetivo de sustituir las plantaciones envejecidas por unas más modernas para lograr una producción de mayor calidad, homogeneidad y más estable, con una mejora de los rendimientos, el funcionamiento, la sostenibilidad y competitividad de las explotaciones.

Así lo dictaminaron los miembros de la Comisión Sectorial de Frutos de Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha durante la reunión celebrada esta semana en Albacete, quienes estimaron que la superficie susceptible de ser reconvertida en la región supera las 50.000 hectáreas en la región.



2023 EN IMÁGENES

Dos nuevos jóvenes se suman al Erasmus agrario en la provincia de Ciudad Real de la mano de Cooperativas Agro-alimentarias

Cristina Secades, una joven agricultura asturiana, y Víctor Alastruey, un joven agricultor oscense, desarrollaron sus estancias formativas en dos explotaciones agrícolas de la provincia de Ciudad Real de la mano de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y gracias al Programa CULTIVA del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Por su parte, Víctor Alastruey realizó su estancia en la finca 'Monteviejo', explotación multisectorial ubicada entre los términos municipales de Manzanares y Membrilla y dirigida por Juan Antonio Villalta. Aunque la formación se centró en el cultivo del cereal, también trabajaron el viñedo, el olivar y la huerta. En este caso, además de conocer las técnicas de cultivo, trabajaron sobre nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura.



Valdepeñas y El Herrumblar, nuevos destinos del Erasmus agrario en Cooperativas Agro-alimentarias



José González, un joven agricultor de la localidad jienense de Porcuna, y David Laso, un joven agricultor de Tabernas (Almería), disfrutó de sus estancias formativas en dos explotaciones agrícolas de Castilla-La Mancha de la mano de Cooperativas Agro-alimentarias y gracias al Programa CULTIVA, una iniciativa desarrollada y financiada por el Ministerio de Agricultura del Gobierno de España.

Por su parte, David Laso desarrolló su estancia en la explotación multisectorial de Cristian González, en El Herrumblar (Cuenca). Una explotación agrícola que aúna viñedo, olivar y almendro. El joven conoció los diferentes modelos productivos; la gestión técnica y económica de cada sector y las prácticas agrarias que se emplean.

2023 EN IMÁGENES

El cultivo del champiñón, protagonista del 'Erasmus agrario'



Pere Ferrán, un joven agricultor de Ivorra (Lleida), se ha desplazado hasta Villamalea (Albacete) para conocer el proceso de producción, transformación y comercialización del champiñón de la mano de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y gracias al Programa CULTIVA.

Monse Jimenez, una de las propietarias de la SAT EL ALTILLO, fué la anfitriona de la estancia formativa en sus propias naves de cultivo, donde pretende ofrecer al joven la posibilidad de conocer en un entorno real de trabajo como producir champiñón de manera innovadora, sostenible y económicamente rentable.

El 'Erasmus agrario' llega a la provincia de Guadalajara de la mano de Cooperativas Agro-alimentarias

El programa CULTIVA 2022, conocido comúnmente como el 'Erasmus agrario', es una iniciativa que desarrolla y financia el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para facilitar el acceso a la formación y el conocimiento práctico de la juventud agraria nacional, dando respuesta a sus necesidades formativas.



Arranca la II edición de la FP Dual Cooperativa, una oportunidad profesional para jóvenes y empresas

La FP Dual Cooperativa tiene un doble objetivo: por una parte, mejorar la cualificación del alumnado castellano-manchego que estudia Formación Profesional, promoviendo una mejora en su empleabilidad; por otra, dar cobertura a las necesidades de las cooperativas de la región para que aporten talento a la buena marcha de las empresas. Se trata así de generar un encuentro de jóvenes y cooperativas que beneficie a ambas partes y sirva para crear riqueza en Castilla-La Mancha, revitalizando el sector y apoyando la sostenibilidad de los municipios de la región.



2023 EN IMÁGENES

Cooperativas y entidades nacionales e internacionales asisten en Martín Códax y el Pazo de Toubes a las jornadas finales del proyecto AGROSMARTglobal

AGROSMARTglobal, celebró el foro final en 3 localizaciones: Santiago de Compostela, la bodega Martín Códax (Cambados) y el Pazo de Toubes (Cenlle-Ourense), propiedad de la bodega Viña Costeira.

Con motivo del Foro Final de difusión de resultados de AGROSMARTglobal tuvieron lugar dos jornadas de ponencias centradas en mostrar a agentes del sector agroalimentario las nuevas tendencias y buenas prácticas de comercialización de productos, además de los resultados de AGROSMARTglobal de los que pueden beneficiarse. Asistieron más de 60 representantes de cooperativas, pymes y entidades tanto nacionales como internacionales.



El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias conoce casos de éxito en Galicia y Castilla y León



El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, encabezados por su presidente, Ángel Villafranca, realizó un viaje a la Cornisa Cantábrica para conocer diferentes casos de éxito en cooperativas de Galicia y el norte de Castilla y León.

Durante cinco días, los representantes de la organización conocieron la cooperativa CLUN, ubicada en Ames (A Coruña); la cooperativa de viticultores Martín Códax en Vilariño (Pontevedra); la cooperativa Pozo Baión, en Vilanova de Arousa (Pontevedra), la cooperativa Viña Costeira, en Val de Pereira (Ourense); la cooperativa Cobadu, en Moraleja del Vino (Zamora) y, por último, la visita a Cocope, en Peñafiel (Valladolid).

2023 EN IMÁGENES

Balance de la campaña de aceituna en CLM con una producción un 50% inferior a la anterior

Una merma en la cosecha provocada, según ha explicado el portavoz sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Gregorio Gómez, por las condiciones climatológicas adversas que se dieron durante el 2022, principalmente, por la escasez de lluvias y por las altas temperaturas. "Una baja producción que continuará durante la próxima campaña en caso de que las condiciones climatológicas no varíen y siga sin llover", ha apuntado.



Una decena de cooperativas agroalimentarias de Baleares conocen diferentes casos de éxito en Castilla-La Mancha



De mano de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, los representantes de las cooperativas baleares y del equipo directivo de su federación regional, Cooperatives Agroalimentaries Illes Balears, conocieron en su primer día de visita SAT del Campo, en la localidad toledana de Villacañas y dedicada a la producción de pistacho, y Coopaman, una cooperativa ubicada en La Alberca de Záncara y referente en la producción de ajo morado de Las Pedroñeras.

Cooperativas Agro-alimentarias constituye la nueva Comisión Sectorial del Pistacho para vertebrar este cultivo en CLM

Una treintena de cooperativas y sociedades agrarias de transformación (SAT) se han integrado en esta nueva comisión sectorial, cuya portavocía la ocupará Ignacio Lobato, tal y como han acordado durante su constitución los miembros de las diferentes cooperativas presentes en la recién creada comisión.



2023 EN IMÁGENES

El Programa Protagonistas fomentará el liderazgo femenino en las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha

Fundación CooperActiva, en colaboración con Cooperativas Agro-alimentarias y la Fundación "la Caixa", a través de CaixaBank, inauguraron la primera edición del Programa Protagonistas, un itinerario formativo que tiene como objetivo fomentar el liderazgo femenino en el sector agroalimentario con la intención de facilitar su incorporación laboral, ampliar su participación en los órganos de dirección y combatir la despoblación.



SAT Del Campo, la primera procesadora de pistacho de España en recibir la certificación IFS Food

El consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo, y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España y Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, han sido los encargados de hacer la entrega simbólica de este certificado al presidente de SAT del Campo, Gustavo Adolfo Gálvez.



Las cooperativas vitivinícolas vuelven a triunfar en los premios de la D.O. La Mancha



55 vinos de diferentes cooperativas pertenecientes a la D.O. La Mancha obtuvieron premios en sus diferentes modalidades, lo que pone de manifiesto la magnífica calidad de los vinos que producen las cooperativas de Castilla-La Mancha.

La Denominación señaló que estos premios reseñan la calidad creciente y constante de la DO en una apuesta por la comercialización embotellada de sus bodegas desde su adaptación a la diversificación de los mercados.

2023 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias presenta su Código de Conducta y Buenas Prácticas en materia de igualdad

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha presentado este lunes, con motivo del día Internacional de la mujer, su Código de Conducta y Buenas Prácticas en materia de igualdad para implantar medidas que fomenten la paridad entre hombres y mujeres en las diferentes cooperativas agroalimentarias de la región.



Proyecto GO- DICAUVACOOP

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, junto a la UCLM y a otros agentes de la región, han participado en el proyecto de innovación Grupo Operativo Diferenciación de la Calidad de la Uva en Cooperativas de CLM, -Go-DICAUVACOOP-, que hará posible que las bodegas cooperativas de la región dispongan de un software que les permita avanzar, tanto en la diferenciación de la calidad de la uva a la entrada en bodega, como en su retribución sostenible y orientada al mercado.

Este proyecto compensará económicamente al socio viticultor, mejorará la renta y calidad de vida de sus familias y respetará el entorno rural en el que desarrolla su actividad.

Cooperativas Agro-alimentarias promueve la internacionalización y la exportación de productos agroalimentarios

Más de medio centenar de profesionales técnicos de diferentes cooperativas agroalimentarias de la región participaron en la jornada sobre internacionalización que Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con Banco Santander, ha organizado en Alcázar de San Juan. Una jornada cuyo objetivo ha sido el de promover la internacionalización entre las cooperativas con la intención de mejorar su competitividad.



2023 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias y Globalcaja vuelven a unir esfuerzos para el impulso del sector

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Globalcaja han vuelto a suscribir su convenio de colaboración con el objetivo de seguir estrechando lazos entre ambas entidades y realizar acciones de formación y promoción, poniendo el foco en la internacionalización, entre otras iniciativas que tiene como telón de fondo la proyección y vertebración del mundo cooperativo, así como la promoción e internacionalización de los productos agroalimentarios.



Cooperativas Agro-alimentarias y Unicaja colaboran para facilitar los trámites de la PAC en Castilla-La Mancha

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias, Juan Miguel del Real, y el director territorial de Banca Comercial de Unicaja Banco, José María Cortés, han suscrito este acuerdo por el que ambas organizaciones vuelven a colaborar en una nueva campaña de la PAC, garantizando un servicio de calidad en la gestión y el anticipo de las ayudas, además de atender las necesidades financieras que puedan tener agricultores y ganaderos.



Cooperativas Agro-alimentarias y Banco Santander renuevan su convenio de colaboración para impulsar la competitividad

Ambas empresas renuevan su convenio de colaboración para seguir apoyando a los socios cooperativistas de la región, que tendrán a su disposición servicios y productos financieros especializados en el sector agro en cualquiera de las oficinas del banco, que incluyen tanto financiación a corto plazo, para sus necesidades más inmediatas, como financiación a largo plazo, para la mejora y modernización de sus explotaciones.



2023 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias y ASAJA recurren los planes hidrológicos por atender contra el sistema productivo

En rueda de prensa, el director general de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real, y el presidente de ASAJA Castilla-La Mancha, José María Fresneda, explicaban que "este recurso se presenta por dos motivos, uno por responsabilidad y otro por coherencia, porque no podemos dejar a nuestros agricultores solos en este momento y teníamos que llevarlo hasta las últimas consecuencias".



Cooperativas Agro-alimentarias analiza las consecuencias del Plan Hidrológico del Guadiana en la agricultura y la ganadería



Una jornada en la que Cooperativas Agro-alimentarias reunió a diversos expertos en materia hídrica, así como a representantes de diferentes comunidades de regantes y de masas de agua subterráneas, con el objetivo de analizar las consecuencias de la puesta en marcha de este nuevo plan, así como defender un uso adecuado y sostenible del agua para el regadío, teniendo en cuenta que "si no hay agua, tampoco hay alimentos".

En contra de la reducción de dotaciones para riego en el Alto Guadiana. Donde no hay agua, no hay población.

Entendiendo la situación de escasez de precipitaciones, desde Cooperativas se continúa demandando una planificación a largo plazo, poniendo los medios necesarios para que la continuidad de la actividad agroalimentaria, pilar de la economía regional y muy especialmente en el Alto Guadiana, se pueda seguir llevando a cabo y produciendo alimentos para la población.



2023 EN IMÁGENES

Elaboración del primer catálogo y mapa interactivo de tiendas cooperativas de la región

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias, Juan Miguel del Real; el director general de Consumo y Agenda 2030 de la JCCM, Ramón Lara, y la delegada provincial de Desarrollo Sostenible en Albacete, Llanos Valero, han presentado en la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, esta iniciativa que pretende poner en conocimiento de los consumidores los diferentes productos agroalimentarios que elaboran las cooperativas de Castilla-La Mancha.



Juan Fuente, nuevo secretario de la Inteprofesional del Vino

El portavoz sectorial vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y gerente de la Cooperativa Ntra. Sra. de Manjavacas - Bodegas Zagarrón, Juan Fuente, ocupará la Secretaría de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) después de la renovación de todos los cargos de la organización, cuya presidencia la ocupará el riojano Fernando Ezquerro.



Cooperativas Agro-alimentarias fomentará la alimentación saludable entre el alumnado de Primaria de Castilla-La Mancha

Cooperativas Agro-alimentarias, a través de la Fundación CooperActiva, en colaboración con Fundación La Caixa, fomentará la alimentación sana y el estilo de vida saludable con la puesta en marcha del programa 'Desayuna con imaginación', una iniciativa que recorrerá once centros educativos de la región con el objetivo de inculcar entre los escolares de Educación Primaria la importancia de llevar una dieta equilibrada y los beneficios que eso conlleva.



2023 EN IMÁGENES

Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias CLM y II Premios Cooperativos 2023

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebró en Ciudad Real a medio millar de cooperativistas de toda la región para la celebración de la gala de entrega de los II Premios Cooperativos en la que se ha reconocido la excelencia de cinco cooperativas de la región en diferentes ámbitos, así como la labor humanitaria del Banco de Alimentos y el trabajo desempeñado por el anterior director de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Agustín Herrero. Premios que han recaído en la Cooperativa Jesús del Perdón – Bodegas Yuntero (Manzanares), Montes Norte (Málaga), DCOOP Baco (Alcázar de San Juan), SAT Coagral (Guadalajara) y Alta Alcarria (Valdeolivas).

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España y Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, ha destacado la importancia del cooperativismo agroalimentario en la economía de la comunidad autónoma, con una facturación que supera los 2.200.000 millones de euros, constituyendo el 42% del valor total de la producción agraria regional.



2023 EN IMÁGENES

Los II Premios Cooperativos de CLM reconocen la labor de las cooperativas en diferentes ámbitos



Las cooperativas que se hicieron con los Premios Cooperativos y que ponen en valor ante la sociedad las buenas prácticas que en diferentes ámbitos de la gestión empresarial están desarrollando estas empresas han sido, en la categoría "Excelencia Cooperativa" la Cooperativa Jesús del Perdón-**Bodegas Yuntero**, de Manzanares (Ciudad Real); el premio a la "Sostenibilidad Económica" recayó en la Cooperativa **BACO** de Alcázar de San Juan (Ciudad Real); **SAT Coagral** de Guadalajara se hizo con el premio "Sostenibilidad Social", **Grupo Montes Norte** en Ciudad Real con la distinción "Sostenibilidad Medioambiental" y premio "Mérito Rural" para la Cooperativa Alta Alcarria.



2023 EN IMÁGENES

Mujeres cooperativistas de Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, en busca de sinergias para fomentar la presencia femenina en el sector agroalimentario

Casi un centenar de mujeres cooperativistas de Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía se dieron cita en Manzanares para participar en el II Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas. Un evento que alcanza su segunda edición y que tiene como principal objetivo establecer sinergias y espacios de encuentro entre mujeres pertenecientes al mundo cooperativo, fomentar el acceso de la mujer al sector agroalimentario, así como incentivar su liderazgo para ocupar puestos de responsabilidad en las cooperativas.



Un centenar de cooperativas de Castilla-La Mancha mostrarán su músculo vitivinícola en FENAVIN

Casi 20.000 compradores nacionales e internacionales se dieron cita en este cónclave vitivinícola en el que las cooperativas de Castilla-La Mancha exhibirán la calidad de los excelentes vinos que producen. FENAVIN será, una edición más, una magnífica oportunidad para que las cooperativas puedan abrirse a nuevos mercados y extender los vinos castellano-manchegos por todo el mundo.

El director general de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real, ha destacado que FENAVIN es una "ocasión única" para potenciar aún más el mercado del vino de las bodegas cooperativas de la región.



2023 EN IMÁGENES

La organización solicita ayudas extraordinarias y urgentes para a ante la gravedad de la sequía

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha valora el esfuerzo realizado por el Gobierno de España y por la Consejería de Agricultura de la JCCM para establecer un amplio paquete de medidas de apoyo a agricultores y ganaderos afectados por la sequía, pero advierte que se necesitan otras medidas de apoyo extraordinario dirigidas a preservar la actividad de las cooperativas agroalimentarias, las cuales han quedado fuera de las actuales medidas aprobadas por el Gobierno central, así como de las hasta ahora anunciadas por el Gobierno de Castilla-La Mancha.



Cooperativas Agro-alimentarias fomentará el cooperativismo en áreas poco pobladas de CLM para atajar la despoblación

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha constituye en Belmonte (Cuenca) su nueva Comisión de Desarrollo Rural y Reto Demográfico, que nace con el objetivo de ayudar al desarrollo rural de nuestra región y a la lucha contra la despoblación a través del fomento del cooperativismo en áreas con riesgo de despoblación.



Una jornada que ha servido para definir la estrategia de la nueva Comisión de Desarrollo Rural y Reto Demográfico, cuya hoja de ruta pasa por ser la voz del cooperativismo en el diseño de las políticas públicas que favorezcan la creación de valor en el medio rural, la diversificación de actividades y, por ende, la lucha contra la despoblación.



2023 EN IMÁGENES

La VII edición del Campus de Jóvenes Cooperativistas de CLM reúne a más de medio centenar de participantes en Toledo

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con la Fundación "la Caixa", celebró en el Castillo de San Servando de Toledo durante los días 21, 22 y 23 de junio el 'VII Campus Jóvenes Cooperativistas de Castilla-La Mancha'.

El evento reunió durante estos tres días a más de medio centenar de jóvenes agricultores y agricultoras de la región, con el objeto de empoderar a este joven colectivo y poner en valor su papel en el relevo generacional, incorporándole a la gestión de las cooperativas y explotaciones agrarias en condiciones de liderar proyectos cooperativos empresariales de éxito.

Entre las actividades de carácter más lúdico, se programó una visita guiada por la Ciudad de Toledo, concretamente, la Ruta de los Templarios y Barrios Mudéjares. En el día de mañana, disfrutarán del espectáculo nocturno "La noche de Toledo" en el espacio "Puy Du Fou", y alguna que otra sorpresa más, que compartirán con los jóvenes cooperativistas del sector agroalimentario de la región sus experiencias profesionales de éxito.



2023 EN IMÁGENES

Cooperativas CLM ofrece los productos cooperativos a la delegación china de Sichuan y abre vías de colaboración

El consejero se muestra convencido de que los productos agroalimentarios son un "atractivo importante para la delegación" y confía en que se pueda ampliar la relación comercial ya existente, principalmente en productos cárnicos, vino, queso manchego, aceitunas, aceite de oliva, azafrán, cebollas, pistachos o almendras. Si a todo ello se añade el importante valor que son los cultivos de producción ecológica, "creo que tenemos todos los avales para garantizar un gran canal de comercialización entre ambos países y sobre todo con la provincia de Sichuan que, en términos agrícolas, tiene cultivos parecidos a los nuestros".



Julián Martínez Lizán se reúne con la Comisión Sectorial del Champiñón de CACLM para analizar la difícil situación que atraviesa el sector

Julián Martínez visita las instalaciones de la Cooperativa Champinter y ha querido conocer de primera mano la realidad del sector del champiñón junto a las cooperativas que conforman la Comisión Sectorial del Champiñón, especialmente por los problemas de abastecimiento de paja e incremento de los costes de producción que están afectando seriamente a la rentabilidad y competitividad del cultivo.



2023 EN IMÁGENES

Primer encuentro institucional entre el Consejo Rector de Cooperativas CLM y el consejero de Agricultura

Los miembros del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, presidido por Ángel Villafranca, se reúnen con el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán, para tratar y analizar asuntos de la actualidad que afectan al sector cooperativo agroalimentario. El encuentro, que ha tenido lugar en Alcázar de San Juan, ha servido también de presentación del máximo órgano de gobierno del cooperativismo regional, al nuevo consejero castellano-manchego.



Reunión con la Directora General de Formación Profesional, Marta Roldán, para mejorar la profesionalización de las cooperativas

Con este encuentro, los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha han retomado los contactos mantenidos en la anterior legislatura con esta dirección general para fomentar los proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa, combinando formación en el ámbito laboral con trabajo en la cooperativa mediante la realización de contratos de formación en alternancia con el empleo.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha se adhiere a la campaña "Si yo no produzco, tú no comes"

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, como entidad representativa del cooperativismo agroalimentario regional, se une a esta campaña para contribuir con su esfuerzo a una iniciativa necesaria para que la sociedad conozca de primera mano lo que hacen los agricultores, ganaderos y los pescadores, en definitiva, todo el sistema alimentario para llevar los alimentos y bebidas a sus casas.



2023 EN IMÁGENES

Ángel Villafranca, premio "Columela 2023"

Coincidiendo con el día Mundial de la Alimentación, la Fundación Dieta Mediterránea y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural conceden a Ángel Villafranca, actual presidente de Cooperativas Agro-alimentarias, el Premio Columela 2023 por su labor en defensa de la calidad de los productos agroalimentarios de nuestra región.



V Convención de Técnicos y Técnicas de Cooperativas

Uno de los eventos anuales más importantes, subrayaba el director general, cuyos objetivos son la actualización de conocimientos de los técnicos y técnicas, mejorar el asesoramiento a los cooperativistas y potenciar la convivencia del equipo de profesionales. Del Real avanzaba que durante la convención, se analizarán las áreas de mejora "para trasladarlas a la administración desde nuestra experiencia" y se hará balance de 2023, "un año complicado, afirmó, con la puesta en marcha de la nueva PAC y en la que nuestros técnicos han trabajado día y noche para sacar adelante las ayudas a los agricultores.



2023 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha conmemora con la Cooperativa Los Pozos su 25 aniversario

Tras una semana con un programación de puertas abiertas para mostrar las instalaciones de la cooperativa y la labor desarrollada durante un cuarto de siglo, el pasado sábado 28 de octubre Cooperativa Los Pozos, ponía el broche de oro con un acto conmemorativo en el que se reconoció la implicación de socios, trabajadores y administraciones. Programación en la que Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha participado activamente con los desayunos saludables organizados o la charla formativa a cargo del director general, Juan Miguel del Real, "Retos de futuro del cooperativismo agroalimentario".



El I Foro Regional sobre Cooperativismo y Reto Demográfico para frenar la despoblación

La ciudad de Cuenca acogía el I Foro Regional sobre Cooperativismo y Reto Demográfico, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. Alrededor de 150 personas se dieron cita en el Teatro-Auditorio José Luis Perales para participar en este primer encuentro impulsado por la federación cooperativa, enmarcado en su labor de hacer del cooperativismo agroalimentario un modelo cada vez más vertebrado y resiliente a los cambios necesarios para afrontar los nuevos retos del siglo XXI.



2023 EN IMÁGENES

V Foro de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha

El V Foro de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha quedó inaugurado con la asistencia de Juan Miguel del Real, director general de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Rosa Melchor, alcaldesa de Alcázar de San Juan, Juan Luis Vidal, director territorial de Caixabank en Castilla-La Mancha y Extremadura, y Amparo Bremard, delegada provincial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en Ciudad Real. Participaron en el evento 80 mujeres socias de cooperativas de la región, de la Red de Mujeres Cooperativistas así como integrantes de la Comisión de Igualdad y técnicas de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha.



III Encuentro de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente

Ampliar conocimientos sobre como implementar un Programa de análisis, alimentos y agua o conocer los requisitos para el cálculo de la Huella de Carbono, son algunos de los objetivos del III Encuentro de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente celebrado hoy en Tomelloso, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.

Las instalaciones del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestar (IRIAF), han acogido la tercera edición del Encuentro de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente con la asistencia de 30 técnicos y gerentes de cooperativas y empresas agroalimentarias.



ACTIVIDAD SECTORIAL





VITIVINICULTURA

La situación del vino en los mercados nacionales e internacionales en 2023 estuvo marcada, como en 2022, por una difícil situación económica caracterizada por altos costes de los insumos (materias primas, energía, vidrio y materiales auxiliares) y una elevada inflación, debilitando el poder adquisitivo de los consumidores y acentuando la caída estructural del consumo mundial de determinados tipos de vino. Los más afectados fueron los vinos tintos/rosados de determinadas regiones de Francia, Italia y España principalmente, dificultades que se tradujeron en problemáticas distintas: mientras que Francia ajustaba su previsión de vendimia en torno a 47 millones de hl recurriendo a la captación de fondos de reserva para atender su destilación de crisis, Italia reclamaba ayudas y un plan contra las enfermedades criptogámicas (mildiu), que en las regiones del centro y sur del país transalpino provocaron una disminución importante de la cosecha, por debajo incluso de los 40 millones de hl. Por otro lado, España, y muy especialmente Castilla-La Mancha, sufría los efectos de una enorme sequía, arrastrada ya por tercer año consecutivo, culminando en la cosecha más baja del siglo con 32 de hl de vino y mosto (17,4 en Castilla-La Mancha), configurando la menor cosecha en la UE de los últimos 35 años, por debajo de los 150 millones de hl (de vino y mosto), -8% suponiendo entre 14-16 millones de hl menos que la anterior campaña.

En definitiva, la producción mundial de vino (excluidos zumos y mostos) en 2023 apenas superarían los 240 millones de hl, es decir, la más baja de todo el siglo XXI (según los datos

de la OIV-23), sin que el mercado esté ni mucho menos acorde con la escasa producción. Las existencias acumuladas y la bajada generalizada de consumo mundial están pesando, junto a la situación económica y política, para que los precios de los vinos, aunque mejores que tiempo atrás no se encuentren en un nivel adecuado y coherente con las cifras y el panorama vitivinícola a inicios del 2024.

Repetición de stocks al inicio respecto a las altas cifras de 2022

En España las existencias de vino, a 31/07/2023, ascendían a 36,51 millones de hl, 24,03 de tinto/rosado y 12,48 de blanco, y 2,04 mill. hl de mosto; es decir, alrededor de 0,26 mill. de hl más de vino que en 2022 (0,186 más de tinto y 0,074 de blanco) y 0,864 mill. hl más de vino y mosto.

Y en Castilla-La Mancha las existencias de vino fueron de 9,885 millones de hl, 6,486 de tinto/rosado y 3,398 de blanco, y 1,796 millones de hl de mosto; es decir, -0,26 mill. de hl menos de vino que en 2022, (0,15 menos de tinto y 0,11 menos de blanco) y 0,216 mill. hl más de vino y mosto.

Bajada estrepitosa de la producción vitivinícola en España y Castilla-La Mancha en 2023

La enorme sequía a la que fue sido sometida la viña en todo su ciclo productivo y la escasez de precipitaciones en los tres últimos años en la totalidad de regiones vitivinícolas castellano-manchegas culminó en una vendimia históricamente corta, la segunda menor en todo lo que llevamos del presente siglo, si exceptua-

mos la del año 2001 en la que se obtuvieron 16 millones de hl de vino y mosto. La sequía ha hecho estragos en la uva tinta y en variedades internacionales; mientras que la blanca airén, mejor adaptada, ha salvado en parte una campaña históricamente corta.

Con la publicación de los datos del INFOVI a 30 de noviembre de 2023, se daban a conocer las Declaraciones de Producción de la campaña vitivinícola 2023/24. Así, la producción vitivinícola en España, mientras en la campaña 2022/23 fue de 40,470 mill. hl (35,703 Mhl vino y 4,767 Mhl mosto), en la 2023/24 la declaración de producción ha sido muy inferior a la 2022/23: 31,915 mill. hl (28,237 Mhl vino y 3,678 Mhl mosto); lo que supondría una bajada de -21,14% respecto a la campaña anterior de -7,466 millones de hl menos de vino (-4,31 millones menos de tinto y -3,16 millones menos de blanco), y -1,09 millones de hl menos de mosto (-0,22 de tinto y -0,87 de blanco); en total -8,555 millones de hl de vino y mosto menos (-4,53 de tinto y -4,025 de blanco).



De la misma fuente, la declaración de producción en Castilla-La Mancha alcanzaría 17,481 millones de hl de vino y mosto, es decir, una producción menor de -23% respecto a la campaña anterior, con 14,257 millones de hl de vino (5,768 de tinto y 8,489 de blanco) y 3,225 millones de hl de mosto sin concentrar (ver cuadro adjunto).

Productos obtenidos 2023-24			
Hectólitros	Por Colores		
	Tinto	Blanco	Total
Vino con DOP	1.178.490	537.592	1.716.082
Vino con IGP	1.371.083	1.064.276	2.435.359
Variedades	1.741.890	4.517.079	6.258.969
Vinos sin IGP	1.476.778	2.369.776	3.846.554
TOTAL VINO	5.768.241	8.488.723	14.256.964
MOSTO s.c.	614.820	2.610.019	3.224.839
TOTAL (Vino+Mosto)	6.383.061	11.098.742	17.481.803

Fuente: Elaboración CACLM a partir de datos INFOVI-MAPA (09-01-2024)

Hemos de recordar que en Castilla-La Mancha la producción vitivinícola en la 2022/23 fue de 22,706 Mhl (18,504 Mhl de vino y 4,202 Mhl de mosto), suponiendo el 56,1% de la producción en España; mientras en la 2023/24 la declaración ha sido muy inferior con 17,482 mill. hl (14,257 Mhl de vino nuevo y 3,225 Mhl de mosto), suponiendo

una bajada del -23% respecto al año anterior, que al sumarle los mostos CC y CR, rondarían los 17,6 Mhl, es decir, casi el 55% de la producción española. Se trata, por tanto, de unas cifras muy bajas, con una disminución de -4,247 millones de hl de vino (-2,5 de tinto/rosado y -1,747 de blanco) y -0,977 millones de hl menos de mosto (-0,197 de tinto y -0,78 de blanco), es decir, -5,224 mill. de hl de vino y mosto menos (-2,698 de tinto y -2,527 de blanco) que el año anterior.

Por consiguiente, la presente campaña sería en España una campaña muy baja (la media 2018/22 está en 43,07 millones de hl de vino y mosto), al igual que en Castilla-La Mancha (la media 2018/22 está en 24,61 millones de hl de vino y mosto), suponiendo mermas del -21% y -23%, respectivamente en relación con la campaña anterior, lo que ha permitido equilibrar las altas existencias que se venían acumulando de campañas anteriores al final de la 2022/23.

Las exportaciones de Vino en España, en el interanual hasta nov-23, ascendieron a 20,25 millones de hl (CLM aportando 10,74 Mhl, el 53%) cayendo respecto al año anterior un -3,4% y en -650.000 hl menos; mientras que en valor la cifra ascendía a 2.910 millones de € (CLM con 691 M€ representaba el 23,7% nacional) descendiendo las ventas en valor -2,3% y 70 millones de € menos que el año anterior. Los precios medios de exportación en España fueron del orden de 1,44 €/litro, mientras CLM llegaría a 0,64 €/l (44,4% de España).

Las exportaciones de vino desde Castilla-La Mancha en el mismo período experimentaron un descenso del -3,8% en términos de volumen durante 2023, hasta alcanzar 1.074 millones de litros, es decir, 42 millones de litros menos que el año anterior. La facturación sí que creció en un 1,8% en valor y en 8 millones de € hasta los 691 millones de €; y el precio medio subió un 5,8%, pasando de 61 a 64 céntimos por litro.

CLM exportó algún tipo de producto vitivinícola a 145 mercados mundiales en 2023, aunque los 4 primeros: Francia, Alemania, Italia y Portugal, representaron más del 71% del volumen total, aunque no llegan al 52% de la facturación total de exportación. Francia repite como primer mercado, pese a caer de forma leve, le sigue Alemania, que se le acerca al crecer a buen ritmo. El gran desarrollo de Reino Unido en valor le sitúa ya como cuarto mercado, superando a Portugal, con muy buen aumento de la facturación por ventas a Estados Unidos, Canadá o Dinamarca, entre otros. Italia cae cada vez menos, con fuerte descenso de China, mercado que parece no levantar cabeza.

La menor cosecha de vino del siglo XXI en todos los ámbitos (mundial, europeo, España y C-LM), marcado por factores climatológicos adversos (sobre todo sequía) y con un mercado lastrado por importantes existencias de inicio, altos costes de los insumos, elevada inflación y una preocupante caída del consumo en determinados tipos de vino.

Precios condicionados por la inflación y la bajada del consumo de tintos

Los precios de los vinos blancos han permanecido bastante estables hasta la vendimia 2023, experimentando una fuerte subida desde entonces hasta finales de año, y continuando al inicio de 2024, sobre todo los bases espumosos. En cambio, los vinos tintos se han ido deteriorando a medida que avanzaba la campaña 2022/23, sin que se haya notado una estabilización de precios hasta finales de 2023, pesando en el mercado las bajas cotizaciones de este producto hasta inicios de la vendimia de 2023. (Ver gráfico adjunto con datos del Boletín Vitivinícola Coop. Agroal. CLM, precios en origen-2023).

En definitiva, ante un consumo global claramente a la baja, unido a un aumento de los costes de producción y dificultades en el abastecimiento de las materias precisas a precios estables, junto a las limitaciones logísticas, se dibuja un panorama complejo en el mercado vitivinícola mundial, haciéndose imprescindible la internacionalización para la captación de mayor valor a través de la diversificación de mercados y la necesaria contención de la oferta.



**Precios Vino en Origen "A Granel" sin DOP/IGP
Blanco y Tinto en Castilla-La Mancha (jun-2022 y dic-2023)**



ACTIVIDAD SECTORIAL:

Destacar en este apartado algunas cuestiones legislativas y aspectos más relevantes de la actividad sectorial general y del sector vitivinícola en particular de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.

El año 2023 ha sido un año de transición para el sector vitivinícola, tras la entrada en vigor de la nueva PAC a partir del 1 de enero de ese mismo año. Tras la publicación en 2022 de determinadas disposiciones transitorias para facilitar la adaptación de la reglamentación de la UE al nuevo período de fondos FEAGA 2024-2027, se ponía fin a la aplicación del PASVE en su último año de vigencia. Para la adaptación al nuevo período se publicaba el Real Decreto 32/2023, de 24 de enero, por el que se modificaba el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola, y el Real Decreto 147/2023, de 28 de febrero, por el que se modificaban varios reales decretos, entre ellos el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV) en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC), estableciendo

la normativa básica a aplicar entre 2024-2027. Además, el FEGA publicaba las guías de aplicación de las cinco intervenciones: reestructuración y/o reconversión del viñedo, inversiones, promoción en países terceros, eliminación de subproductos de la vinificación y la vendimia en verde.

En relación con el régimen de autorizaciones de nueva plantación de viñedos, en 2023, se aplicaba la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se fijaba el 0,15 % de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2022, que ascendía a 937.731 ha, para autorizaciones de nueva plantación equivalente a 1.407 hectáreas (ha); que tras el período administrativo de solicitudes se resolvía que a Castilla-La Mancha le correspondieran 689 ha, es decir, el 49% del total nacional. Para el año siguiente, la Resolución de 18/12/2023 determinó fijar el porcentaje en 0,10%, es decir, 928 ha de nueva autorización para España en 2024.

En cuanto al presupuesto que España tiene asignados anualmente, 202,147 millones de euros, se pudieron aprovechar algo más de

185 millones de euros en 2023, con una participación de Castilla-La Mancha de algo más del 41% de los fondos ejecutados en el ámbito nacional (ver cuadro. Reparto C-LM y ESP).

REPARTO PRESUPUESTARIO EN 2023 (Millones €) en base a pagos del FEGA			
MEDIDA	C-LM	ESPAÑA	% CLM/ESP
Promoción 3º (Artº10)	1,993	37,344	5,34%
Reestructuración (Artº11)	32,527	58,129	55,96%
Inversiones (Artº15)	15,067	46,496	32,41%
Subproductos (Artº16)	22,018	30,508	72,17%
Cosecha en verde	5,096	11,846	43,02%
TOTAL	76,701	185,024	41,45%
NOTA: La ficha financiera hasta 2020 era 210,332 mill. €, ha pasado a ser de 202,147 mill. €. Devol: 17,12 m€			
Elaboración: Coop. Agroal. CLM, con datos FEGA (Dic. 2023)			

Hay que destacar en el ámbito regional la publicación de las órdenes de base que desarrollan en Castilla-La Mancha las distintas intervenciones en el sector vitivinícola en nuestra región:

Orden 251/2022, de 27 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas para la promoción del vino en los mercados de terceros países, dentro de la intervención sectorial vitivinícola (ISV) en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común para el período 2024-2027 y se establece su convocatoria para todo el período. (DOCM Núm. 2/2024)



Orden 36/2023, de 27 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas a las solicitudes de reestructuración y reconversión de viñedo de Castilla-La Mancha para la ISV 2024-2027 y se convocan para su ejecución en 2024 y 2025; (DOCM Núm. 41/2024) celebrándose el 3 de marzo la habitual jornada explicativa de la Consejería en el IRIAF de Tomelloso (CR).

Orden 48/2023, de 9 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, con las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas en inversiones materiales e inmateriales y en comercialización en bodegas (VINATI), y se establece para todo el período 2024-2027. (DOCM Núm.52/2024)

Orden 78/2023, de 14 de abril, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que desarrollan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas a la cosecha en verde en Castilla-La Mancha, para el Programa de Apoyo 2019-2023 y se convocan para su ejecución en el año 2023. (DOCM Núm. 75/2024)

Otra legislación de interés que ha tenido a todo el sector europeo, nacional y de Castilla-La Mancha en vilo (y que continuará en 2024),

ha sido la necesaria adecuación del etiquetado, por la modificación del artículo 5, apartado 8 del Reglamento (UE) 2021/2117 de la OCM Única, en el que se exigía para los vinos (envasados y/o "a granel") y productos vitivinícolas aromatizados, producidos después del 8 de diciembre de 2023, incluir como indicaciones obligatorias: la declaración nutricional y la lista de ingredientes; pudiéndose comercializar hasta agotar existencias los que hayan sido producidos antes de esa fecha. La citada información deberá aparecer en la etiqueta física del producto: presencia de sustancias causantes de alergias e intolerancias y el valor energético y nutricional por 100 ml o g; y/o por medio de una etiqueta electrónica (código QR) que enlace con la información obligatoria en línea: lista de ingredientes y declaración nutricional, debiendo también indicarse en los documentos que acompañen al transporte. Cooperativas Agro-alimentarias organizaba una jornada explicativa en el IRIAF de Tomelloso (CR) el 29 de junio.

Eventos, reuniones y actividad interna:

Resaltar como evento tradicional de la organización en el sector, la celebración de la Asamblea Ordinaria de Vendimia, que se celebró el 28 de julio, en el IRIAF de Tomelloso (CR) para informar y orientar, sobre las claves legislativas, productivas y comerciales de la campaña vitivinícola 2023/24.

Hay que destacar como evento de especial relevancia el encuentro con bodegas y empresas vitivinícolas en la Región de Lisboa-Oeste, Setúbal y Alentejo (Portugal) del 17 al 20 de octubre de 2023 que mantuvieron miembros de la Comisión Sectorial de Vinos, en el marco del Convenio anual de internacionalización suscrito con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX), acompañados por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural y Globalcaja. Viaje en el que se realizó un profundo análisis del éxito comercial de las bodegas y cooperativas de la zona.

Es importante hacer mención la presencia y apoyo de nuestra sectorial acudiendo a

FENAVIN, que se celebró en Ciudad Real del 9 al 11 de mayo, y a la WBWE (World Bulk Wine Exhibition) 2023 que se celebró en Amsterdam (NED) los días 20 y 21 de noviembre.

Además, la Comisión Sectorial de Vinos de CACLM, celebró reuniones durante 2023: 2 de marzo en la Roda (AB), 19 de mayo en Socuéllamos (CR), 13 de julio, 13 de septiembre y 11 de octubre en Alcázar de San Juan (CR) y el 15 de diciembre en Manzanares (CR), junto a algunas reuniones informales con motivos de eventos vitivinícolas varios; donde casi una treintena de bodegas cooperativas de la región se reúnen con regularidad para analizar la situación de mercado y realizar los posicionamientos vitivinícolas de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. En 2023 la sectorial de vinos realizó reuniones zonales de acercamiento para abordar la actualidad y mercado: con las bodegas cooperativas en la zona de producción de la DO Manchuela (01/12) y las zonas de la DO Jumilla y Almansa (20/04).

En el ámbito nacional de forma telemática o presencial a lo largo del 2023 se celebraron 6 Consejos sectoriales: 19 de enero, 27 de marzo, 25 de mayo, 17 y 18 de julio en Olite (NA), 9 de agosto y 26 de octubre; donde suelen acudir representantes de las Federaciones de Cooperativas del resto de comunidades autónomas en el sector vitivinícola, para hacer repaso y seguimiento a los temas más actuales.

Respecto a las comunicaciones internas destinadas a las bodegas cooperativas asociadas, se ha continuado prestando asesoramiento, seguimiento e información durante este año 2023 a través de circulares y comunicados informativos; destacando como gran vehículo informativo sectorial interno, y cuya elaboración y envío se inició en el verano del 2011, la publicación del Boletín Vitivinícola de mercado de elaboración propia, con el objetivo de informar mensualmente a todas las bodegas cooperativas asociadas del mercado y de temas de actualidad en el sector, cumpliendo en diciembre de 2023 la publicación del boletín número 150. Y finalmente, indicar la labor

formativa que se viene realizando desde los servicios técnicos, para cubrir las necesidades de las bodegas cooperativas a través de diferentes cursos a medida, destacando: Curso de modernización de explotaciones vitícolas, y Cursos de Formación para Jóvenes Directivos de la Cadena Agroalimentaria y Consejos Rectores.



Finalmente indicar que desde la sectorial vitivinícola se participa en la justificación y en el desarrollo de varios proyectos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, como son: Proyecto CEPES-POISES 2018-2021 y 2021-2023 en la línea "Mejoracoop", Proyecto AGROSMARTGlobal 2019-2023, dinamizando la participación de bodegas, que junto a algunas federaciones de cooperativas y empresas de servicios de España, Portugal y Francia sobre asesoramiento en marketing digital que culminará en proyectos piloto en los mercados de China y Estados Unidos, Proyecto piloto GO "DICAUVACOOP" según orden 204/2020 de Consejería convocatoria 2021, para la elaboración de un software de diferenciación de la calidad de la uva a la entrada en bodega mediante parámetros objetivos y su retribución; y el Programa de Asistencia Técnica 2023 con Cooperativas Agro-alimentarias de España y MAPA.



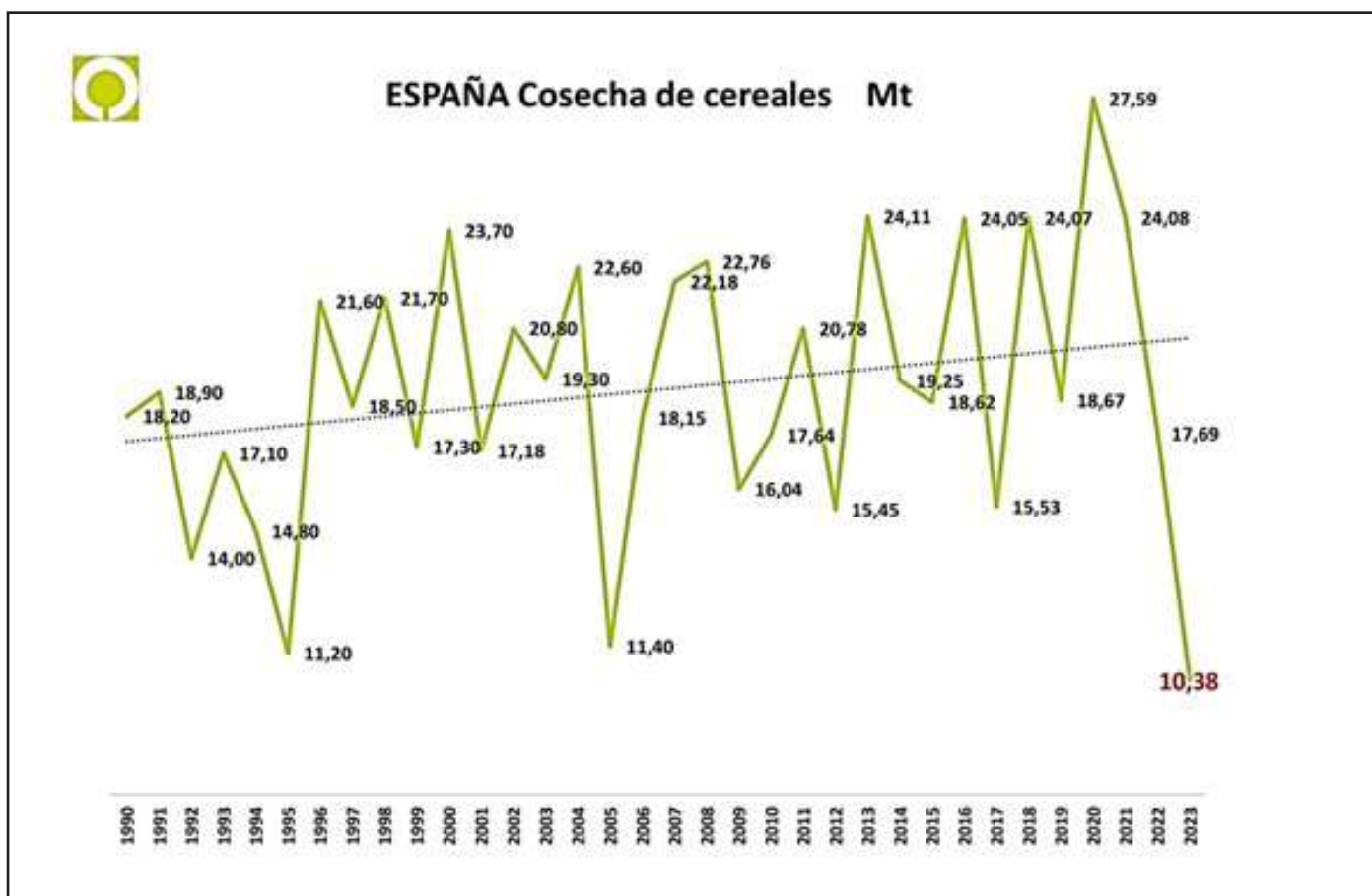


CULTIVOS HERBÁCEOS

LA TORMENTA PERFECTA: LA PEOR PRODUCCIÓN REGIONAL Y NACIONAL DE LA HISTORIA DE LOS CEREALES, EN UN AÑO DE BAJADA DE PRECIOS Y DE SEQUÍA A LA VEZ

El año 2023 comprende el final de la campaña cerealista 2022-2023 y la primera parte de la campaña 2023-2024, y en esta ocasión, desafortunadamente para el sector, se han encadenado dos cosechas muy bajas, siendo la cosecha 2023 la peor registrada en España y en la región desde la cuantificación que hacemos de cosechas nacionales, tal y como se refleja en la gráfica inferior.

En el espacio de dos meses, las previsiones de cosecha, que eran inicialmente positivas, se han vieron alteradas por las malas condiciones meteorológicas en toda la región, España, e incluso en Europa.



Fuente: Cooperativas de España con datos de las federaciones de cooperativas regionales, datos en millones de toneladas.

Esto supone que la cosecha española de 2023 ha sido un 53.71% inferior a la media de los años 2018 a 2022, un 47.87% inferior a la media de los últimos 20 años, y un 46% inferior a la media de los últimos 32 años. Un hecho histórico y desafortunado.

Esta situación ha colocado a los agricultores y cooperativas en una tesitura límite en 2023, porque en muchos casos los costes fijos, tanto de explotaciones como de cooperativas, no se podían cubrir con las entradas de cereal y oleaginosas de las cosechas recogidas.

Conforme se consolidaba la bajada de producción a apenas 10,38 millones de toneladas en España, los importadores tomaban posiciones debido a que nuestro país consume anualmente 34 millones de toneladas, y aunque existieron temores de falta de fluidez del cereal desde los puertos a los consumidores más alejados de la costa en España, la verdad

es que los suministros se han garantizado, así como los transportes sin dificultades, en un entorno mundial de oferta suficiente y de precios en bajada.

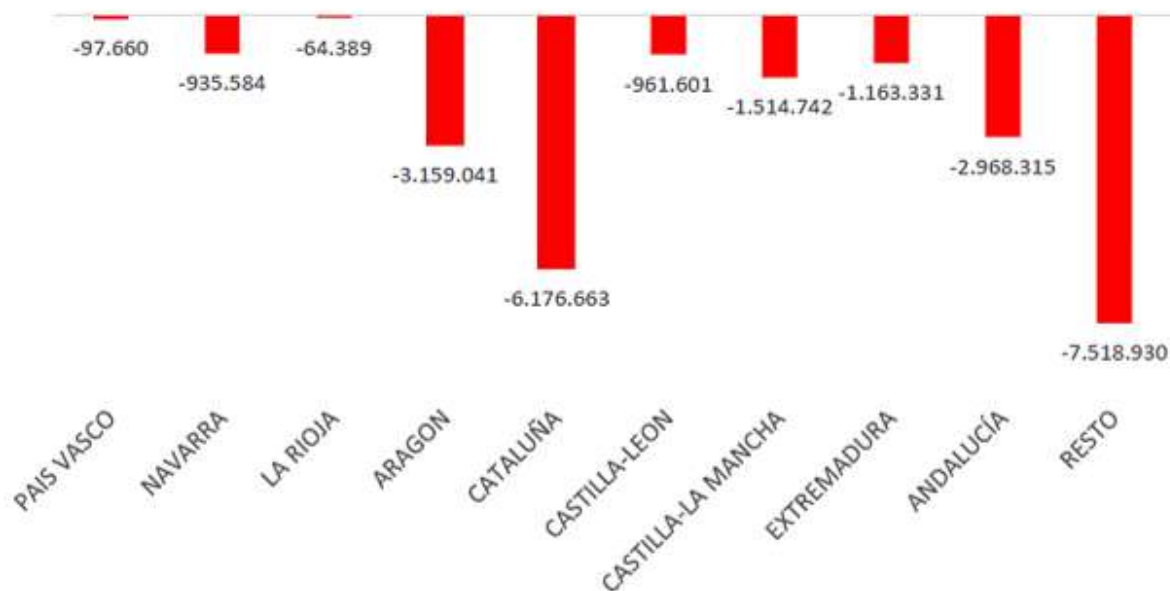
Ese ha sido el drama de esta campaña: que además de bajas producciones, ha coincidido con una campaña mundial con oferta suficiente, y ni los problemas aún existentes por la guerra de Ucrania, la bajada de producción de este país, y ni los ataques de Rusia a centros logísticos han tensado en ningún momento los mercados.

El balance de cereales de nuestro país en 2023 (Campaña 2023-2024) estimado por cooperativas de España ha sido el del gráfico siguiente (datos en toneladas). Como se puede apreciar, el déficit frente al consumo en España se cifró en nada menos que 24 millones de toneladas, y pese a ello los precios han mantenido una tendencia a la baja durante todo el año.

toneladas	estimación consumo de cereales					producción	balance
	pienso	humano	semilla	otros	total		
PAIS VASCO	277.658	1.258	8.500		287.416	189.756	-97.660
NAVARRA	916.159	628.755	38.300	125.000	1.708.215	772.630	-935.584
LA RIOJA	70.612	150.901	9.300		230.813	166.424	-64.389
ARAGON	3.877.953	440.129	175.000	750.000	5.243.082	2.084.041	-3.159.041
CATALUÑA	5.223.711	778.673	66.100	740.000	6.808.485	631.822	-6.176.663
CASTILLA-LEON	3.250.654	1.131.760	408.000	380.000	5.170.413	4.208.813	-961.601
CASTILLA-LA MANCHA	1.750.692	377.253	263.000	125.000	2.515.945	1.001.203	-1.514.742
EXTREMADURA	1.155.501	160.000	56.600	185.000	1.557.101	393.770	-1.163.331
ANDALUCÍA	2.185.643	1.131.760	120.600	125.000	3.563.002	594.688	-2.968.315
RESTO	5.599.556	709.511	44.600	1.500.000	7.853.667	334.737	-7.518.930
ESPAÑA	24.308.139	5.510.000	1.190.000	3.930.000	34.938.138	10.377.885	-24.560.254



Cosecha 2023 aproximación balance de cereales 23/24



Nuestra región ha sido, desgraciadamente, la peor parada de la sequía terrible que arruinó la cosecha de cereales. Con una producción en 2022 de 3.191.000 ton (estimación Cooperativas Castilla la Mancha) y en 2021 de más de 4 millones de toneladas, se alcanzaron en 2023 unas exiguas 828.500 toneladas, lo que supone un 75% de reducción respecto al año anterior, y de un 79% respecto a dos años antes, y de un 82% menos que tres años antes. Un drama productivo que ha tenido su reflejo en la difícil situación con la que aún siguen lidiando las cooperativas de la región.

Y como hemos anticipado en este texto, la producción mundial de cereales del 2023-24 sin embargo se ha estimado por todos los organismos internacionales superior a la 22-23.

Por citar una fuente, según la FAO la producción mundial ha alcanzado los 2.836 Millones de toneladas, frente a una estimación de consumo mundial de 2.822 Mt. Lo cual además está suponiendo una "recarga" de las existencias inter-campaña, por lo que los precios no hicieron más que ceder durante todo el año, es decir, se ha sufrido la tormenta perfecta.



EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL TRIGO BLANDO EN ESPAÑA, EN EUROS POR TONELADA, FUENTE BOLETÍN DE MERCADO DE CEREALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, DICIEMBRE DE 2023



Los agricultores castellano manchegos, y por ende sus empresas cooperativas, se han enfrentado a este doble golpe, sin olvidar los elevados precios de la energía y de la inflación general, y el hecho de que los fertilizantes utilizados para la cosecha de 2023 se compraron cuando los precios estaban en su punto más alto, en 2022.

Ante toda esta situación desde nuestra organización trabajamos generando propuestas técnicas de implementación de ayudas a las cooperativas cerealistas, que además no consumían demasiado presupuesto a las administraciones. El 26 de abril de 2023 presentamos a la consejería un INFORME SOBRE LA REPERCUSIÓN DE LA SEQUÍA EN COOPERATIVAS CEREALISTAS: PROPUESTAS DE SISTEMAS DE APOYO A LAS COOPERATIVAS EN ZONAS DE PRODUCCIÓN.

Este documento, presentado a la administración vía su Dirección General de Alimentación, incluía una ayuda directa a los gastos de

funcionamiento de la campaña en función del porcentaje de bajada de producción recogida, y a partir de una reducción de un 40% (en función de los gastos a financiar justificados con facturas de gastos, certificados de auditores etc.). También propusimos la reducción o condonación de costes sociales de los trabajadores, del IBI de las instalaciones asociadas a la producción de herbáceos, y otras medidas compensatorias que afectarían a compromisos de mantenimiento del empleo en ayudas FOCAL, UVITI o de los grupos de desarrollo rural. Pero, desafortunadamente, no logramos.

Tampoco el ministerio de agricultura en su batería de medidas pensó en las explotaciones agrarias, pero no en las empresas de sus agricultores que sufrieron, en exacta e igual medida, la bajada de producción.

También comunicamos en prensa nuestras propuestas y la difícil situación en la que quedaban nuestras empresas, se puede consultar

la nota en el siguiente enlace: [Cooperativas Agro-alimentarias solicita ayudas extraordinarias y urgentes para mantener la actividad de las cooperativas de Castilla-La Mancha ante la gravedad de la sequía - Cooperativas agro-alimentarias Castilla-La Mancha \(agroalimentariasclm.coop\)](https://cooperativasagroalimentariasclm.coop/).

Como hemos dicho, se establecieron medidas de apoyo para agricultores y ganaderos y diversos sectores productivos, unas medidas desde el ministerio y otras por parte de la consejería. Estas ayudas fueron de dos clases:

1. De la Consejería de Agricultura de Castilla la Mancha: Hasta 50 millones de €, a través de las indemnizaciones compensatorias en zonas con limitaciones específicas y zonas de montaña, que se solicitaron en la PAC 2023. Lógicamente solo tuvieron acceso a ellas los ATP y las explotaciones de mayormente de secano, puesto que las condiciones de la ayuda estaban prefijadas por una medida que es relativamente antigua, y que lo que hacía era aumentar la cuantía por hectárea, y la superficies susceptible de beneficiarse.

2. Del Ministerio de Agricultura: publicadas en el Real Decreto Ley 4/2023. Para explotaciones ganaderas, apícolas y agrícolas (unos €/Ha en función de la superficie declarada en la anterior PAC), así como flexibilizaciones en los requerimientos de la Política Agraria Común, como pudo ser la ampliación del plazo de solicitud al 30 de junio, o la flexibilización de determinados preceptos de la condicionalidad (BCAM), o la flexibilización para el cobro de ayudas asociadas, pago básico y eco regímenes, generalmente conectadas con el aprovechamiento por ganado o la no cosecha de algunos cultivos. A su vez la sequía supuso la primera ocasión en la que se retrasó la entrada en vigor del cuaderno de campo digital, ocasión que ya sabemos que no será la última.

También este año ha sido el año de la primera PAC del nuevo periodo 2023-2027, lo que ha supuesto la introducción del eco régimen de rotaciones con cultivos mejorantes, el de siembra directa, y los espacios de biodiversidad. Ha sido un año de intenso trabajo pedagógico y de asesoramiento a nuestros agricultores, con una PAC que ha afectado a sus planificaciones de siembra.



El otoño-invierno de la campaña 2023/2024 se ha presentado más benévolo climáticamente en parte de la región, pero la zona este de Castilla la Mancha, especialmente las provincias de Albacete y Cuenca están sufriendo un déficit hídrico que ya está afectando al estado de sus siembras. Esperemos que la primavera sea benévola y podamos superar la pasada campaña y sus repercusiones negativas.

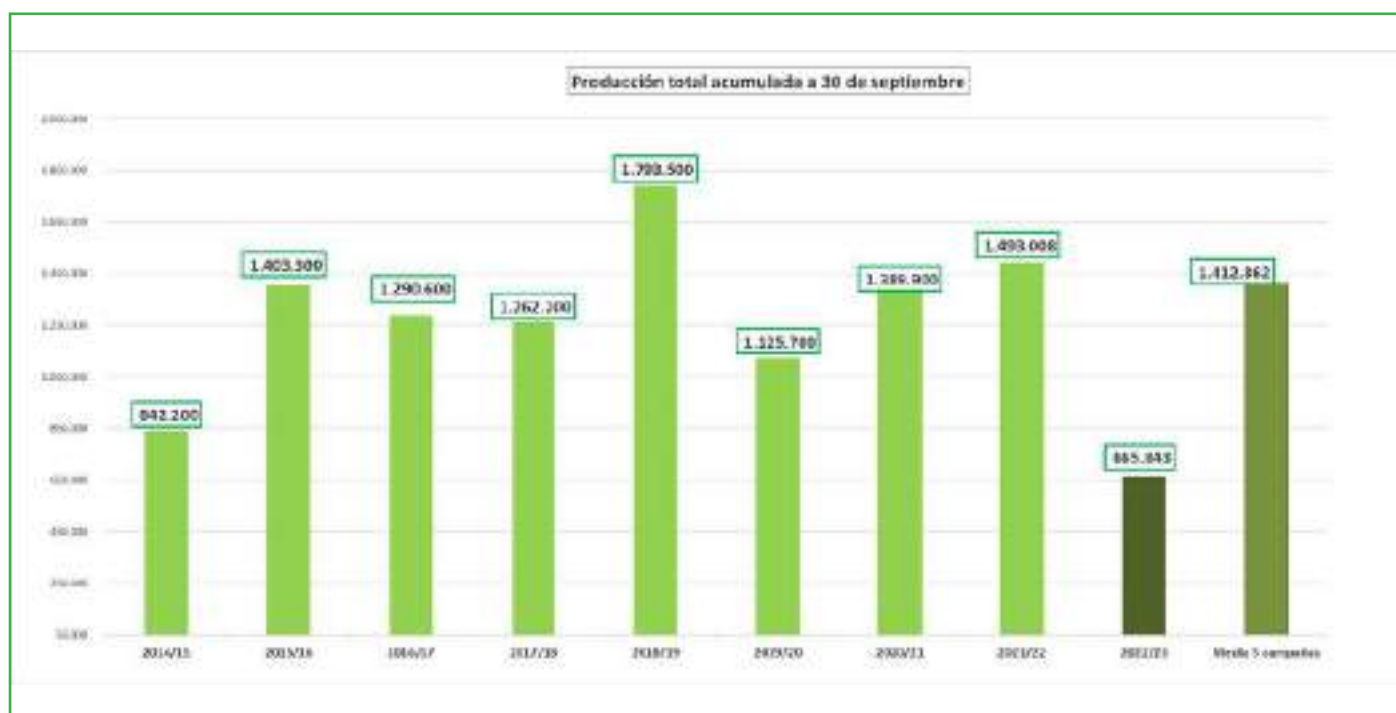


ACEITE DE OLIVA

PRODUCCIÓN

La superficie nacional de olivar en 2023 corresponde a 2.788.084 has, de las cuales 451.994 hectáreas se encuentran en Castilla-La Mancha, lo que supone más de un 16% del total nacional. En cuanto a la producción nacional de aceite de oliva la campaña oleícola 2022-23, pasara por ser la segunda más baja en los últimos 10 años, alcanzando tan solo 665.843 toneladas, lo que ha supuesto un -55% respecto a la campaña anterior con 1.493.008 ton, y -53% menos a la media de las cinco campañas precedentes, estando la media 1.412.862 ton. El rendimiento medio de la campaña ha sido del 18,42%, por debajo en un 1,20 punto sobre el rendimiento medio de las últimas 9 campañas situado en 19,63%.

En cuanto al aceite producido en cooperativas ha sido de 392.812 toneladas lo que represente un 59% del total producido, porcentaje inferior en casi un 6% al que se estableció en la campaña anterior y de casi 7 puntos con respecto a campañas anteriores.



Lo que respecta a CLM seguimos siendo la segunda comunidad autónoma productora de aceite de oliva a nivel nacional con 66.753 ton, alcanzando 10% de la producción nacional. El rendimiento graso medio en CLM 19,68 % lo que nos posiciona como la primera comunidad autónoma con mayor cantidad de aceite por kilo de aceituna.

En el siguiente cuadro se detalla las producciones obtenidas en cada una de las provincias castellanomanchegas en 2023:

Provincia	Aceite producido 2017-2018	Aceite producido 2018-2019	Aceite producido 2019-2020	Aceite producido 2020-2021	Aceite producido 2021-2022	Aceite producido 2022-2023	MEDIA PRODUCCIÓN últimas 5 campañas
ALBACETE	15.248,27	15.997,64	13.324,43	17.260,30	15.185,60	8.461,10	15.403,25
CIUDAD REAL	46.788,47	86.047,05	34.624,85	63.500,14	56.716,50	36.359,85	57.535,40
CUENCA	4.491,25	9.621,31	3.397,06	7.764,99	4.415,00	2.476,48	5.937,92
GUADALAJARA	1.530,68	3.668,94	951,84	2.608,33	1.306,65	736,38	2.013,29
TOLEDO	37.814,42	66.879,85	16.021,96	41.059,23	50.270,60	18.718,83	42.409,21
CASTILLA LA MANCHA	105.873,09	182.214,79	68.320,14	132.192,99	127.894,35	66.752,64	123.299,07

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

BALANCE

Las existencias de inicio de campaña se situaron en 454.610 t, algo inferiores a la media establecida en 470.120 toneladas, pero superiores a la campaña precedente en un 7,4%.

Las importaciones fueron de 211.243 t, prácticamente iguales a las de la campaña pasada, sin que la caída de producción fuera compensada con un incremento de las importaciones superior por la caída de producción mundial. Las importaciones, sumadas a la producción y a las existencias de inicio de campaña, han dado lugar a una disponibilidad de aceite durante la campaña de 1.331.608 toneladas.

Como consecuencia de lo anterior, las salidas de producto al mercado también han sufrido una caída muy relevante, pasando de 1.672.900 toneladas de la campaña 2021/22, récord histórico de salidas, a 1.083.861 toneladas, dato inferior en un 35,2% a las salidas de la campaña anterior.

Las exportaciones totales de campaña fueron de 719.800 t, inferiores a las cinco últimas campañas y a su media de 1.034.288. Nuestros principales mercados son por orden de importancia Italia, Estados Unidos, Portugal y Francia.

El mercado interior también desciende hasta las 364.061 toneladas, con una caída importante respecto a la media de las últimas 5 campañas establecida en 536.320 toneladas de aceite.

Preocupa enormemente el comportamiento del consumidor ante esta situación, la pérdida de mercados en favor de otros países y de otras grasas vegetales, por ello a través de la Interprofesional se está diseñando las actuaciones que tiene que emprender el sector para poner en valor el producto y que no se pierda el trabajo y el esfuerzo realizados para conquistar mercados.

El stock final a 30 de septiembre de 2023 fue de 247.747 toneladas, muy ajustadas para los meses de enlace entre campañas, inferiores en 206.863 toneladas a las existentes al principio de campaña y en un 50,4% a la media de las 5 campañas precedentes (499.600 t), algo que agudiza las tensiones entre oferta y demanda en el inicio de la campaña 2023/24.

BALANCE DE CAMPAÑA DE ACEITE DE OLIVA

CAMPAÑAS	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2021/22 vs 2022/23	Media 5 campañas
Stock inicial	305.000	375.600	755.400	491.237	423.361	454.610	7,4%	470.120
Producción	1.262.200	1.789.800	1.125.700	1.389.000	1.493.008	665.755	-55,4%	1.411.942
Importaciones	164.000	143.000	243.679	181.124	212.943	211.243	-0,8%	188.949
TOTAL DISPONIBLE	1.731.200	2.308.400	2.124.779	2.061.361	2.129.312	1.331.608	-37,5%	2.071.019
Consumo + Pérdidas	471.700	538.000	519.000	551.000	601.900	364.061	-39,5%	536.320
Exportaciones	883.900	1.015.000	1.114.542	1.087.000	1.071.000	719.800	-32,8%	1.034.288
TOTAL SALIDAS	1.355.600	1.553.000	1.633.542	1.638.000	1.672.900	1.083.861	-35,2%	1.570.608
STOCK FINAL	375.600	755.400	491.237	423.361	456.412	247.747	-45,7%	500.402

PRECIOS

Los niveles de precios en origen han evolucionado al alza a lo largo de toda la campaña, y de forma mucho más acusada tras las malas expectativas de cosecha que se produjeron en la primavera de 2023 cuando las alteraciones meteorológicas de temperatura y falta de agua de lluvia y de riego, impidieron el normal cuajado y desarrollo del fruto. La cotización del aceite virgen extra ha pasado de 4,50 €/kg al inicio de campaña a estar por encima de los 8 € a 30 de septiembre de 2023. Las categorías de virgen y el lampante ha tenido un proceso similar, terminando a precios en torno a 7,25 y 6,95 €/kg respectivamente.



Una vez más, las buenas expectativas se vieron anuladas por los bajos niveles de producción de muchísimas parcelas para la campaña 2023/2024, condicionando aún más la rentabilidad de las explotaciones, y con el agravante de lo que puede suponer encadenar dos campañas consecutivas sin producción.



Un horizonte de baja producción, con rendimientos grasos iniciales inferiores a los previstos, con un stock de enlace entre cosechas muy corto, costes de mano de obra y de inputs muy superiores a campañas pasadas y precios en origen, ya consolidados en los lineales, en niveles nunca alcanzados como consecuencia directa de la oferta y la demanda, que, si bien habían tendido algo a la baja a partir de septiembre, al inicio del mes de diciembre volvió a subir.

ACTIVIDAD SECTORIAL DESARROLLADA

I. INFORMACIÓN COMERCIAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS DURANTE EL AÑO 2023. REUNIONES SECTORIALES.

La información sectorial aceite de oliva en 2023 se ha desarrollado a lo largo del año con varias Asambleas Sectoriales de manera presencial y por VDC en los meses de febrero, julio y octubre, con una alta asistencia de rectores y técnicos de cooperativas asociadas, donde se habló de diferentes temas de interés para el sector: balance de campaña, situación y precios de mercado, estimaciones de cosecha, así como la exposición de la nueva normativa PAC

,ayudas asociadas al olivar, eco regímenes y flexibilizaciones por la sequía, puesta en marcha del cuaderno de campo digital para dar a conocer la nueva aplicación informática C3 de Cooperativas Agroalimentarias de España.



Destaca la última reunión sectorial celebrada el 24 de octubre como inicio de la nueva campaña oleícola 2023/24 y que tuvo lugar en las instalaciones del Patrimonio Comunal Olivarero de Mora (Toledo) en la que se contó con la participación del director gerente de la Fundación PCO, Iñaki Benito, y con la Delegada Provincial de Agricultura en Toledo, Elena Martín Bravo.



En la ronda de reuniones zonales, que se ha continuado haciendo en 2023, para acercarnos de manera más directa a nuestras cooperativas, el 27 de noviembre organizamos una reunión zonal de cooperativas de aceite en la Cooperativa del campo San Isidro de CLM en la localidad de Caudete (Albacete), reuniendo a socios y personal de la cooperativa.



Participación y asistencia en el proyecto REDES TECO celebrado 4 y 5 de octubre en Toledo, cuyo panel nacional de olivar para tipificar explotaciones como herramienta de sistema de información dinámico, con la base de datos técnico-económicos, la metodología utilizada y su finalidad. Entre las que se encuentran dos explotaciones tipo de Castilla la Mancha: 50 has de olivar tradicional secano variedad cornicabra en la localidad de Almonacid (Toledo) y otra explotación mixta 20 has de olivar tradicional secano variedad cornicabra y picual, con otras superficies de de viñedo regadío y pistachos en secano / regadío en la Solana (Ciudad Real).



Acompañamos a la Cooperativa de la Unión en Santa Cruz de la Zarza (Toledo) junto al portavoz sectorial Gregorio Gómez, en las jornadas de Desarrollo Rural celebradas a principio de diciembre en dicha localidad, realizando una cata de aceite de oliva para dar a conocer las distintas categorías existentes y diferentes variedades de aceituna de la zona.





AJO

Durante 2023 Cooperativas Agroalimentarias C-LM ha seguido ostentando la presidencia y secretaria técnica de la Asociación Mesa Nacional del Ajo, organización profesional que trabaja en defensa del cultivo y comercio del ajo de origen nacional, y que promueve el mantenimiento de la actividad y el empleo en sus zonas de obtención tradicional.

En la campaña 2023-24, según el avance de superficies y producción de agosto 2023 del MAPA, se observa un importante descenso de siembras (entorno al -15,3 %), lo que da para el conjunto del Estado 24.876 hectáreas y una producción de unas 210.544 t (supone un descenso de producción del -22,2%). La merma de superficie viene dada por la situación de sequía que sufre Andalucía y los problemas de acceso al agua que existen en Castilla-La Mancha.

Con estos datos cabe destacar que llevamos dos años consecutivos perdiendo superficie de cultivo en España y que debido a las inclemencias climatológicas las cosechas también han sido malas ya que estas han descendido más de lo que lo ha hecho la superficie de siembra, teniendo como consecuencia directa un incremento exponencial de costes de producción durante las dos últimas cosechas.

La cosecha 2023 ha sido muy corta debido a la incidencia de enfermedades y pérdidas de cosecha por las lluvias que se produjeron a inicio de campaña. A esta bajada de cosecha se suma el incremento de los costes de producción, que se cifran en un 30% más, todo ello sin poder incrementar los precios, ya que la

distribución importa ajos de donde tenga que importarlos al precio más bajo posible.

Este año se ha mantenido una reunión presencial de la asamblea de Mesa Nacional de Ajo en el mes de marzo para tratar los temas de actualidad de este cultivo.

La Mesa Nacional de Ajo estuvo presente en la reunión que el grupo de contacto de ES-FR-IT del ajo celebró el 25 de abril de 2023 en Peñafiel, (Valladolid. España). En esta reunión se dio un repaso al desarrollo de la campaña por países, a la situación actual del mercado mundial, a la previsión de cosecha 2023, a la situación de disponibilidad de productos fitosanitarios para el cultivo del ajo en cada país (la desaparición de materias activas está descendiendo los rendimientos por hectárea e incrementando los costes de producción lo que hace inviable el cultivo del ajo), y análisis de las importaciones de la UE de ajo procedente de China: fresco y congelado (entra como congelado cuando en realidad se piensa es fresco).

Posteriormente se solicitó una reunión con MINCOTUR para trasladar las sospechas de entrada fraudulenta en Europa de ajo procedente de China y ver posibles líneas de actuación. La reunión tuvo lugar el 29 de mayo con la Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica de Comercio Exterior. Dirección General de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

Por otro lado, se solicitó también una reunión a la subdirectora General de Frutas y Hortalizas y Vitivinicultura D.G. de Producciones y

Mercados Agrarios del MAPA, la cual tuvo lugar el 18 de julio, y en ella se analizaron las posibles líneas de actuación a poner en marcha para mejorar el control de las entradas de ajo en Europa precedentes de China.

Evolución del mercado durante el 2023

Las exportaciones de ajo de España en conjunto (exportaciones intra y extra-UE): Se incrementa el precio medio por kilo en las exportaciones en 18 céntimos por kilo situándose en los 2,5€/kg y además se espera un ligero incremento del volumen de las exportaciones. Destaca el crecimiento en los mercados europeos como Portugal, Bélgica y Bulgaria y el de terceros mercados como Suiza, Australia y Marruecos. Se ha producido un ligero incremento de las exportaciones de la mayoría de los mercados más grandes, tanto en valor como en volumen. El precio medio al que se vendió el ajo en mercados internacionales se incrementó, siendo algo más fuerte este incremento en el mercado intra-UE.



En cuanto a las **importaciones de ajo de España**, las importaciones totales de ajo de España hasta septiembre de 2023 crecieron en la mayoría de los mercados respecto al año pasado, superando hasta septiembre de 2023 las importaciones totales realizadas en 2022. China ha sido nuestro principal abastecedor con 2.273 t a 1,3 €/kg (descenso del precio medio en 12 céntimos el kilo), seguido de Argentina con 1.215 t a 2,4 €/kg (descenso del precio medio en 16 céntimos el kilo) y Francia con 722 t a 2,1€/kg (descenso del precio medio en 44 céntimos el kilo).

Podemos concluir que, ante el descenso de la cosecha en España, se ha producido un incremento de las importaciones de ajo y un ligero incremento del precio de venta de las exportaciones incapaz de compensar el incremento de costes de producción.





MELÓN Y SANDÍA

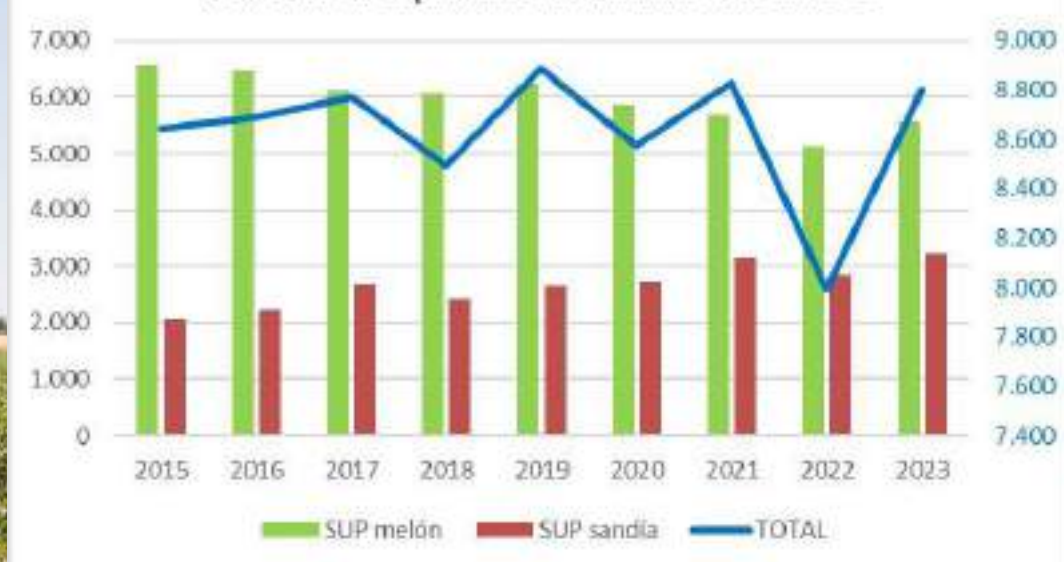
A diferencia de lo que ocurrió en 2022, el balance de la campaña de comercialización 2023 del melón y la sandía en Castilla-La Mancha ha sido muy desfavorable, ya que, si bien comenzó con precios rentables en el mes de julio, rápidamente se fue deteriorando a medida que avanzaba la campaña, con precios en "caída libre", especialmente acusados en el caso de la sandía.

A escala nacional, la campaña de producción se ha caracterizado por una ligera reducción de su potencial productivo, ya que en el conjunto de las zonas productoras se ha sembrado menor superficie que la media, tanto en melón como en sandía, a lo que se une una ligera caída de producción fruto de las lluvias caídas en el levante español durante los meses de mayo y junio.

Sin embargo, en Castilla-La Mancha ha aumentado significativamente la superficie sembrada, recuperando prácticamente las cifras del año 2021, pero eso sí, con un gran porcentaje de siembras tardías, ya que la climatología no permitió escalar las plantaciones como en años previos.



Evolución de superficies declaradas PAC en C-LM



En Castilla-La Mancha el incremento de superficie ha alcanzado el 10% respecto al 2022, debido en gran medida a la impronta de los elevados precios de venta de la campaña precedente, que permitieron rentabilizar la producción de estos cultivos en nuestra región, especialmente en el caso de la sandía, que registró precios récord.

Por cultivos, el Melón continúa siendo el cultivo mayoritario, con 5.565 Has sembradas (un 8% mas que en 2022), pero la Sandía poco a poco va reduciendo la diferencia, con 3.235 Has cultivadas (un 13% superior a 2022). En el grafico se puede visualizar claramente esta tendencia a lo largo del tiempo.

La campaña de producción en Castilla-La Mancha se caracteriza por tanto por un aumento de superficie plantada, aunque compensado por un menor rendimiento debido a las elevadas temperaturas registradas durante el ciclo del cultivo, y una mayor concentración de superficie sembrada de forma tardía, lo que a posteriori ha provocado un incremento de la concentración de la oferta en un periodo más corto.

Si a este exceso de oferta le sumamos el incremento registrado de las importaciones (sobre todo a partir del mes de julio), y una disminución de exportaciones por las bajas temperaturas registradas en Europa, se explica en gran medida la caracterización de la difícil campaña de comercialización.

Como cada año desde Cooperativas Agroalimentarias se han remitido semanalmente, durante la campaña de recogida y comercialización, las cotizaciones a las cooperativas asociadas con actividad en estas hortalizas. Especialmente las de la lonja de la Mancha, la más cercana y con más influencia para nosotros.





CHAMPIÑÓN Y OTROS HONGOS CULTIVADOS

El 2023 ha estado marcado por la complicada viabilidad del sector como consecuencia del incremento de costes de producción de todos los insumos (energía eléctrica, plástico, transporte, mano de obra, etc.), pero sobre todo por la escasa disponibilidad de paja debido a la sequía, que ha multiplicado por tres el precio de este elemento básico para la elaboración del compost o sustrato de cultivo.

La comisión sectorial de champiñón y otros hongos comestibles cultivados de Castilla la Mancha de CACLM se reunió el 1 de septiembre con el Consejero de Agricultura para exponerle la difícil situación por la que están atravesando este sector.

Las necesidades de paja en C-LM, para la elaboración del compost de champiñón y otros hongos comestibles cultivados, se estima está en torno 255.000 tn. al año y desde el sector

del champiñón y otros hongos comestibles cultivados se considera que la paja debería de ser prioritaria para este sector, al igual que para el ganadero, máxime cuando el uso de la paja como biomasa posee un poder calorífico muy inferior al de otras fuentes de biomasa forestal o agrícola.

El cultivo del champiñón es un motor económico en la zona norte de la provincia de Albacete (Manchuela albaceteña) y sur de la provincia de Cuenca (Manchuela conquense), generando más de 200 millones de euros. Se ha convertido en la principal actividad económica de la zona y son las cooperativas, ya sean agrarias o de transformación, las que lideran el empuje que tiene el sector. Las principales empresas del sector que se encuentran en la zona comercializan más del 50% de todo el champiñón y hongos comestibles que se han consumido, en fresco, en España durante 2020.



- El cultivo de champiñón y setas genera entre 7 y 13 puestos de trabajo por cada 1.000 metros cúbicos de agua.
- En el cultivo de champiñón se producen, por cada metro cúbico de agua consumida, entre 254 y 411 kg de champiñón, que dan una facturación de entre 433 y 555 euros.
- En el cultivo de seta (*Pleurotus O.*) se producen, por cada metro cúbico de agua consumida, entre 100 y 120 kg de setas, que dan una facturación de entre 212 y 342 euros.

Acceso a ayudas y planes de mejora en el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR)

Aunque en ediciones anteriores del PDR estas ayudas facilitaban las inversiones e incorporaciones de nuevos agricultores a la industria de hongos comestibles, ahora los jóvenes agricultores encuentran serias dificultades para acceder a ellas, afectando al relevo generacional y a la modernización en el cultivo de champiñones y otros hongos.

Por ello, se pidió desde Cooperativas Agroalimentarias a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que adaptase las bases de la nueva convocatoria a las particularidades de este sector para facilitar la incorporación de jóvenes agricultores y mejora de las explotaciones, ya que esto podría fortalecer la competitividad y atractivo del sector para las nuevas generaciones, promoviendo su modernización y crecimiento sostenible. Petición que se vio recogida en las bases publicadas a finales de año.

Creación de IGP o marca colectiva

Ante el aumento de la importación de champiñón de Polonia producido desde 2018, se ha participado en la reunión convocada por Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el 24 de octubre, para valorar la creación de una IGP de los hongos de C-LM.

Acceso al agua

Las instalaciones de champiñones en Albacete y Cuenca se enfrentan dificultades en el acceso al agua debido a las restricciones del nuevo Plan Hidrológico del Júcar que impide a las nuevas instalaciones de cultivo del champiñón el acceso al agua, abocándolos a la compra de derechos como única opción, con el consiguiente coste para el agricultor y sufriendo el peaje del 15% en derechos de agua transmitidos. Por ello se pide la revisión de estas restricciones para estimular el crecimiento económico en la región y garantizar viabilidad en la industria de hongos comestibles.



FRUTA DE HUESO

En C-LM, la provincia de Albacete es donde se concentra mayoritariamente la fruta de hueso, y en concreto en sus comarcas de Hellín y Tobarra.

El sector de la fruta de hueso es muy dinámico y ante la baja rentabilidad de la fruta de hueso más tradicional, como es el caso del albaricoque, se están produciendo modificaciones importantes hacia otras frutas de hueso e incluso hacia variedades de albaricoque más actas para consumo en fresco.

En albaricoque se ha pasado, en la provincia de Albacete, de las 1.600 ha en 2012 a las 1.280 ha en 2022, lo que supone un descenso de unas 320 ha de albaricoque en 10 años.

En melocotón amarillo, que había experimentado un crecimiento importante hasta 2018, en la provincia de Albacete, alcanzando las 1.591 ha, en 2022 cuenta con 1.325 ha, lo que supone un descenso de 266 ha en 2 años.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en la estimación de la cosecha 2023 de frutas de hueso (melocotón, paraguayo, pavia, nectarina, albaricoque y ciruela) de la región, ha determinado que en esta campaña la cifra prevista de producción se situará en 43.338 toneladas en un total de 3.376 hectáreas cultivadas, es decir, un 26% más de producción que en 2022 (31.220 t), que hay que recordar

que fue muy baja debido a fuertes daños por helada y problemas de cuajado. Este año 2023 apenas se ha producido heladas y han sido las lluvias persistentes de principios de junio las que han tenido unas consecuencias nefastas para las producciones de albaricoque que estaban en recolección o a punto de recogerse, ocasionando problemas de rajado, viruela, imposibilidad de paso a las parcelas, caída de fruta, etc. En el caso del albaricoque se estima que se ha perdido aproximadamente el 65% de la cosecha prevista inicialmente.

A nivel de España la previsión de cosecha de fruta de hueso (melocotón, paraguayo, pavia y nectarina), estuvo en 1.535.513 toneladas, es decir, un 49 % más que en 2022, año corto en kilos, y un 15% más que la media de los últimos 5 años.



Las estimaciones de la producción de albaricoque prevista en España fueron cortas, situándose en 90.105 toneladas (35,7% comparado con 2022 que fue la cosecha más bajo de los últimos 10 años y -14% respecto a las medias de las últimas cinco campañas).

A nivel europeo, teniendo en cuenta todas las frutas de hueso (melocotón, paraguayo, pavia, nectarina y albaricoque), las estimaciones indican que será una cosecha abundante con 3.191.152 toneladas, un 10% por encima de la campaña 2022.

FRUTOS SECOS

En 2023 a través de Consejo Sectorial de frutos secos de Cooperativas Agro-alimentarias de España se seguido solicitando al Ministerio la recuperación de la ayuda nacional a los frutos de cáscara en la próxima PAC, el mantenimiento de la actual ayuda asociada, el establecimiento de eco-esquemas que favorezcan determinados sistemas productivos adaptados a nuestra región y la puesta en marcha de un plan de reconversión a las plantaciones tradicionales de secano, como única vía para asegurar su viabilidad.

En cuanto a la ayuda asociada a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación, en la región peninsular el importe unitario provisional para 2023 ha sido de 63,93 €/ha.

Como ya es habitual, desde Cooperativas Agro-alimentarias se ha realizado la coordinación de las diferentes organizaciones representativas del sector, OPAS y AEOFRUSE a nivel de Castilla-La Mancha, para la realización de la estimación de cosecha de frutos secos de forma conjunta. La última estimación realizada por Cooperativas Agro-Alimentarias C-LM fue en el mes de junio 2023.

Para la campaña 2023/2024 se estima una cosecha en C-LM de 33.204 toneladas de almendra (Largueta, Marcona y Comuna), con una superficie en producción de 124.670 has (105.672 ha en secano y 18.998 ha. en regadío) y una estimación de kilos/has de 180. Finalmente, debido a la sequía, se considera que la cosecha final hay sido inferior.

La campaña de recolección de la almendra 2023 ha finalizado con un balance bastante negativo en nuestra región. Al igual que en otros cultivos, la sequía, debido al fuerte estrés hídrico, ha afectado al almendro en secano disminuyendo el tamaño del fruto y la pepita ocasionando a su vez una pérdida de valor de la producción obtenida; en regadío ha afectado en menor medida y se ha podido

recolectar una almendra de tamaño normal. A pesar de la sequía la calidad organoléptica de la almendra recogida ha sido buena.

En cuanto a la avispiña del almendro, la escasa rentabilidad esta ocasionado un descenso de los tratamientos, lo que se teme pueda contribuir negativamente a la expansión de la Plaga.

En España la estimación de producción de almendra fue de 120.633 toneladas de almendra grano, lo que supone un incremento de producción de un 49% con respecto a la cosecha media de los últimos tres años. Este incremento de cosecha se debe en parte a la entrada en producción de nuevas plantaciones almendro.



A nivel comercial hay que destacar el bajo precio de la almendra, que de forma incomprensible se sitúa por debajo del precio de la almendra americana que es quien domina el mercado mundial con aproximadamente el 80% de cuota de mercado.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla – La Mancha crea en febrero de 2023 la Comisión Sectorial de Pistacho para ayudar a vertebrar el pistacho en Castilla La Mancha.

En cuanto al pistacho, en Castilla-La Mancha en la PAC de 2022 se declararon 53.588 ha de pistacho (incremento en más de 7.500 ha, entre 2021 y 2022), y de estas se considera que 5.297 ha son las que se encuentran en producción (superficie plantada según PAC de 2014), estando en secano 4.399 ha y en regadío 898 ha. La estimación de cosecha de pistacho para la campaña 2023-2024 se considera estará en torno a las 6.000 t, habiendo tenido este cultivo un comportamiento buen en un periodo de sequía tal intenso como el actual.



Otras actividades realizadas durante el año 2023

La Comisión Sectorial de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla – La Mancha, se ha reunido en enero y agosto.

Se ha asistido a los tres consejos sectoriales de frutos secos convocados por Cooperativas Agro-alimentarias de España, en los meses de febrero, julio y noviembre.

Se han convocado y celebrado dos mesas autonómicas de frutos secos en las que se realizó la estimación de cosecha de almendra y se dio repaso los temas de actualidad.

Ante el crecimiento exponencial de pistacho durante los últimos años se ha realizado un esfuerzo importante para ayudar a su vertebración mediante la realización de diferentes actividades:

- Asesoramiento y asistencia técnica en la creación de cooperativas, SAT y secciones de Pistacho en C-LM.
- Gestión Contable, fiscal y laboral. Ofreciendo seguridad y tranquilidad a aquellos nuevos proyectos que necesitan crear la estructura de gestión desde su inicio.
- Creación de la Comisión Sectorial de Pistacho (febrero 2023).
- Elaboración del plan estratégico del sector de pistacho cooperativo de C-LM.
- Realización de peticiones a la administración regional de apoyo específico al sector del pistacho: Asesoramiento y tramitación de ayudas para las Agrupaciones de Productores de Productos Agroalimentarios (APPA'S), reconocimiento como EAPIR con una facturación inferior a la establecida actualmente, incremento de apoyo en las ayudas FOCAL.
- Asesoramiento a las diferentes Asociaciones de Pistacho de Castilla-La Mancha.
- Consultoría y asesoramiento en implantación de Normas de calidad como es la IFS.
- Asesoramiento inicial en materia de Seguridad alimentaria y calidad a los nuevos proyectos de pistacho.
- Formación a Consejos rectores de Cooperativas de pistachos sobre la gestión contable y jurídica.
- Cursos de Poda del pistacho.

Cosecha elevada de almendra, con escaso tamaño en secano por la extrema sequía y precios muy bajos.



GANADERÍA

El devenir del sector ganadero en el año 2023 ha venido marcado principalmente por el incremento de precios de las materias primas usadas para la alimentación de los animales y de la energía necesaria para el desarrollo de las actividades, debido a la incertidumbre generada por el conflicto entre Ucrania y Rusia principalmente y por los diversos conflictos a nivel mundial que se han ido apareciendo a lo largo del año. Tanto Rusia como Ucrania son dos de los principales proveedores, tanto de materias primas como de energía, de los países que componen la Unión Europea. España se ha visto especialmente perjudicada por el incremento de precios de cereales y girasol provenientes de Ucrania, ya que era el principal suministrador de nuestras fábricas de piensos.



La escalada de precios que se vivió en 2022, disparando la inflación a niveles que no se conocían en los últimos 30 años, y que provocaron grandes daños a todos los sectores ganaderos, se ha frenado durante 2023. Este freno

del incremento de los precios no ha dado tregua a las explotaciones puesto que los precios de determinadas materias primas e insumos se han quedado bastante elevados, sirva como ejemplo productos como la soja o el maíz, fundamentales para la elaboración de piensos.

Las rentas de los ganaderos se han visto reducidas, incluso con precios altos en los productos finales. Sirva como ejemplo el ovino y vacuno de leche, que con precios de la leche elevados no han conseguido aumentar los márgenes de beneficios en las explotaciones, es más, estos se han visto reducidos. Solo aquellas explotaciones con cuentas saneadas y con un plan comercial fuerte han podido seguir adelante, quedándose por el camino explotaciones con economías más de subsistencia. El número de cooperativas ganaderas se va reduciendo poco a poco como también lo van haciendo las socias y socios de las que quedan.

Esta situación tan complicada que está viviendo la ganadería ha servido de estímulo a aquellos ganaderos que estaban cerca de la jubilación para reducir las cabezas de ganado de su explotación de cara a su inminente retirada de la actividad. Unido a una falta acuciante de relevo generacional en el sector ganadero, está provocando que el descenso en el número de explotaciones ganaderas, que ya era tendencia en los últimos años, se haya visto acelerado.

Este descenso en el número total de explotaciones ganaderas y por lo tanto de cabezas de ganado total en la región penaliza seriamente al sector, haciendo que sea cada vez más difícil para los ganaderos y cooperativas ganaderas realizar las inversiones necesarias para cum-

plir con las necesidades, tanto de controles de calidad como de volumen productivo, de los canales de distribución. Los escasos márgenes de beneficios que tienen las cooperativas ganaderas hacen muy difícil la modernización de las mismas, y casi imposible que hagan inversiones en innovación y desarrollo.



A la falta de relevo generacional en explotaciones y cooperativas se le suma una falta importante de mano de obra cualificada que no permite crecer a las explotaciones y hace muy difícil a las cooperativas mirar hacia una economía de escala que permitiera la supervivencia de dichas cooperativas o explotaciones.

Por otro lado, desde mediados del 2022, el sector ovino-caprino se está viendo afectado por la crisis sanitaria de la Viruela del Ovino Caprino (VOC). Esta crisis que a finales del 2022 parecía controlada volvió a aparecer con fuerza a inicios del 2023, apareciendo positivos en zonas alejadas de donde apareció en sus inicios. Por este motivo desde la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural se creó una Mesa de seguimiento de la VOC donde Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha estaba presente defendiendo los intereses de las cooperativas del sector. De esta Mesa de seguimiento de la VOC han salido las principales ayudas que se han dado a los afectados por dicha epidemia. Poco a poco se fue controlando la situación hasta que en septiembre se declaró a Castilla La Mancha como región libre de VOC, dando por extinguida la epidemia y permitiendo que el sector pudiera funcionar con total normalidad.

A lo largo del verano se empezaron a observar indicios de una nueva enfermedad, la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), que, aunque puede afectar a ovino y caprino, estaba generando importantes daños al sector del vacuno. Esta enfermedad, extendida por toda España, estaba encendiendo las alarmas de todos los agentes relacionados con el sector del vacuno ya que estaba generando importantes pérdidas en el sector. La mortalidad aumento en un 2%, la morbilidad en un 4%, los abortos en un 2% y la producción de leche disminuía un 10%. Desde Cooperativas Agroalimentarias hemos puesto en conocimiento de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural la necesidad de ayudar a estas explotaciones que se han visto afectadas. Al ser una enfermedad que se transmite por vectores habrá que esperar a la primavera del 2024 para ver la prevalencia de la enfermedad y si las explotaciones han conseguido inmunidad. En caso negativo habrá que tomar las medidas oportunas para que durante el próximo verano no se vean afectadas de nuevo las explotaciones ganaderas.





SUMINISTROS

Según Eurostat, los precios medios de los bienes y servicios consumidos actualmente en la agricultura en la Unión Europea (UE) disminuyeron un -5 % en 2023 con respecto al año anterior. Esta caída se debe principalmente a la disminución de los precios de los fertilizantes y las enmiendas del suelo, que cayeron un -23 %. Los precios de los lubricantes energéticos también disminuyeron un -12 %. En cambio, los precios de los productos fitosanitarios y pesticidas aumentaron un +9 %, al igual que las semillas y el material vegetal.

En España, los precios medios de los bienes y servicios consumidos en la agricultura disminuyeron un -6,4 % en 2023 con respecto al año anterior. La disminución fue algo más pronunciada que la media de la UE, debido a la caída de los precios de los fertilizantes y las enmiendas del suelo, que cayeron un -30,2 %. Los precios de los lubricantes energéticos también disminuyeron, un -15,4 %. Sin embargo, los precios de los productos fitosanitarios y pesticidas aumentaron un +10,2 %, al igual que las semillas y el material vegetal.



La disminución de los precios de los insumos agrícolas en 2023, aunque pudiera ser una buena noticia para los agricultores al ayudarles a reducir sus costes de producción, sin embargo, es importante tener en cuenta que los conflictos comerciales y armados, como las guerras en Ucrania y en Oriente próximo, y otros factores geopolíticos, podrían seguir afectando a los precios de los insumos agrícolas en el futuro, como ya se está notando a principios en 2024 con las tensiones y protestas que se están produciendo en muchos Estados de la UE.

La actividad sectorial, durante este año, se ha basado fundamentalmente en la difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de cada uno de los subsectores.

CARBURANTES

La escalada de precios de la energía que se produjo entre 2021 y 2022, provocado por la guerra en Ucrania, desencadenó la publicación de varios reales decretos para intentar paliar dicha circunstancia. En concreto el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, incluía una bonificación extraordinaria y temporal del precio de venta al público de determinados productos energéticos de la que fueron beneficiarias todas las personas y entidades que los adquirían entre el 1 de abril y 30 de junio de 2022, y cuyas ayudas fueron prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 2022 por el Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio. Dicha bonificación consistía en: 0,20 euros por litro de combustible repostado, obligando a todas las estaciones de servicio a minoristas de carburantes (incluidas las cooperativas)

a ser “colaboradores” en la transmisión de la bonificación: primero indicando que el importe de 0,20 céntimos/litro se añadía a final de la factura o tique, y segundo, solicitando la devolución de la bonificación anticipada en los 15 días siguientes al mes cumplido por los repostajes realizados, lo cual provocó numerosas incidencias e intervenciones.

Antes de empezar 2023, el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, aprobó una nueva ayuda extraordinaria y temporal para sufragar el precio del gasóleo utilizado como carburante en la agricultura (incluida la horticultura la ganadería y silvicultura) dirigida a compensar el posible incremento de costes provocados por el aumento del precio de los combustibles en 2023; realizando la tramitación de forma simultánea y conjunta con el procedimiento de devolución parcial del IEH de Orden EHA/993/2010 a partir del 1 de abril de cada año por los consumos del año anterior, por lo que la utilización de gasóleo bonificado para uso agrícola y efectivamente empleado como carburante en la agricultura, incluida la horticultura, ganadería y silvicultura, recibía en 2023 además de 63,71 €/1.000 litros, los 0,20 €/litro.

“Aunque los precios medios de los bienes y servicios consumidos en 2023 en la agricultura europea y española disminuyeron respecto al año anterior -5% y -6,4% respectivamente, la rentabilidad de las explotaciones agrarias sigue estando en riesgo”.

En el mes de junio se publicaba un nuevo el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, dirigida a personas físicas o jurídicas que utilizaran Gasóleo B, para compensar el posible incremento de costes provocados por el aumento del precio de los combustibles en 2023. Así, por las adquisiciones de gasóleo efectuadas durante el año 2023, los beneficiarios cobrarían una ayuda de 0,10 €/litro adquirido entre 01/07/2023 y 30/09/2023, y de 0,05 €/litro de gasóleo adquirido entre 01/10/2023 y 31/12/2023 destinado, en ambos casos, exclusivamente al uso agrario, en la misma solicitud de devolución parcial del

Impuesto sobre Hidrocarburos según la Orden EHA/993/2010, de 21 de abril, a partir del 1 de abril de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Como acto más importante de la sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha se celebraba el 23 de mayo en Alcázar de San Juan (CR) las Jornadas Técnicas sobre “Gestión de carburantes en el medio rural”, con la asistencia de casi un centenar de representantes de cooperativas de carburante y suministros en general de C-LM, para actualizar la multitud de requisitos a cumplir y actualizar los conocimientos fiscales, de seguridad industrial y las bases de ayudas que salieron en 2022 y 2023 para el gasóleo agrícola, compartiendo soluciones a la múltiple casuística. También se abordaron las numerosas amenazas normativas que se ciernen sobre el sistema de distribución de carburantes por parte de las cooperativas agrarias y que han continuado en 2023 para adaptación de sus instalaciones: tanto del Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, sobre la Instrucción Técnica Complementaria MI-IP04 “Instalaciones para suministro a vehículos”, como de la aplicación práctica del Decreto 280/2019, de 23 de diciembre, de los derechos de las personas consumidoras en instalaciones de suministro a vehículos de carburantes... en Castilla-La Mancha, cuya fecha obligatoria de adaptación inspiraba el 12 de enero de 2022, respecto a que al menos uno de los surtidores con que cuenta la instalación tanto en régimen desatendido como en autoservicio cumplan con el requisito de acceso universal; y, para todos los regímenes de atención, a que durante todo el horario de apertura, la instalación cuente con servicios o aseos higiénicos independientes para mujeres y hombres, debiendo al menos uno de ellos estar adaptado a la accesibilidad universal.

Además de lo anterior, la sectorial de suministros sigue realizando el seguimiento en torno a: las inspecciones sobre los medios de pago del gasóleo bonificado, la contabilidad del gasóleo bonificado con referencia al producto a 15°C, la coordinación de la devolución parcial

del Impuesto Especial de hidrocarburos a agricultores y cooperativas por sus propios consumos durante el año anterior, y finalmente se sigue asesorando a las cooperativas para que lleven a cabo la comunicación telemática periódica de los precios de los carburantes al RISP (Remisión de Información sobre Productos Petrolíferos), aparte del servicio de consejero de seguridad de mercancías peligrosas.

FITOSANITARIOS

Se publicaban en el BOE núm. 312 dos Reales Decretos concernientes a los tratamientos fitosanitarios de ámbito nacional, derivados de la reforma de la PAC que son de vital aplicación desde 2023, como son:

Real Decreto 1050/2022, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, de uso sostenible de los productos fitosanitarios. Que entre otros aspectos importantes recogía: la medición del consumo de PF en cada explotación y el riesgo y responsabilidades de agricultores en su uso, incorporando los "Programas individualizados de Uso Sostenible de productos Fitosanitarios" que consisten en: la obligación de registrar los tratamientos fitosanitarios en un Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE) y en el cálculo del indicador de uso individualizado a nivel de explotación agrícola, mediante el cálculo de Valores de Referencia Nacionales, todo ello en un marco de controles y actuaciones sobre las distintas tipologías de explotaciones. Este Real Decreto introduce modificaciones que afectan al sector vitivinícola, en cuanto a la interconexión de las declaraciones de cosecha y el registro vitícola de cada CCAA con REA, INFOVI, SIEX y CUE.

Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria (SIEX), así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas (REA) y el Cuaderno digital de explotación agrícola (CUE). En el que se indicaban las fechas de entrada en vigor de las distintas herramientas informáticas, que luego han sido modificadas por el Real Decreto 1177/2023, sobre todo la entrada en vigor del Cuaderno digital de explotación agrícola (CUE): hasta el

1 septiembre 2024 para aquellas explotaciones agrarias grandes, y hasta el 1 septiembre 2025 para el resto de las explotaciones, excepto las pequeñas que podrán usarlo voluntariamente o que podrán mantener los registros en papel.

A parte, se continúa realizando el seguimiento en los almacenes de productos fitosanitarios (PF) en cooperativas sobre el cumplimiento que exige el Real Decreto 285/2021, desde el 10 de noviembre de 2021 que deberán ser declaradas de forma obligatoria en la plataforma RETO (Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones) la comercialización de PF, con el objetivo de que el MAPA pueda disponer de una total trazabilidad de los productos fitosanitarios de uso profesional; y que en Castilla-La Mancha, se deberán remitir los datos de sus operaciones directamente en la aplicación RETO con una periodicidad mensual.

En este subsector se sigue realizando el seguimiento de las renovaciones de las autorizaciones de las materias activas de todos los formulados autorizados, destacando el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2660 por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa GLIFOSATO, aunque sólo se podrá autorizar los usos como herbicida, y la fecha de expiración de la aprobación se realiza por 10 años, hasta 15/12/2033.



Se solicitaba, por parte de Cooperativas Agro-alimentarias C-LM de forma extraordinaria la autorización excepcional del Metam sodio 51% para la desinfección de suelos en vid, y que tan necesario es para aprovechar las ayudas a Reestructuración de viñedo en nuestra región, abarcando dos períodos: el primero desde el 15 de febrero al 7 de abril de 2023 (52 días), y el segundo del 25 de octubre de 2023

al 31 de diciembre de 2023 (68 días).

Durante 2023, se sigue asesorando en la adaptación de los almacenes de comercialización y distribución al por menor de fitosanitarios aconsejando la realización de inspecciones periódicas e inscripción en el "Registro de instalaciones de APQ" según RD 656/2017. Se continúa la colaboración con el Departamento de Formación sobre la impartición de cursos básicos y cualificados para la obtención y/o renovación de carnés de manipuladores de fitosanitario. Y respecto al servicio externo de consejero de seguridad de mercancías peligrosas, a las cooperativas que manejan este tipo de sustancias, se sigue realizando a través de los convenios con diferentes empresas externas, dando servicio muy profesional y completo a casi medio centenar de cooperativas de nuestra región.

FERTILIZANTES

Al igual que en fitosanitarios, se publicaba en el BOE núm. 312 un Real Decreto concerniente a la aplicación de fertilizantes de ámbito nacional, derivados de la reforma de la PAC de vital aplicación desde 2023:

Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen las normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios. Esta normativa tiene una considerable importancia sobre la manera que de ahora en adelante se va a tener que gestionar la fertilización de los cultivos y la comercialización de los fertilizantes, además de fijar las condiciones para que ciertas sustancias puedan considerarse como tales. Se creará el REGFER: Registro General de Fabricantes y otros agentes económicos de productos Fertilizantes, y será obligatorio contar con un técnico asesor para elaborar un plan de abonado.

Para finalizar, respecto a las comunicaciones internas a las cooperativas asociadas, mediante circulares y comunicados, se ha continuado prestando asesoramiento, seguimiento e información durante este año 2023 respecto a las modificaciones legislativas y acontecimientos del sector.





AGRICULTURA ECOLÓGICA

El año 2023 ha sido el año en el que se ha vuelto a iniciar un periodo quinquenal de ayudas a la producción ecológica, como lo más destacado de lo que ha ocurrido en esta área sectorial, al ser el año de inicio de la aplicación de la nueva PAC.

De manera que se publicó la Orden 58/2023, de 21 de marzo, de la Consejería de Agricultura, por la que se establecieron las bases reguladoras de las ayudas de la agricultura ecológica en Castilla-La Mancha en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común para el periodo 2023-2027.

Y antes de esta publicación hubo que analizar minuciosamente las intenciones de la Consejería para establecer los criterios de priorización de solicitudes, porque los fondos previstos para esta medida no iban a ser suficientes ni de lejos.

Efectivamente en el programa de desarrollo rural, en la parte de Castilla la Mancha, para un presupuesto total de 280 millones de € del 23-27, la línea estrella ha sido claramente la ecológica. Se diseñó con un presupuesto de 160 mill de € para 5 años, 60% del peso de las agroambientales, 17% del total del PDR de Castilla la Mancha.

Recordemos que planea en esta nueva PAC el objetivo de alcanzar el 25% de la SAU en ecológico en 2030 en España. Es un objetivo muy, muy ambicioso (estamos en el 14,7%).

El presupuesto previsto para el nuevo periodo es de 32 millones de € anuales para las ayudas ecológicas en la región, que es lo que se venía pagando en el periodo anterior (en 2014-2022), a todas luces insuficiente para la demanda real que existe de la ayuda.



Efectivamente, y aunque a marzo de 2024 no tenemos el resultado de los criterios de priorización de solicitudes, verbalmente nos han confirmado nuestros cálculos: los fondos previstos en el periodo 2023-2027 a la agricultura ecológica solo podrán cubrir un 60% de la superficie solicitada en la PAC 2023 (solicitudes de compromisos iniciales). Por ello desde Cooperativas se realizó un consejo sectorial telemático en enero a tal efecto, para analizar junto con las cooperativas las posibles soluciones y reacciones, más aún, sabiendo que hasta 2027 iba a ser difícil que hubiese otra apertura "masiva" de incorporación a las ayudas de producción ecológica.

La clave de trabajo en este 2023 han sido, por tanto, los criterios de priorización de solicitudes. Hemos trabajado reiteradamente para que los socios de cooperativas gozasen de puntuación adicional, dada su comercialización conjunta, pero siempre se nos dio la negativa por respuesta. La administración finalmente ha elegido criterios de mayor peso como la ordenación de solicitudes a la superficie total de la explotación en ecológico, la participación en red natura y la superficie en conversión. Hemos trabajado para que dichos criterios amparasen a explotaciones en las que tan solo se acogía una tipología productiva, pero de manera completa, para contrarrestar el criterio de superficie completa de la explotación, que ya en la convocatoria anterior dio tantos problemas a los socios de cooperativas. Además de intentar mejorar los criterios de priorización, con toda esta información se realizaron charlas en las sectoriales de aceite y cereales que celebramos en Cooperativas Agroalimentarias, así como en empresas escogidas que así lo demandaron (por ejemplo, en Tomelloso, o en Miguel Esteban).

También hemos intervenido sobre estos criterios en el último comité de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural.



Actualmente se está a la espera de las resoluciones de ayuda de las solicitudes iniciales de compromiso de Agricultura ecológica convocatoria 2023 que tramitamos en la PAC del año pasado. Este momento va a ser en la región políticamente convulso.



Mientras tanto, y siendo conscientes del problema que se puede producir en la región con un 60% de superficie solicitada que quedará fuera de la ayuda, hemos analizado las posibilidades que ofrece la apertura de reformas de la PAC, para instaurar un nuevo eco régimen de agricultura ecológica, que pueda cubrir las entre 160.000 y 170.000 has que calculamos pueden quedar fuera de los compromisos agroambientales. Para ello hemos analizado las posibilidades técnicas y económicas de la situación, en colaboración con la consejería de agricultura, aunque no es una opción que sepamos convence al Ministerio de agricultura en la modificación del PEPAC que se espera comunicar en 2024.



TRAMITACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LA PAC 2023

La campaña PAC 2023 destaca por haber sido la campaña inicial de aplicación de la nueva y extensísima normativa que rige la reforma de la PAC, que abarcará el periodo comprendido entre los años 2023 y 2027, al menos. Esta reforma ha traído una nueva configuración de ayudas, con una mayor ambición ambiental, y el diseño de novedosas ayudas entre las que destacan los Eco-regímenes. Para implementar esta nueva PAC en España se han publicado 20 normas, una Ley y 19 reales decretos, algunos de ellos publicados ya comenzada la campaña de tramitación, y por si fuera poco, a lo largo de la campaña se han tenido que publicar numerosas circulares, notas interpretativas y documentos de preguntas y respuestas, para aclarar numerosos aspectos muy novedosos.

En parte por este motivo podemos asegurar que el año 2023 ha sido la campaña más extendida en el tiempo para tramitar los expedientes de PAC, ya que se prorrogó el periodo establecido de grabación de ayudas hasta el 7 de julio, permitiéndose modificar solicitudes afectadas por controles de monitorización hasta el 31 de agosto. Incluso posteriormente, ya metidos en 2024 se han tenido que presentar muchas solicitudes para corregir errores manifiestos de grabación. Todo esto ha requerido un esfuerzo extraordinario para los técnicos tramitadores, y una cierta sensación de inseguridad jurídica para desarrollar correctamente su labor de asesoramiento para conseguir optimizar las ayudas de los expedientes de sus socios.

Como cada año, desde el departamento de ayudas horizontales de Cooperativas Agro-alimentarias se ha llevado a cabo la gestión de

coordinación, formación y asesoramiento a la red de tramitadores de nuestras dos Entidades Agrarias colaboradoras (EAC), que la conforman más de 70 técnicos, y casi 50 empresas, entre cooperativas y clientes SIC), y además se ha tramitado directamente expedientes para algunas entidades bancarias que tienen externalizado el servicio de tramitación de PAC, todo ello con el objetivo del sostenimiento del departamento. En 2023 se han sumado 2 nuevas cooperativas que ofrecen este servicio a sus asociados, así como alguna cooperativa que ofrece el servicio a sus socios pero aun no cuenta con personal técnico contratado.

Para mantener las EAC, tanto la de Cooperativas Agro-alimentarias como la de SIC Agroalimentaria se renovaron los compromisos con la Consejería de Agricultura, con el objetivo último de que los socios de cooperativas y asociados de SIC que apoderan a sus técnicos, dispongan de un servicio completo que conlleva una serie de ventajas en la gestión y resolución de incidencias, así como en el acceso directo a cierta información de sus expedientes (consultad de los pagos de las líneas de ayuda, controles en las mismas, posibilidad de resolver incidencias, etc.), y un registro telemático exclusivo para notificaciones relacionados con la PAC. A todo lo anterior se debe incluir el control de los pagos de las ayudas retenidas por todo tipo de controles administrativos referentes a las campañas previas (sobre todo 2022), que se resuelven y liquidan durante la campaña en curso.

También se gestionan las pólizas de seguro necesarias para cubrir el riesgo inherente a los problemas de tramitación de las ayudas, que

se ofrecen a las cooperativas a un precio muy competitivo en el mercado, así como la gestión de los siniestros comunicados.

A su vez, durante 2023 hemos firmado la renovación de los convenios de contraprestación remunerada con la mayoría de entidades financieras, lo que se traduce en un laborioso trabajo para el cálculo de comisiones de los convenios y estimaciones de cobro, pero que suponen para las cooperativas tramitadoras una ayuda para sufragar los costes de prestar este servicio a sus asociados.

En el trabajo desarrollado para la gestión y tramitación de las ayudas de la PAC se incluye la organización y en su caso impartición de jornadas formativas, la elaboración de material de consulta y formación para tramitadores, así como la interlocución directa con los gestores de todas las líneas de ayuda en la Consejería de Agricultura. La jornada de formación para la red de tramitadores, sobre las novedades normativas y de grabación de la PAC 2023, se celebró el 6 de marzo en Alcázar de San Juan, de manera presencial, con una asistencia aproximada de 100 personas. Para completar esta formación, se han enviado durante toda la campaña numerosas comunicaciones, ya sea mediante circulares, correos electrónicos, telefónicas o videoconferencias.



Supletoriamente, y fruto de la demanda transmitida por muchas cooperativas, durante el primer trimestre del año el departamento de ayudas ha celebrado aproximadamente 50 jornadas formativas directamente a los socios de las cooperativas, con una afluencia masiva de los mismos.



A pesar de que a nivel regional continúan disminuyendo los titulares que cada año tramitan ayudas PAC, el balance de expedientes tramitados a través de nuestras entidades colaboradoras ha aumentado ligeramente, con una cifra total de 11698 titulares tramitados:

- Cooperativas Agroalimentarias: 10288 SU + 1566 cesiones
- SIC Agroalimentaria: 620 SU + 80 cesiones
- Tramitación directa para bancos: 790 SU + 50 cesiones





FORMACIÓN Y EVENTOS

LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE NUESTRA REGIÓN

Continuamos poniendo el foco en las personas que forman parte del día a día de nuestras cooperativas y SS.AA.TT

Les damos la bienvenida a nuestro viaje de gestión en 2023, gestión que tiene un propósito claro: colocar a las personas en el epicentro de cada iniciativa, cada programa de formación y cada estrategia implementada. En un mundo que cambia rápidamente, donde las demandas y expectativas evolucionan a cada instante, nuestra mayor fortaleza radica en nuestra capacidad para adaptarnos, innovar y, sobre todo, en nuestra conexión humana.

El 2023 no fue solo un año de números y estadísticas, sino una travesía de aprendizaje, colaboración y crecimiento personal y profesional. Nos enfrentamos a desafíos inesperados, abrazamos nuevas tecnologías, exploramos nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, y, lo más importante, nos comprometimos a construir un futuro más sostenible y equitativo para todos los involucrados en la cadena agroalimentaria.

Muy visualmente repasamos los indicadores y algunas de las actuaciones realizadas durante 2023, principalmente en imágenes que cuentan historias, logros y lecciones aprendidas durante nuestro viaje compartido, porque somos las personas las que marcamos la diferencia y hacemos que el trabajo valga la pena, con la firme convicción de que juntos, como una organización dedicada al progreso, podemos alcanzar nuevas metas y crear un impacto perdurable en el mundo que nos rodea.

¡Gracias por ser y seguir siendo parte de estas historias compartidas!



EVENTOS CON VOCACIÓN DE CONTINUIDAD EN EL TIEMPO QUE VAN CUMPLIENDO EDICIONES



Programa para Jóvenes Directivos y Directivas de la Cadena Agroalimentaria (4ª edición),
Tomelloso, 26 enero-16 marzo



Premios Cooperativos 2023,
Ciudad Real 28 abril



VII Campus Jóvenes Cooperativistas de CLM,
Toledo, 21-23 junio



V Convención de Técnicos y Técnicas de
Cooperativas, Albacete, 26 y 27 octubre



I Foro Regional sobre Cooperativismo y Reto
Demográfico, Cuenca, 8 noviembre



V Foro de Mujeres Cooperativistas de CLM,
Alcázar de San Juan, 16 y 17 de noviembre



III Encuentro de Calidad, Mediambiente y
S. Alimentaria, Tomelloso, 28 de noviembre



LÍNEAS DE TRABAJO 2023

FORMACIÓN SUBVENCIONADA

M A P A				CEPES-POISES	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y D. RURAL
FORMACIÓN CONSEJOS RECTORES	DIGITALIZACIÓN (Personal técnico, servicios agro-nómicos)	CULTIVA (Estancias de jóvenes en explotaciones modelo)	ASISTENCIA TÉCNICA (Proyectos Jóvenes y Mujeres)	CAPACITA COOP	FORMACIÓN EN MARCADA EN EL ROL DE CLM (Cursos y jornadas en distintas modalidades y ámbitos)

FORMACIÓN PROGRAMADA (DEDUCIBLE SEGUROS SOCIALES)

INTERNA
(EMPRESAS DEL GRUPO)

SERVICIO EXTERNO
PARA LAS
COOPERATIVAS Y
EMPRESAS



LÍNEAS DE TRABAJO 2023

FORMACIÓN PLANES DE EMPRESA

FORMACIÓN SOLICITADA POR LAS COOPERATIVAS, FINANCIADA POR ELLAS MISMAS (FUNDAR, FONDO PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN, OTROS)

FORMACIÓN PATROCINADA Y EVENTOS

COLABORACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS Y DIPUTACIONES (MARCAS: CACLM Y COOPERATIVA)

COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES (CAE, UCLM, JCCM, ETC.)

OTROS PROYECTOS



DATOS EJECUCIÓN 2023 FORMACIÓN Y EVENTOS

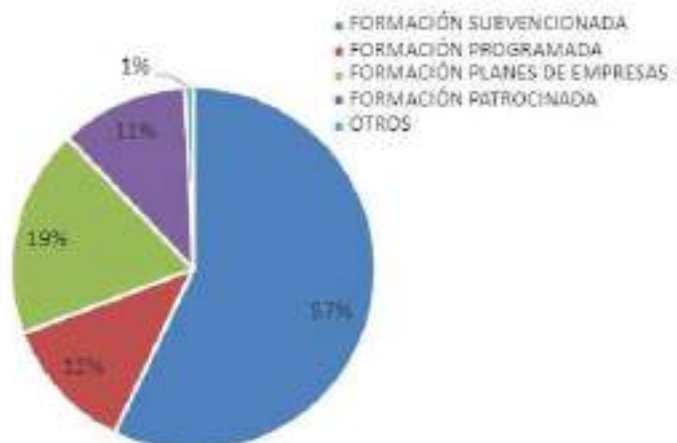
TRIMESTRES

MODALIDADES	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
	Ejecutadas	Anuladas	Ejecutadas	Anuladas	Ejecutadas	Anuladas	Ejecutadas	Anuladas	Ejecutadas	Anuladas
PRESENCIAL	43	2	32	1	16	1	19	3	110	7
ONLINE	9	0	6	0	7	0	8	0	30	0
TOTALES	52	2	38	1	23	1	27	3	140	7

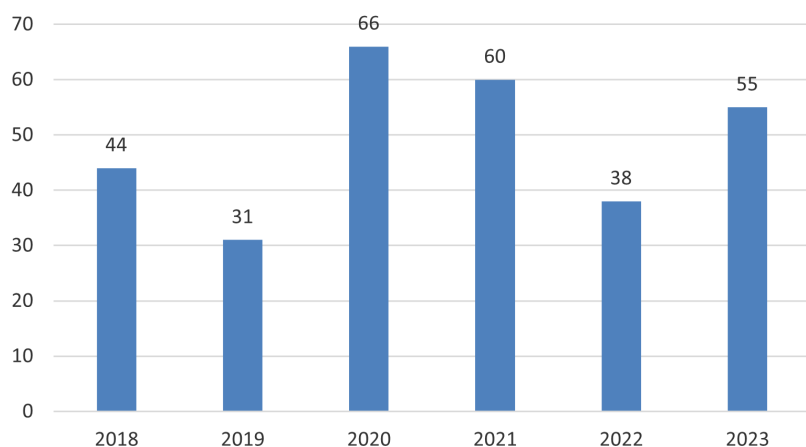
2023 EN CIFRAS:



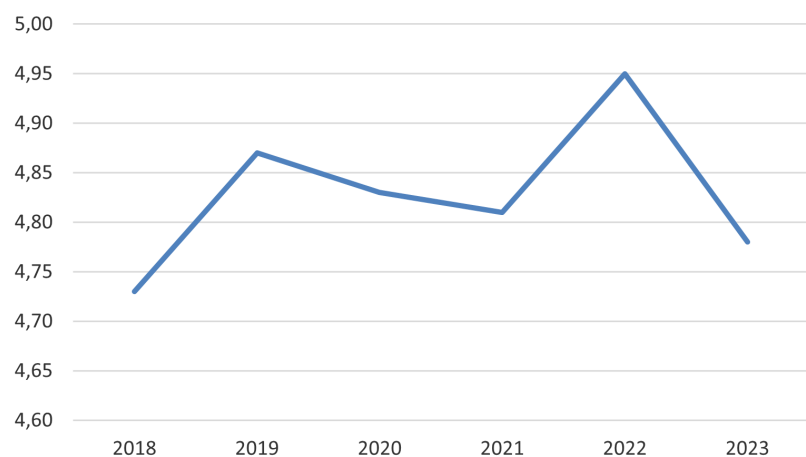
PORCENTAJE DE ACTIVIDAD POR LÍNEAS DE SERVICIO



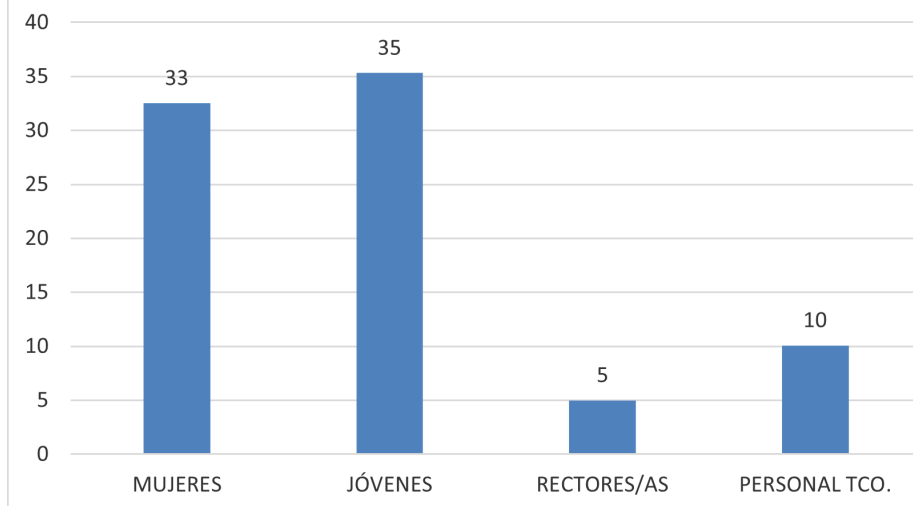
VOLÚMEN ANUAL DE CLIENTES



NOTA MEDIA (4.78/5)



% COLECTIVOS PRIORITARIOS 2023





CONTENIDOS:

Hemos abordado temas de actualidad sobre la nueva PAC, mejora de la competitividad empresarial, uso de información geográfica, prácticas de poda en almendro, pistacho y olivo, cata de aceite y vino, modernización de explotaciones vitícolas, fraude alimentario, agricultura biodinámica, formación para jóvenes directivos y directivas de la cadena agroalimentaria, maestros de almazara, cubiertas vegetales, normas de calidad (Global Gap, IFS, BRC), fiscalidad agraria, internacionalización, cultura de equipo, retos ante el nuevo plan hidrológico, nuevas tecnologías agrícolas, gestión de carburantes, plantas aromáticas, etiquetado de alimentos, asesoramiento en digitalización agraria, comunicación y oratoria, cultura del feedback, gestión del desperdicio alimentario, medio ambiente, incorporación de jóvenes, agricultura ecológica, habilidades directivas, nuevas tecnologías, seguridad alimentaria, prevención de riesgos laborales, ofimática, seguros agrarios e igualdad, entre otros.

LOS MÁS DEMANDADOS POR NUESTROS CLIENTES:

En el ámbito de la producción: Manipulación de Productos Fitosanitarios, Poda (en Pistacho, Almendro y Olivar), Cata (de vinos y aceites), Modernización de Explotaciones Vitícolas, Nuevas Tecnologías Agrarias y Cultivo de Plantas Aromáticas, principalmente, y, en el ámbito de gestión: Mejora de la Competitividad Empresarial para Consejos Rectores y Cultura de Empresa.

En formación online, los cursos estrella fueron: el itinerario formativo sobre "Incorporación a la Empresa Agraria", "Agricultura Ecológica" y "Conducción de Carretillas Elevadoras".



La formación subvencionada que gestionamos durante 2022 responde a iniciativas de las siguientes Administraciones y Organismos:



También hemos realizado formación en el marco de los distintos convenios de colaboración que tenemos con entidades financieras:



Cooperativas tiene implantada la ISO 9001 en el área de formación.



UNA MUESTRA DE LAS PERSONAS QUE HAN MEJORADO SU CUALIFICACIÓN CON NOSOTROS DURANTE 2023



Iniciación a la Cata de Aceite,
Campo de Criptana, 19 de enero



Poda del Pistacho, Vva. Alcardete, 24 de enero



Iniciación a la Cata de Vinos,
Madridejos, 23 y 24 de febrero



Agricultura Biodinámica, Malagón,
24 de febrero



GlobalGap, Membrilla, 16 de marzo



Tramitadores PAC, Alcázar de San Juan,
6 de marzo



Almazareros, Alcázar de San Juan, 23 de marzo



NNTT Agrícolas,
Carrasposa del Campo, 4 de mayo



Etiquetado, Tomelloso, 29 y 30 de junio



Plantas aromáticas, Malagón, 5 y 6 de julio



Formación de Rectores,
Montealegre del Castillo, 15 y 16 de febrero



Formación de Rectores (Jóvenes),
Alcázar de San Juan, 12 de julio



Formación de Rectores, Manzanares,
24 y 25 de octubre



Formación de Rectores,
Vva. De Alcardete, 26 y 27 de octubre



Formación de Rectores,
Malagón, 18 y 25 de mayo



FP DUAL COOPERATIVA,
Toledo, 20-30 de marzo

UNA MUESTRA DE LAS PERSONAS QUE HAN MEJORADO SU CUALIFICACIÓN CON NOSOTROS DURANTE 2023



Cornisa Cantábrica-Galicia



La Rioja-País Vasco



Castilla-León-Asturias



Marco de Jerez

JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

COMISIÓN DE JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CLM

Comenzaba el 2023 con un gran volumen de actividades dirigidas a los jóvenes.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS AL MARCO DE JÉREZ

Un grupo de 15 jóvenes cooperativistas viajaron a principios de marzo hasta Jerez para realizar una TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS y conocer las diferentes variedades, sistemas de oxidación, las características del clima y suelo, el manejo de las explotaciones y la elaboración tan marcada de los vinos que se elaboran en esta zona.



Durante 4 días, pudieron conocer el trabajo que se hace desde el Consejo Regulador de los Vinos de Jerez; la actividad de I+D+i agraria del IFAPA "Rancho de la Merced" y la actividad de COVIJEREZ. Se desplazaron también a las localidades de Chipiona para visitar la cooperativa Católico Agrícola y su museo del Moscatel, así como a Trebujena para visitar una explotación vitícola típica y también la cooperativa vitivinícola Albarizas. Por último, el grupo también conoció las Bodegas Tío Pepe y disfrutó de la ciudad de Jerez.

REUNIONES DE TRABAJO

La Comisión de Jóvenes cooperativistas se reunía en Campo de Criptana para preparar el programa del VII Campus de Jóvenes Cooperativistas, aprobar el Plan de Actuación para 2023 y hacer balance de las actividades hasta la fecha.



El segundo encuentro tuvo lugar en Alcázar de San Juan y con el objetivo de analizar el nuevo enfoque que desde la organización se le quiere dar al grupo de jóvenes. Un planteamiento nuevo donde se pondrá en valor la necesidad de participar de forma activa como grupo antes las dificultades del sector.



PROGRAMA CULTIVA

10 explotaciones de Castilla-La Mancha han participado en la edición del Programa Cultiva 2022, siendo la Federación de Cooperativas que más estancias ha gestionado durante esta convocatoria.

Un programa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación diseñado para ofrecer a



mujeres y hombres agricultores y ganaderos jóvenes la oportunidad de conocer in situ el desarrollo de una explotación agraria viable, aprender otras alternativas o modelos de gestión, establecer contactos, compartir e intercambiar experiencias con otros profesionales del sector agrario.

Finca Marta en Tomelloso, Monteviejo en Membrilla, Kimie en Valdepeñas, la explotación de Cristian González en El Herrumblar, SAT El Altillo en Villamelea, Apícola Marco en Fuentelsaz, Despelta en Palazuelos y TrufaZero en Cifuentes han sido los anfitriones de esta edición.



Desde la organización se han preparado extensos y completos programas que incluyen distintas temáticas, actividades y visitas técnicas complementarias.

La convocatoria 2023 llegaba a finales de verano con grandes novedades en cuanto los requisitos de participación y 5 nuevos jóvenes han elegido nuestras explotaciones para disfrutar de esta experiencia. Las estancias se llevarán a cabo durante el primer semestre de 2024.

VII CAMPUS DE JÓVENES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA- LA MANCHA



La celebración del VII Campus de Jóvenes Cooperativistas de Castilla-La Mancha ha sido una de las actividades más importantes de este año. Estamos convencidos de que es una actividad que pone en valor a la juventud del sector agro y ayuda a luchar contra el envejecimiento del campo y especialmente en el sector cooperativo agroalimentario de la región.

Tres días de actividades y convivencia donde los jóvenes además de mejorar su formación han podido fortalecer sus contactos y su motivación. Un programa que alternó sesiones de aula con visitas técnicas, juegos, ocio, disfrute e intercambio de experiencias. Un Campus RENOVADO que ha permitido la participación de más de 50 jóvenes que ya forman parte de nuestra red de jóvenes.



“En la próxima década 2 de cada 3 agricultores se jubilará en España”. La presencia de jóvenes en la titularidad de las explotaciones es de las más bajas de la Unión Europea, de manera que solo el 3,8% de las explotaciones cuentan con jóvenes menores de 35 años al frente mientras que ese mismo dato en la UE se eleva al 5,1%.

El nivel de incorporaciones de jóvenes a la agricultura crece a buen ritmo en Castilla-La Mancha respecto a otras regiones. De hecho, en los últimos 7 años se han incorporado más de 4.000 jóvenes a la agricultura (de los que un tercio son mujeres) pero este nivel de incorporaciones no es suficiente para compensar las salidas de agricultores por jubilación y cese en la actividad y, sobre todo, para paliar el gran volumen de bajas de socios de las cooperativas por los mismos motivos. “El campo y el sector agroalimentario español necesita retener el talento rural, especialmente de los más jóvenes”

GRUPO DE TRABAJO “JÓVENES COOPERATIVISTAS DE ESPAÑA”

El GT de Jóvenes Cooperativistas de España” presidido por la Castellano-Manchega Inés Guillén aprobaba su plan de trabajo a principios de 2023. Entre otras actividades, se destacaba la participación del grupo en el Business Forum de la COGECA en el mes de noviembre.

El 12 de julio tuvo lugar una Reunión entre este grupo de trabajo y el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España que escuchó los diferentes objetivos, preocupaciones y retos que tienen por delante. Entre otros, estimular a las cooperativas para que orienten más y mejor a los jóvenes, hacer más visible su compromiso con la actividad agraria, moderna y rentable, e inspirar a otros jóvenes a participar y compartir.



BUSSINES FORUM, TARRAGONA, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE

“Sin jóvenes y sin cooperativas no hay futuro para el sector agroalimentario”. Fue una de las conclusiones del Foro Empresarial de Jóvenes que reunió a 250 jóvenes organizado por la COGECA y Cooperativas Agro-alimentarias de España los días 9 y 10 de noviembre en Tarragona.

Coincidiendo con la Presidencia española de la UE, el Foro Empresarial ‘Potenciando el futuro de la agricultura. La importancia de las cooperativas agroalimentarias para impulsar el relevo generacional’ reunió a más de 250 jóvenes agricultores y ganaderos de 16 países de la Unión Europea.



Nueve jóvenes cooperativistas castellano-manchegos participaron en este encuentro, entre ellos la portavoz del Grupo de Trabajo de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Inés Guillén que además participaba en una mesa redonda donde se destacó la necesidad de establecer más políticas europeas para fomentar la incorporación de jóvenes, explorar medidas para mejorar la financiación y compartir el riesgo, y mejorar la imagen de la agricultura con mensajes positivos.



Los jóvenes coincidieron en que es necesario que se amplíen las ayudas de la PAC a jóvenes más de cinco años, porque se necesita más tiempo para arrancar el negocio. Señalaron que las iniciativas regulatorias verdes pueden asustar a los jóvenes, pero también asusta el propio cambio climático, y que quieren ser parte de la solución a los problemas a los que se enfrenta el sector.





COMISIÓN DE TÉCNICOS DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CLM Y ASISTENCIA A LAS AGRUPACIONES DE SANIDAD VEGETAL (ASV)

Desde su constitución en 2019, la comisión de técnicos cada año tiene un mayor número de participantes y actividades, por lo que se constata la importancia de este colectivo para el buen desarrollo de las tareas en el día a día de las cooperativas.

Además de sus tareas propias para optimizar los sistemas productivos de la cooperativa, destacar la importancia de este colectivo en el desempeño de otros muchos servicios que se ofrecen a los socios para mejorar su renta, mediante la gestión de la mayoría de las líneas de ayuda (asesoramiento y tramitación de la PAC, incorporaciones de jóvenes y mejoras, ayudas next generation, etc.), gestiona sus seguros ante problemas cada vez más frecuentes, gestiona el dinero público en el caso de las inversiones estructurales en las explotaciones y en las instalaciones de la cooperativa, y gestiona la sanidad vegetal de los cultivos, la comunicación de la misma con la administración mediante avisos, conteos, etc.

En 2023 se han organizado cursos, jornadas formativas y actividades dirigidas a la actualización de conocimientos de las tareas que desarrolla este colectivo, con el fin de favorecer la evolución de sus competencias y facilitar la implantación de nuevos servicios a cualquier cooperativa que los demande.

En el desarrollo de la tramitación de las ayudas de la PAC se han organizado jornadas específicas sobre la nueva reforma de la PAC

que ha entrado en vigor a partir del 2023, que ha supuesto un esfuerzo extraordinario por la enorme complejidad de la aplicación práctica de la nueva normativa publicada (a destacar los eco regímenes), la necesaria labor de difusión entre los socios y el desempeño para lograr optimizar las ayudas de cada uno de los socios. En los últimos años este colectivo ha asumido gran parte de las tareas que se realizaban a través de las oficinas comarcales agrarias, y por este motivo desde la organización se solicita insistentemente a la administración habilite un presupuesto para compensar este desequilibrio.

Precisamente, en lo que respecta a la aplicación de las prácticas agronómicas de los novedosos eco regímenes, los servicios técnicos de cooperativas organizaron una jornada sobre la aplicación de las cubiertas vegetales en los cultivos leñosos, con la asistencia de más de un centenar de profesionales. La jornada se celebró el día 14 de marzo en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Albacete.



Al colectivo de técnicos también se les hace partícipes de todas aquellas circulares, convocatorias y comunicaciones que puedan afectarles o interesarles en el conjunto de nuestra organización. Este año 2023 de manera extraordinaria también se han publicado por orden del ministerio ayudas a determinados sectores debido a la sequía, concretamente para titulares de explotaciones agrarias de las tierras de cultivo de secano (excluidos los pastos temporales), el tomate de industria, así como de los frutales.

Otro asunto de gran interés del colectivo es la convocatoria de ayudas a los técnicos de Asociaciones de Sanidad Vegetal (ASV), que este año se ha convocado nuevamente, incrementando ligeramente el presupuesto del año anterior. En este sentido desde la organización se coordina las dudas sobre la gestión de las mismas, y se acompaña y asesora técnica y jurídicamente en el proceso de constitución de nuevas agrupaciones integradas en sus cooperativas; este año se han reconocido dos nuevas ASV y otra se encuentra en proceso para hacerlo.

Durante este año también se ha continuado desarrollado la formación necesaria para tener derecho a una licencia gratuita para el futuro uso del Cuaderno de explotación digital (CUE) por parte de los servicios técnicos de las cooperativas que así lo han demandado, programando nuevos cursos de formación, celebrados en el primer trimestre de 2023. Este CUE que está desarrollando Cooperativas Agroalimentarias España para sus federaciones, permitirá a los socios de las cooperativas adaptarse al nuevo marco normativo que regula el uso obligatorio de herramientas digitales. Desde nuestra organización se trabaja para que las cooperativas si lo necesitan puedan disponer y establecer este nuevo servicio a sus socios, en varias modalidades, adaptadas a sus diferentes circunstancias.

Los días 26 y 27 de octubre organizamos la V edición de nuestra CONVENCION DE TÉCNICOS DE COOPERATIVAS C-LM, en esta ocasión celebrada en Albacete, con una gran par-

ticipación, más de 100 técnicos, así como la presencia de numerosas autoridades, que ha permitido actualizar conocimientos, compartir experiencias, y conocer nuevas oportunidades a nivel técnico para las cooperativas. Este foro además supone un punto de encuentro para los técnicos de las cooperativas que favorecen las sinergias entre empresas y ayudan a planificar nuevos servicios a sus socios.



Este año 2023 desde Cooperativas Agroalimentarias España se ha creado la Red nacional de técnicos de cooperativas (REDCOOP), como un espacio de encuentro de los equipos técnicos de las federaciones nacionales para compartir y debatir ideas sobre el desempeño de este colectivo. Este año se celebró el primer encuentro nacional, los días 7 y 8 de junio, en Alcalá de Henares, contando con la participación de todas las federaciones.





ENTIDAD GESTORA DE MODERNIZACIÓN DE EXPLORACIONES AGRARIAS Y GANADERAS (EGME)

CONVOCATORIA 2023, lo más destacable de este año respecto a las ayudas de incorporación jóvenes agricultores y mejoras en explotaciones agrícolas y ganaderas, ha sido la convocatoria de ayudas publicadas en el mes de junio para inversiones en maquinaria para reducir el consumo energético y práctica de eco regímenes en explotaciones agrícolas y ganaderas correspondiente Orden 126/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

Entre los requisitos exigidos más destacados, la auditoria energética, exponiendo la situación de análisis de partida de la explotación agrícola y/o ganadera (cuanta energía se consume y en qué: riego, prácticas culturales con la información facilitada por el agricultor), estableciendo recomendaciones sobre qué acciones llevar a cabo para reducir el consumo, en función de donde se realizan los consumos.

Ha finales de diciembre se publica la nueva convocatoria de incorporación de jóvenes, Orden 198/2023, de 21 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras y normas de aplicación del régimen de ayudas al establecimiento de jóvenes a la agricultura y a inversiones para la modernización y/o mejora en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco de las intervenciones 6841.2 y 6961.1 del Plan estratégico de la PAC en la comunidad autónoma de CLM para el periodo 2023-2027.

ESTADO DE CONVOCATORIA 2021 que aún está vigente, de los 1.180 beneficiarios de la ayuda a jóvenes, cuya convocatoria quedo resuelta en marzo de 2022, a fecha 7 de julio de 2023 se habían beneficiado del primer pago correspondiente al 60% de la ayuda 1.014 jóvenes, es decir, un 86 % del total de aprobaciones.

APROBADO		PAGADO 7/7/2023	
34,889 millones de euros	1.180 beneficiarios	17,925 millones de euros (51,4 % de ejecución)	1.014 Beneficiarios (86 % beneficiarios)

Durante 2023 se continuo con la ejecución de los planes empresariales que tiene que cumplir los jóvenes agricultores, pudiendo solicitar el segundo pago a partir de octubre 2023.

Los 744 beneficiarios resueltos favorablemente correspondientes a los planes de mejoras para los jóvenes agricultores, cuyas aprobaciones llegaron en julio 2022, a fecha 7 de julio de 2023 tan solo se han beneficiado 49 expedientes, es decir, el 6,5 % del total de aprobado.

APROBADO		PAGADO 7/7/2023	
34,024 millones de euros	744 beneficiarios	2,149 millones de euros (6,3 % de ejecución)	49 Beneficiarios (6,5% beneficiarios)

Finalmente, de los expedientes de mejoras de explotaciones denominados "puros" que se aprobaron en noviembre de 2022 y cuyo plazo de ejecución era de un año para realizar dicha inversión, se aprobaron 1.779 beneficiarios que han ido certificando esas inversiones hasta noviembre de 2023.

APROBADO	
50,228 millones de euros	1.779 beneficiarios

Debido a la situación de sequía extrema que se ha producido en 2023 en CLM, se establecieron una serie de flexibilizaciones por parte de la Consejería de Agricultura que en principio trataban de paliar la situación dramática que está viviendo el sector.

Todos los técnicos cualificados de cooperativas y personal del departamento de ayudas de Cooperativas agroalimentarias de CLM, ha continuado su labor de difusión y requisitos establecidos para estas líneas de ayuda, así como los compromisos y obligaciones asumidos por los jóvenes y agricultores, cumplimiento de los plazos establecidos para su ejecución, y la elaboración de informes, memorias y justificación de inversiones.





SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES AGRARIAS (SAE 2023)

El día 23 de marzo de 2023, se recibió la resolución aprobatoria del Servicio de Asesoramiento a Explotaciones (SAE), según la submedida 2.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, según la Orden 63/2022 de 18 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha (CACLM) vuelve a ser entidad que presta este servicio SAE. El objetivo de CACLM es que los técnicos de las Cooperativas que forman parte de este SAE presten el servicio de asesoramiento en su entorno, cumpliendo las condiciones establecidas.

Dado que se dispone de diez meses, desde la recepción de la resolución aprobatoria, para finalizar los trabajos de asesoramiento, el grueso del trabajo se ha realizado durante el 2023. Los asesoramientos se realizan tanto por el propio personal técnico de CACLM como por técnicos de otras entidades colaboradoras del ámbito cooperativo. Han sido trece entidades externas las que, gracias a su participación en el SAE de CACLM, han ofrecido el servicio de asesoramiento a explotaciones a los agricultores de su entorno de forma gratuita.

CACLM es una Entidad SAE que se encuentra a nivel regional en todas las provincias de Castilla la Mancha, lo que está permitiendo realizar asesoramientos en las cinco provincias de la región en el Ámbito Agrario y en el Ámbito de Gestión y Eficiencia en el Uso del Agua.

Los asesoramientos se realizan de forma presencial en las explotaciones y después de visitarlas se realizan diversos informes: informe de diagnóstico de la situación inicial de la explotación, informe de recomendaciones particulares a cada explotación, seguimiento de esas recomendaciones y un informe final de asesoramiento.

Durante el 2023 se ha superado correctamente todos los controles de los 367 asesoramientos justificados en 2022, que se realizaron entre 2021 y 2022.



ESPECIALISTAS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

www.sicagroalimentaria.com

AGRICULTOR

EMPRESA

CONSUMIDOR



ALBACETE

ALCÁZAR DE
SAN JUAN

CIUDAD REAL

CUENCA

TOLEDO



Durante el 2023 SIC Agroalimentaria, como empresa especializada en servicios integrales al sector agroalimentario (agricultor, empresa y consumidor final), ha centrado su actividad en los servicios que ya se prestan y en la puesta en marcha de nuevos servicios o líneas de negocio.

Entre las actuaciones o actividades realizadas por SIC Agroalimentaria durante este año merece la pena destacar las siguientes:

- Entidad colaboradora en muchas de las actividades formativas y de divulgación organizadas por Cooperativas Agroalimentarias. Esto permite conocer y asistir a los socios de SIC Agroalimentarias a las múltiples actividades relacionadas con el sector agroalimentario, que se han organizado.
- Envío de circulares con información sectorial o de los diferentes departamentos de servicios.
- Asesoramiento a las 25 entidades suscritas a la cuota básica sobre legislación, normativa en seguridad alimentaria, fiscalidad, laboral, jurídico, seguro agrario, planes de igualdad y medioambiente.

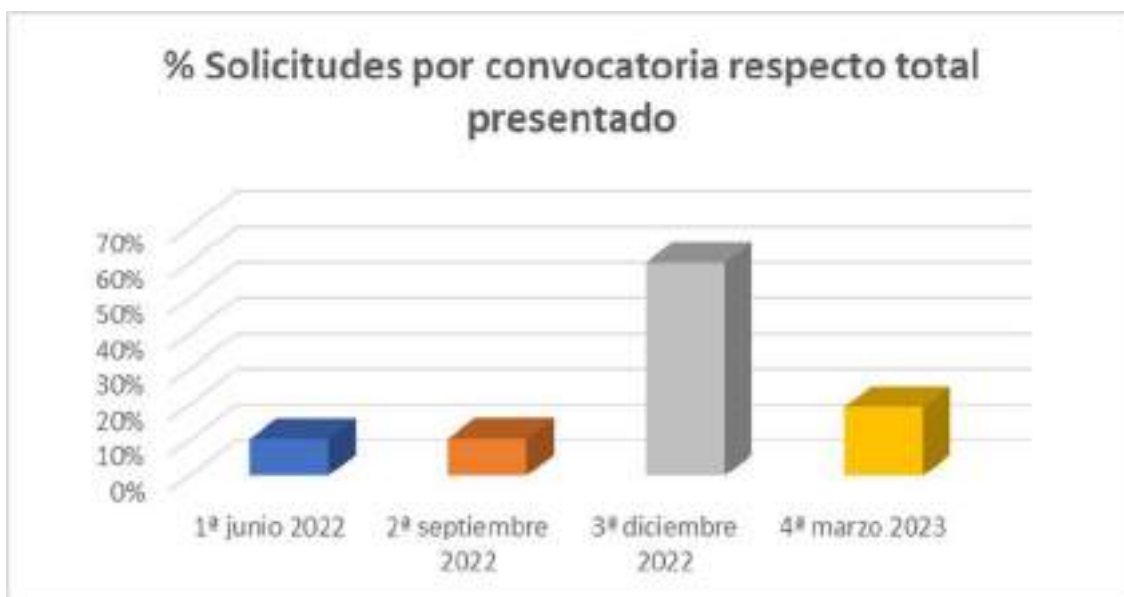
Tramitación de la ayuda 4.0 para inversiones en agricultura de precisión

En el marco de los fondos Next Generation se puso en marcha una ayuda nueva para la "Aplicación de agricultura de precisión y tec-

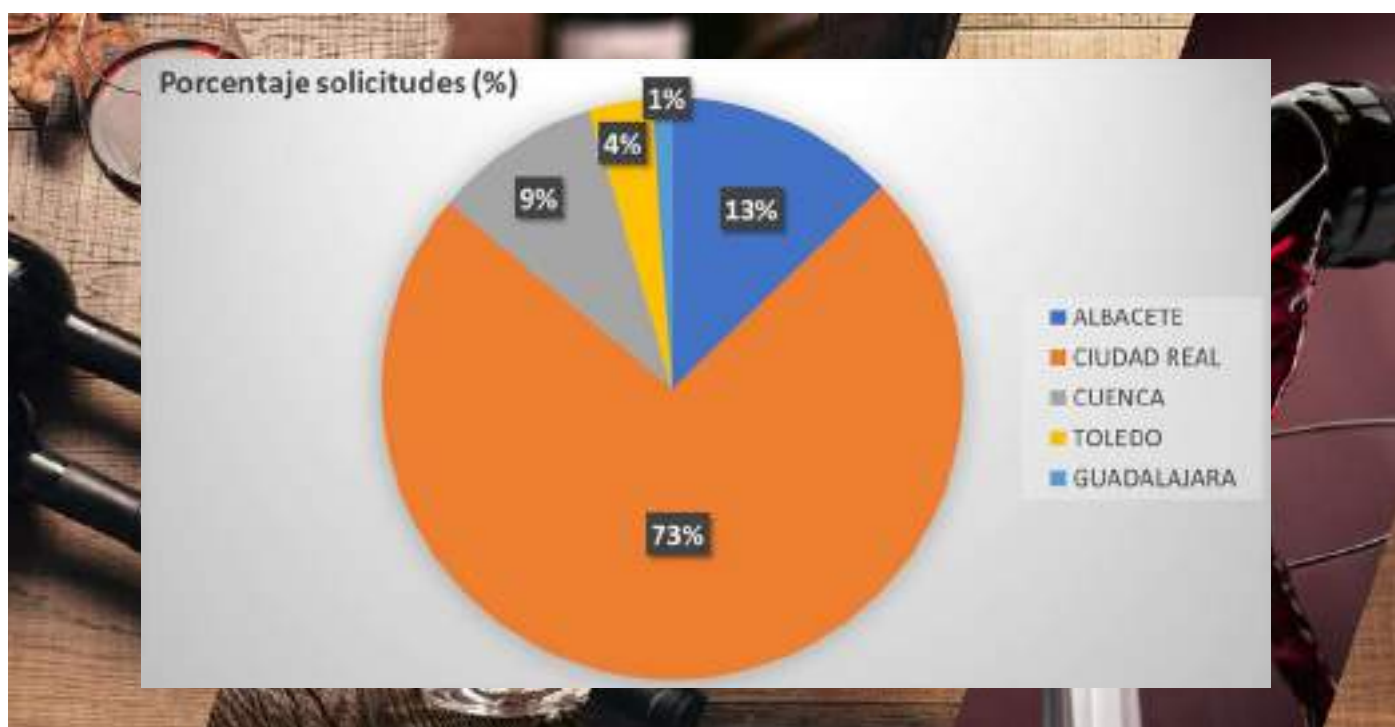
nologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero", según Orden 82/2022, de 25 de abril, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras de ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión, establecidos por el Real Decreto 948/2021, de 3 de noviembre, dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y establece su convocatoria abierta para el periodo 2021-2023.

Esta línea nueva de ayudas permitió a SIC poner en marcha un servicio nuevo, primero asesorando a cooperativas, técnicos, agricultores y ganaderos sobre las características de esta, dando posteriormente la posibilidad de preparar y presentar los expedientes de ayuda de Agricultura de Precisión 4.0, mediante un Plan en Conjunto (5 o más solicitudes individuales) de agricultores y/o ganaderos, y realización de Solicitudes Colectivas para Cooperativas.

De las cuatro convocatorias que se abrieron, en la diciembre de 2022 es donde más expedientes se presentaron (el 60% de todos los presentados), tal y como se aprecia en la gráfica de % solicitudes por convocatoria respecto total presentado.



Por provincias, Ciudad Real es donde más expedientes hemos realizado, con el 73% de todos los realizados/presentados por SIC.



Con los expedientes tramitados desde SIC se han superado los 10 M€ de inversión propuesta en agricultura de precisión, mostrándose, a continuación, los cultivos en los que se utilizará la inversión propuesta y el orden de magnitud de la inversión por equipo.

EQUIPOS DEMANDADOS	Cultivos en los que se utilizará (marcar con una X)						Inversión media por equipo (€)
	Cereal	Viña	Olivar	Frutos secos	Ajo	Otros	
Tractores con GPS (es lo que más se ha solicitado)	X	X	X	X	X		100.000
GPS autoguiado (también hay muchos)	X	X	X	X	X		10.000
Cosechadoras (cereales)	X						220.000
Vendimiadoras autopropulsadas (X) Otros usos		X	(X)	(X)			260.000
Abonadoras	X	X	X	X	X		32.000
Sembradoras	X						32.000
Pulverizadores	X				X		21.000
Atomizadores		X	X	X			22.000
Cosechadoras de ajo					X		55.000
Máquinas para sembrar ajo					X		35.000
Manipuladores telescópicos	X					X	78.000

De todos los equipos solicitados a través de SIC los más frecuentes han sido los tractores y GPS autoguiado, seguido de pulverizadores y atomizadores.

Además, se ha participado como ponente, para exponer nuestra experiencia como tramitadores de expedientes de ayuda para la agricultura de precisión, en todos los cursos de formación organizados desde la Consejería de Agricultura de Castilla la Mancha en cada una de las provincias.



Planes de comercialización de las agrupaciones de productores (AAPaas)

Durante el transcurso del año 2023, SIC Agroalimentaria ha prestado asesoramiento y ha seguido desarrollando los planes de comercialización para las cinco agrupaciones de productores (AAPaas) que se constituyeron durante la convocatoria del año 2022.

Esta colaboración ha sido esencial para asegurar que las diferentes agrupaciones puedan ajustar sus estrategias comerciales a las inversiones establecidas previamente, permitiéndoles así optimizar sus recursos y aprovechar al máximo las oportunidades de mercado disponibles.

Gracias al apoyo y orientación proporcionados por SIC Agroalimentaria, las AAPaas han podido identificar y abordar de manera efectiva las necesidades específicas de comercialización de sus productos, contribuyendo así a su crecimiento y desarrollo en el sector agroalimentario.



ASESORÍA JURÍDICA

SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS Y PERSONALIZADOS

Cooperativas Agroalimentarias, a través de su empresa de servicios especializados SIC Agroalimentaria, cuenta con un departamento jurídico especializado en derecho mercantil y en legislación agroalimentaria, con más de 20 años de experiencia, actuando en todas las ramas del derecho (civil, contencioso-administrativo, laboral, penal, etc.). Durante el año 2023, hemos seguido potenciando la oferta de servicios jurídicos al objeto de cubrir todas las necesidades que nuestros clientes y asociados puedan tener en el ámbito jurídico.

Seguimos trabajando en la mejora de la dimensión y la competitividad mediante procesos de integración de entidades cooperativas

Durante los últimos años, en el marco del proyecto CEPES-POISES se culminaron diversos procesos de integración sin vinculación patrimonial mediante la constitución de diversas Cooperativas de Segundo Grado y Agrupaciones de productores, así como proyectos de fusión por absorción.

En el pasado ejercicio 2023, y dentro del referido proyecto CEPES-POISES denominado CREACOOPI y MEJORACOOPI, hemos asesorado en la creación de diversas cooperativas/SAT así como hemos participado activamente en la mejora de la dimensión y la competitividad de nuestras entidades asociadas participando activamente, junto con el departamento económico y fiscal, en el asesoramiento

técnico a distintas entidades así como la realización de diversas acciones de difusión a través de distintos medios (artículos en revista, web, reuniones individuales y grupales) a fin de promover que las Cooperativas/SAT se animen a iniciar acciones encaminadas a la consecución de los referidos objetivos.

Las Entidades asociativas constituidas con nuestro asesoramiento han sido las siguientes:

- SAT Quevedo en Tomelloso (Ciudad Real), cuyo objeto social es la producción y comercialización de vinos y mostos.
- SAT Pistacuenca en Villamayor de Santiago (Cuenca), cuyo objeto social es el procesado y comercialización de pistachos.
- Sociedad Cooperativa "Pistalife, S. Coop. CLM" en Tomelloso (Ciudad Real), cuyo objeto social es el procesado y comercialización de pistachos.
- Sociedad cooperativa "OPAZ, S. Coop. CLM" en Villarrobledo (Albacete), cuyo objeto social es el procesado y comercialización de azafrán.
- Sociedad cooperativa "Pistaespaña, S. Coop. CLM" en Quintanar del Rey (Cuenca), cuyo objeto social es el procesado y comercialización de pistachos.
- Sociedad Cooperativa de segundo grado "Oro del Jabalón, S. Coop. CLM"

de Cózar (Ciudad Real), integrada por la Cooperativa "Castillo de Montiel, S. Coop. CLM" y "Cózar de la Sierra, S. Coop. CLM" para la comercialización en común de sus aceites.

Hemos participado, igualmente, en la adopción de un ACUERDO INTERCOOPERATIVO entre las Cooperativas Nuestra Señora del Socorro de Argamasilla de Calatrava y Cristo de Orense de Brazatortas, teniendo como objetivo que toda la producción de aceituna de los socios de ambas cooperativas se molture en las instalaciones de Nuestra Señora del Socorro, permitiendo una reducción de costes y la posibilidad de que ambas entidades comercialicen en común todo el aceite producido.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Desde el departamento jurídico seguimos participando activamente en la negociación colectiva, habiendo participado en la negociación y firma del Convenio Colectivo de Industrias Vinícolas de Albacete para los ejercicios 2023 y 2024.

En 2023 se ha intensificado la labor de asesoramiento a las Cooperativas/SSAATT de la provincia de Cuenca, habida cuenta de que es un nuevo convenio que entró en vigor el 01/01/2023.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (COMPLIANCE)

Tras las reformas del Código Penal producidas en los años 2010 y 2015 la persona jurídica (como Cooperativas y SATs) comenzó a ser penalmente responsable de determinados delitos cometidos, en beneficio de la Empresa, por parte de administradores, apoderados y/o empleados, en el ejercicio de su cargo y/o puesto de trabajo. Al objeto de eludir la responsabilidad penal, o poder atenuarla, de las personas jurídicas se ha establecido una compleja regulación sobre los programas de cumplimiento o Compliance.

Este nuevo escenario legal provocó que el Departamento Jurídico se especializara en esta materia, lanzando la prestación del servicio de implantación en las Cooperativas y SATs del Compliance Penal.

FORMACIÓN

El departamento jurídico de COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ha participado durante 2023 en diversas actividades formativas que la organización viene realizando anualmente para las Cooperativas asociadas, en áreas tales como la formación de consejos rectores, planificación estratégica de nuestras cooperativas, novedades legislativas, prevención de riesgos laborales, Formación Dual Cooperativa (para alumnos de formación profesional que se forman para trabajar en industrias agroalimentarias) y seguridad social agraria.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS Y EN LAS EXPLOTACIONES DE SUS SOCIOS COOPERATIVISTAS

Las actuaciones realizadas durante el año 2023 en materia de prevención de riesgos laborales han sido las siguientes:

1º.- Asesoramiento a nuestras cooperativas asociadas en materia de prevención de riesgos laborales, información sobre todas las obligaciones que afectan a las cooperativas y sus socios.

2º.- Realizando, a demanda de las Cooperativas, jornadas informativas con el objeto de dar a conocer, a los socios de las cooperativas, en su condición de empleadores, la legislación referente a prevención de riesgos laborales, principalmente en las actividades de campaña o temporada.

3º.- Se mantiene la labor de coordinación en la implantación de planes de prevención de riesgos laborales en las Cooperativas y en las

explotaciones agrarias de sus socios-cooperativistas, en las que se abordan, de forma integral, todas las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales a las que deben hacer frente los empleadores agrarios, especialmente en la contratación de personal para las campañas agrarias.

En este sentido, se ha mantenido el Convenio de Colaboración con PREVECAM, SL como servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales, servicio de prevención con el que se lleva trabajando más de diez años en la gestión de la prevención de riesgos laborales en diferentes campañas agrarias.



PROTECCIÓN DE DATOS

Con la entrada en aplicación, en mayo del pasado año 2018, del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y el pasado diciembre de 2018, de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se modifican sustancialmente los sistemas de protección de datos que teníais implantados de acuerdo con la LOPD (políticas de tratamiento de datos, consentimientos, etc.,) y es de especial importancia que todas nuestras entidades asociadas tengan un asesoramiento especializado en este aspecto al objeto de tener una correcta gestión de sus tratamientos (clientes, socios, trabajadores, proveedores,...). Por ello, desde hace varios años, COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CLM tiene suscrito un convenio de colaboración con la empresa AUDISEC, en-

tividad que asesora a más de un centenar de nuestras entidades asociadas y que en el año 2022, ha aumentado su actividad al objeto de que todas las COOPERATIVAS y SSAATT inicien el necesario proceso de adecuación a la nueva normativa al objeto de poder realizar un correcto tratamiento de datos de carácter personal.

NIVELES DE ASESORAMIENTO

Mantenemos los SERVICIOS DE ASESORAMIENTO del departamento jurídico que son los siguientes:

ASESORÍA JURÍDICA "AGROLEX" dando respuesta a las necesidades más habituales del agricultor/ganadero:

- Asesoramiento jurídico en asuntos civiles, penales, administrativos, derecho de familia, sucesiones, contratos, arrendamientos, etc.
- Gestión extrajudicial de impagos.
- Asesoramiento laboral, seguridad social, tramitación de extinciones de contratos, despidos y conflictos individuales de trabajadores de la empresa.
- Gestiones ante registros públicos.
- Redacción de recursos administrativos ante los distintos organismos públicos de ámbito local, provincial, autonómico y estatal.
- Gestiones ante las Confederaciones Hidrográficas para la tramitación de expedientes relacionados con aprovechamientos de aguas subterráneas.
- Dirección letrada de procedimientos judiciales en el orden civil, penal, social, mercantil y contencioso-administrativo (bajo presupuesto, pero con importantes descuentos a los clientes que dispongan de la cuota anual).

"LEGALCOOP": durante 2023 más de 90 cooperativas y SATs han disfrutado del servicio

Legalcoop, que permite dar una respuesta integral a todas las necesidades jurídicas de la empresa cooperativa agraria y SAT:

- Asesoramiento en cualquier materia derivada de la Ley de Cooperativas.
- Tramitaciones referentes a expedientes con socios de Cooperativas y SSAATT:
 - o Supervisión y tramitación de expedientes disciplinarios.
 - o Expedientes sobre calificaciones de bajas
 - o Resoluciones sobre liquidación de sus participaciones en el capital social
- Informes y dictámenes jurídicos escritos solicitados por el Consejo Rector de la Cooperativa.
- Asesoramiento presencial y personalizado al Consejo Rector de la Cooperativa en las distintas sedes de COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS así como, cuando sea procedente, en el propio domicilio social de la Cooperativa.
- Asistencia en calidad de Letrado Asesor a Asambleas Generales de Cooperativas cuando por la naturaleza del asunto a tratar sea precisa la asistencia jurídica.
- Modificaciones de Estatutos, redacción de reglamentos internos, etc.
- Gestiones ante el Registro de Cooperativas: presentación y seguimiento de todo tipo de expedientes para su inscripción o depósito.
- Redacción de convenios y acuerdos intercooperativos.
- Redacción y supervisión de contratos civiles y mercantiles
- Gestión extrajudicial de reclamaciones de cantidad (a socios y terceros) y gestión extrajudicial realizada por la Cooperativa.

- Asesoramiento laboral, tramitación de despidos, y conflictos entre la Cooperativa y sus trabajadores.

- Redacción de Recursos Administrativos ante los distintos organismos públicos de ámbito local, provincial autonómico y estatal.

“LEGALCREDIT”: durante 2023 este servicio ha sido utilizado por 8 cooperativas con sección de crédito, dando respuesta integral a todas las necesidades jurídicas y obligaciones legales de las secciones de crédito con que cuentan diversas cooperativas. La intervención de esta asesoría se centra en:

- Verificar los acuerdos adoptados por el Consejo Rector
- Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Sección de Crédito
- Asistencia personal a Consejos Rectores y Asambleas Generales relacionadas con la actividad de Sección de Crédito en los casos en los que sea preciso para llevar a cabo la labor de asesoramiento jurídico de la Sección.
- Asesoramiento jurídico en las operaciones propias de la sección: préstamos, hipotecas, revisión de garantías personales y reales, cláusulas de protección de datos de carácter personal y redacción de documentos mercantiles: contratos de cuenta corriente, libretas de ahorro, condiciones IPF, depósitos, etc.

“LEX PREMIUM”: Es un servicio que va más allá pues no solo asesoramos a las Cooperativas a nivel jurídico sino que formamos parte de su gestión empresarial integrándonos en su Consejo Rector en calidad de consejero externo, asistiendo a todas las reuniones de mismo y de la Asamblea General.

DIRECCIÓN LETRADA: durante 2023 hemos seguido defendiendo los intereses de nuestras cooperativas y SATs asociadas ante los Juzgados y Tribunales de todo el Estado y en todos los órdenes: mercantil, civil, contencioso-administrativo, social y penal.



GESTIÓN ECONÓMICA INTEGRAL

Servicios ofertados en departamento:

- 1.- Gestión económica integral a cooperativas, empresas y autónomos
- 2.- Gestión laboral.
- 3.- Gestoría.
- 4.- Formación.
- 5.- Procesos de selección.

1.- SERVICIO ECONOMICA INTEGRAL:

El departamento ha ido consolidándose y a su vez creciendo en número de clientes a los que presta el servicio entre Cooperativas, ASV, SAT, Fundaciones, Empresas Agroalimentarias y Autónomos, repartidas por toda la región.

Damos cobertura a 85 empresas. Prestando un servicio de calidad a nivel empresarial.

En este ejercicio el departamento ha seguido su trayectoria de profesionalidad y de servicio hacia sus clientes, adaptándose a las necesidades y a las circunstancias organizativas de las cooperativas, en esta línea seguimos trabajando en la llevanza integral de la contabilidad, la realización de los impuestos genéricos y especiales, la facturación, la realización de las cuentas anuales, la explicación de cuentas a Consejos Rectores y Asambleas, así como la redacción de informes financieros y análisis de desviaciones.

Nuestro mayor valor añadido es la involucra-

ción que los técnicos/as del departamento que tienen con el cliente, donde en muchos casos la prestación de los servicios se realiza en las instalaciones de la cooperativa, compartiendo y asesorando de primera mano las problemáticas que día a día tienen nuestras cooperativas.

Hemos dado respuesta informando mediante circulares y asesoramientos personalizados de todas las novedades fiscales, tanto a nuestras cooperativas clientes de Gestión Económica como a las consultas de nuestras asociadas.

Novedades de normativa 2023 especialmente importantes han sido el Real Decreto-ley 5/2023, que amplió hasta el 31 de diciembre de 2023 la aplicación del tipo 0% de IVA para los productos básicos de alimentación, conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 20/2022 y el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas El artículo 20 modifica el artículo 72 del RD-Ley 20/2022, de 27 de diciembre y prorroga, durante el primer semestre de 2024, la aplicación del tipo impositivo del 0% que recae sobre los productos básicos de alimentación, así como el 5% con que resultan gravados los aceites de oliva y de semillas y las pastas alimenticias, para contribuir a la reducción del precio final de estos alimentos.

Por otro lado, se ha dado asesoramiento este 2023 MODIFICACION DEL ARTÍCULO 3-BIS EN LA LEY DE SUBVENCIONES para el cumplimiento del requisito del plazo máximo de pago a proveedores previsto en la Ley de

Lucha contra la Morosidad para la concesión de subvenciones.

Y por último lugar con Novedad asesoramiento en materia del nuevo impuesto Envases de plástico no reutilizables que contengan plástico tanto si se presentan vacíos, como si se presentan conteniendo, protegiendo, manipulando, distribuyendo y presentando mercancías. El impuesto entró en vigor a partir del 1 de enero de 2023.



Reunión Equipo Coordinación -planificación 2º semestre 2023. Mayo. Cuenca.

2.- SERVICIOS LABORAL:

La organización siempre ha tenido como objetivo cubrir todas las necesidades de las cooperativas. Hemos seguido incrementando nuestros esfuerzos en ofrecer el mejor servicio de gestión laboral posible, consolidando una fuerte estructura en el departamento en esta área.

Hasta la fecha damos cobertura a 100 empresas y autónomos, realizando sus nóminas, contratos, altas y bajas en la seguridad social, etc., y además asesorando laboralmente a los consejos rectores y trabajadores, para el cumplimiento de los convenios colectivos.

Como actividad significativa de 2023 podemos remarcar que en Febrero uno de nuestros técnicos del Departamento de Gestión Económica Integral de la organización, Pedro Cas-

tellanos, junto con nuestros servicios jurídicos fueron los encargados de desglosar todos los detalles **del nuevo convenio colectivo de Industrias Agroalimentarias de la provincia de Cuenca** que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 y que permite que los trabajadores de las cooperativas y las industrias agroalimentarias cuencenses tengan su propio convenio, ya que hasta la fecha se les estaba aplicando el convenio agropecuario. Es el primer convenio de la industria agroalimentaria que se firma en nuestro país.

3.-SERVICIOS GESTORIA:

Realizamos cualquier trámite en las distintas consejerías y delegaciones de la Junta de Comunidades, diputaciones provinciales, administración de la Agencia Tributaria, Tesorería e Instituto Nacional de la Seguridad Social, etc.

Nuestros trámites más destacados son el pago de tasas, comunicación precios gasóleo, trámite de subvenciones, gestión de certificados digitales, informe de suelos, residuos peligrosos, inscripciones en el R.O.MA. etc. y estamos abiertos a gestionar cualquier otro trámite que la cooperativa o S.A.T. necesite.

4.- SERVICIOS FORMACION:

Dada nuestra amplia experiencia fiscal, económica y laboral, el departamento se encarga de formar a trabajadores, miembros de los Consejos Rectores, socios de cooperativas/ S.A.T y grupos de jóvenes cooperativistas en la Gestión Económica y Empresarial. Los cursos que se realizaron en el ejercicio 2023 son:

- Formación Consejo Rector.
- Gestión Económica de Empresas.
- Curso de Directivos.
- Fiscalidad para Agricultores en régimen General



Curso fiscalidad Agricultores régimen general. Albacete. Marzo 2023.



Curso Formación Consejo Rector. MAPA. SAT Pistamancha. Manzanares. Octubre 2023.

5.- PROCESOS DE SELECCIÓN:

Durante el 2023 El departamento se ha encargado de la elaboración de la oferta y difusión de esta según los perfiles que requiera la cooperativa para cubrir sus puestos de trabajo; captación, valoración y selección de los curriculum recibidos de los candidatos después del periodo de difusión de dichas ofertas; realización de las entrevistas a las demandas de empleo recibidas y pruebas escritas y prácticas si proceden, según las características de cada uno de los puestos ofertados.

Y, por último, se han realizado la preselección de candidatos y presentación de una propuesta de contratación ante el Consejo Rector de la

cooperativa mediante un informe final.

En este año se han realizado 8 procesos de selección de diferentes cooperativas, y se han colaborado en otros 4 procesos en diferentes fases de estos. Con este servicio cubrimos también las necesidades de colaboración en difusión de las ofertas de empleo de nuestras cooperativas y les asesoramos en materia de gestión de sus procesos para el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a ley protección de datos y en materia de igualdad. Difusión de ofertas incorporando los valores éticos, de igualdad y no discriminación., entre otras cuestiones evitando que anuncien puestos de trabajo vacantes utilizando un lenguaje no sexista.

De este modo nuestras cooperativas con nuestro servicios y asesoramiento establecen un procedimiento de decisión que garantice la independencia de criterios para sus contrataciones, Verificando en todo momento la capacidad y mérito de cada uno de los candidatos presentados a la oferta.

Nuestros procesos de selección están realizados al amparo de nuestro protocolo de selección de Cooperativas Agroalimentarias de CLM, elaborado el 21 de julio de 2020 bajos los principios de respeto, responsabilidad, integridad e igualdad.





MEDIO AMBIENTE

El año 2023 en materia de medio ambiente ha tenido varias circunstancias muy destacables.

En primer lugar, podemos destacar el desarrollo normativo que se ha producido durante este año. Este año ha sido bastante prolijo en lo que a normativa se refiere, no sólo desde el punto de vista exclusivamente medioambiental, sino en todo lo que afecta a las ayudas de la PAC, también en el cumplimiento de la normativa en materia de medio ambiente.

Respecto a los residuos, se ha sometido al proceso de participación e información pública el proyecto de "Plan de prevención y gestión de residuos de castilla-la mancha 2023 – 2030", pasando también por el Consejo Asesor de Medio Ambiente del día 29 de noviembre, en el que participamos.

Precisamente en este Consejo Asesor se expuso el texto del "Borrador del Plan de Gestión de Zonas Especiales de Protección para la Aves (ZEPA) de ambientes esteparios de Castilla-La Mancha". A este borrador hicimos alegaciones, previas reuniones con las cooperativas afectadas y las organizaciones agrarias de la zona, presentándolas en el mes de diciembre, dentro del proceso de participación abierto por la Consejería de Desarrollo Sostenible.

También asistimos al Consejo Asesor de Medio Ambiente celebrado el 10 de mayo, en el que se informó, entre otras cuestiones, del "Borrador del Plan de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales para 2023".

En el marco del proyecto CEPES, que ha fina-

lizado en 2023, se han realizado 22 diagnósticos ambientales y energéticos, explicando a las cooperativas el cumplimiento de la legislación y la manera de mejorar, si fuera necesario, su actividad productiva, mejorando su eficiencia energética.

Productores de Producto

En 2023 acababa el plazo para cumplir con la obligación de inscribirse en el registro del MITERD de productores de productos para todas aquellas empresas que pusieran en el mercado productos plásticos. En el caso de las empresas agroalimentarias se corresponden al plástico de los envases de los alimentos, fundamentalmente. Desde el mes de enero se ha informado a través de las circulares y la celebración de jornadas por parte de la Confederación de Cooperativas, ayudando al mismo tiempo a muchas cooperativas a cumplir el trámite de manera adecuada.

Acuerdo con la Consejería de Desarrollo Sostenible

En 2023 se ha publicado el "Decreto 255/2023, de 12 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la entidad Cooperativas Agro-Alimentarias de Castilla-La Mancha, para el diseño e implementación de las medidas recogidas en el Plan de Acción de Economía Circular 2021-2025 de Castilla-La Mancha e impulso en la aplicación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular".

En el ámbito de colaboración que venimos manteniendo con la Consejería de Desarrollo Sostenible y debido a que 2022 fue el último año de vigencia del anterior acuerdo, se publicó en septiembre el citado decreto que nos ayuda a seguir desarrollando líneas de trabajo en materia medioambiental, fundamentalmente en el campo de la economía circular y los residuos, para ayudar a nuestras cooperativas a conocer y actualizar la aplicación de la normativa correspondiente, mejorando su eficiencia y competitividad.

En este sentido, son varias las actuaciones que se han desarrollado, siendo el estudio y dimensionamiento de los biorresiduos en las cooperativas agroalimentarias de CLM, o la producción de residuos plásticos en las mismas, o la difusión de la normativa y asesoramiento en materia de nitratos procedentes de fuentes agrarias y el estudio de sus implicaciones en los cuadernos de campo digitales algunas de las líneas acordadas para su desarrollo.

Este acuerdo tiene una vigencia de tres años, siendo 2025 el último año de desarrollo. En ese momento se valorarán las posibilidades de ampliarlo en años sucesivos.

Nutrición sostenible de los suelos

La normativa correspondiente a este asunto, publicada a finales de 2022 mediante el "Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios", ha sido objeto de difusión por nuestra parte en varias jornadas celebradas en diversos puntos de nuestra geografía, complementando el contenido dirigido a los técnicos de las cooperativas o en las propias sectoriales celebradas a lo largo del año.

También se ha seguido de cerca la evolución de la normativa en lo que a cuadernos de campo digital se refiere. Se ha informado a las cooperativas y sus técnicos y se ha ido exponiendo el estado del proyecto de Cooperativas Agro-alimentarias de España para contar con una solución informática adaptada a las exigencias normativas y que sirva para anali-

zar el uso de insumos en el sector cooperativo, analizando ratios y parámetros que serán muy útiles a la hora de diseñar actuaciones de mejora en el rendimiento y rentabilidad de las explotaciones e industrias.

Reuniones con las Direcciones Generales

Debido al cambio de organigrama en la estructura de la Consejería, hemos mantenido reuniones con las Direcciones Generales cuyas competencias afectan de manera más directa a la actividad de nuestras cooperativas.

De este modo, el 5 de septiembre se mantuvo una reunión con Esther Haro, directora general de Economía circular en la que expusimos nuestros objetivos, líneas de trabajo y propuestas de colaboración.

Igualmente, mantuvimos una reunión el día 28 de noviembre con Tomás Villarrubia, director general de Calidad Ambiental, con los mismos objetivos que la anterior reunión.

Entendemos fundamental el contacto directo con las Administraciones para coordinar actuaciones y lograr sinergias que faciliten a nuestros asociados la evolución y adaptación continua a las mejores técnicas disponibles de la manera más eficiente y rápida posible.

CONSUMO

El 14 de marzo, recibimos el reconocimiento por nuestras iniciativas cooperativas en el ámbito del consumo local y sostenible, a través de los Distintivos a las Mejores Prácticas en materia de Consumo, en la gala de entrega de los mismos el La Solana, durante la celebración del acto institucional con motivo del Día mundial de los derechos de las Personas Consumidoras.

Este reconocimiento, motivado por las actuaciones en materia de consumo desarrolladas, como el catálogo de productos cooperativos, o las catas comentadas de aceite, nos animan a seguir desarrollando estas actuaciones tan gratificantes y tan necesarias, ya que se traslada una información muy importante a los con-

sumidores sobre las características de nuestros productos, como el aceite de oliva.

Por ello, desarrollamos en 2023 un nuevo proyecto, basándonos en las líneas desarrolladas en 2022, pero ampliando las actuaciones. De este modo, actualizamos el catálogo de productos cooperativos, aumentando tanto el número de cooperativas participantes como el número de productos que cada una de ellas podían incluir en el mismo. También se actualizó la información correspondiente en el mapa interactivo de productos cooperativos.

Además, se celebraron catas de aceite y, como novedad, una cata de vino y una de queso, con gran aceptación por parte de las personas asistentes.



Estamos convencidos de la bondad de estas actuaciones que instruyen al consumidor sobre las características de los productos que consumimos habitualmente, pero que no tenemos muchas ocasiones para aprender y profundizar en sus características y propiedades.

SIC-ITEAF

A pesar de que 2023 no ha sido un año que haya coincidido con una elevada caducidad de las inspecciones realizadas anteriormente, se ha tenido una actividad aceptable en este campo. De este modo, se han realizado más de 250 inspecciones, superando las expectativas que había al inicio del año.

Se espera que en 2024 se produzca un incre-

mento considerable de inspecciones, pues coincide con el gran número de ellas realizadas en 2021.

El servicio prestado por SIC-ITEAF pretende dar respuesta a las necesidades de los titulares de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios, con servicio ininterrumpido todos los años y desplazándose a cualquier rincón de la geografía regional, dando respuesta así a las necesidades de los agricultores para cumplir con la normativa vigente.





CALIDAD

El departamento

En el departamento de consultoría de calidad y seguridad alimentaria colaboramos con las empresas y cooperativas de la región a implantar sistema de calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad que necesitan para mejorar su organización, sus instalaciones y conseguir ampliar mercados y clientes.

Continuamos con el reto de conseguir que el mayor número de Cooperativas apuesten por las certificaciones de calidad y sostenibilidad para mejorar su gestión, lograr la presencia en nuevo mercados y dar valor a sus productos para competir en el mercado global.

Cambiamos la realidad de las Cooperativas y SAT en nuestra región mejorando sus oportunidades en el mercado.



Nuestro Sistema de trabajo



- Calidad y Seguridad Alimentaria
- Sostenibilidad: de Gobernanza, Social, Económica y Ambiental



NORMAS EN LAS QUE PRESTAMOS LOS SERVICIOS



Este año hemos tenido el inestimable apoyo de Ángela Jávaba, compañera del departamento Seguridad Alimentaria en la implantación y mantenimiento de proyectos. También hemos contado con la valiosa colaboración de Sandra Vega, consultora de normas de calidad.

En el año 2023 hemos mantenido los servicios y clientes certificados en años anteriores mediante servicios de mantenimiento.

Cientes representativos



Hemos iniciado varios proyectos de implantación la mayoría de ellos asociados al proyecto CEPES Mejoracoop. Como ejemplo de empresas certificadas este año, destacamos dos empresas que han obtenido la certificación IFS Food en este año 2023.

Proyectos CEPES _Mejoracoop



Ayudamos a conseguir un modelo de gestión de cooperativa excelente.

Otras Actuaciones:

En el departamento de calidad hemos colaborado con otras área para realizar estas actividades:

Actividades de formación

Hemos desarrollado diferentes cursos para la actualización de conocimientos de los responsables de calidad y el personal operativo de las Cooperativas y SAT.

Hemos participado en la FP Dual Cooperativa, una iniciativa de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Fundación Globalcaja HXXII, Globalcaja, y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, que ha servido de punto de encuentro entre los jóvenes y las cooperativas.

Esta año hemos realizado varios cursos para el convenio con la Consejería de Agricultura de la JCCM:

- Etiquetado de alimentos y nuevo etiquetado de vino
- Curso de novedades de la versión 6 de la norma GLOBAL G.A.P.
- Curso de normas de calidad BRCGS, IFS Y FSCC2200
- Curso de requisitos de normas BRCGS e IFS para personal operativo

Actividades de formación



Foro de calidad:

El objetivo era proporcionar un foro de encuentro y debate sobre calidad agroalimentaria y sostenibilidad con la participación de todos los agentes de la cadena de valor (producción, primaria industria, distribución alimentaria y administraciones), para analizar las estrategias e instrumentos actuales de diferenciación de los productos agroalimentarios.



Otras actividades en colaboración

Área de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente y

Realización del III Encuentro de Calidad, Seguridad alimentaria y sostenibilidad en el IRIAF de Tomelloso

Cálculo de huella de Carbono

Cálculo de Huella hídrica y de agua

Curso de nuevo etiquetado del vino

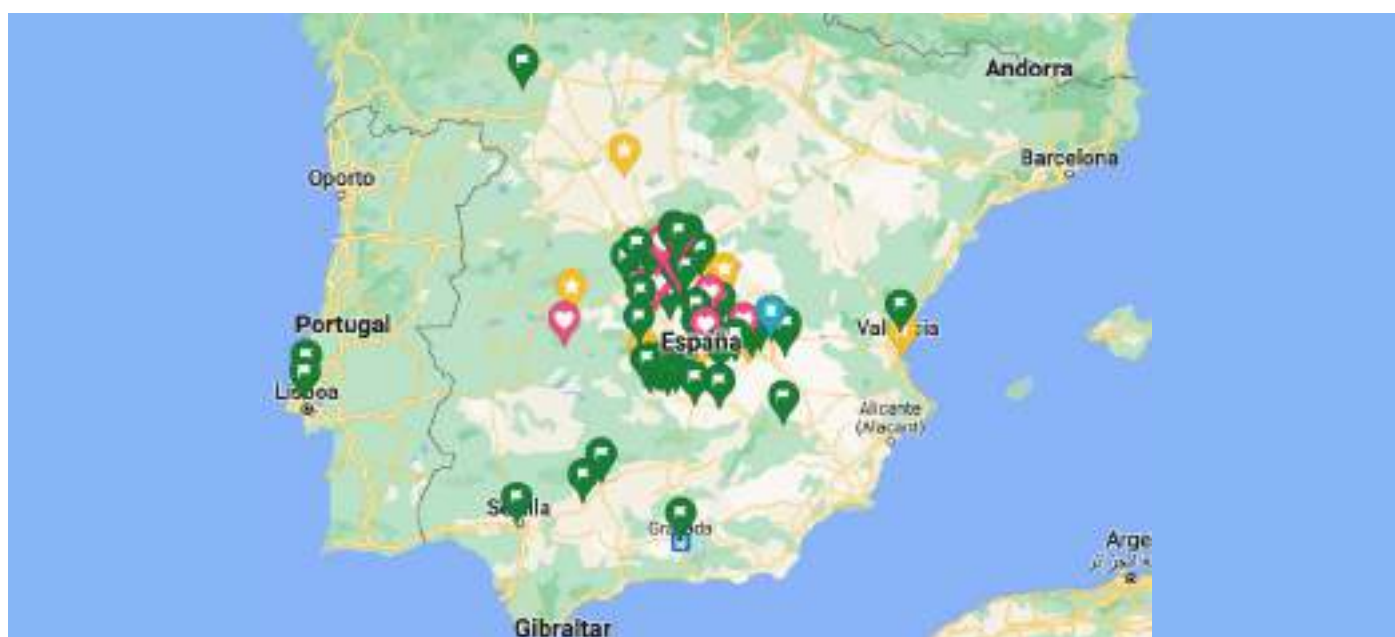


Área de formación

Colaboración en la mejora del sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001 del área de formación.



Ubicación espacial de nuestros clientes y Cooperativas





SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO

Seguridad Alimentaria

El año 2023 ha sido un año convulso, en lo general, en cuanto al sector de la alimentación se refiere. La inestabilidad política a nivel mundial ha provocado modificaciones en los acuerdos y rutas comerciales. Esta incertidumbre es la principal causante de que se mantuvieran los precios altos de materias primas e insumos que al final acababan repercutiéndose al consumidor.

En cuanto a lo meteorológico, el 2023, ha sido un año deficiente en lluvias y con altas temperaturas a lo largo de todo el año, produciéndose varias olas de calor a lo largo del verano, produciendo importantes daños a los cultivos.

Esta suma de eventualidades negativas para la producción agrícola y ganadera han hecho que en momentos concretos del año haya habido escasez de materias primas, ya sea por falta del producto en concreto o por tener un precio tan elevado que no era rentable producirlo. Estos episodios afectan de lleno a la seguridad alimentaria puesto que hay productos esenciales que no están disponibles para el 100% de los consumidores.

Desde el enfoque de la inocuidad, la seguridad alimentaria va cogiendo cada vez más peso en las transacciones comerciales. Cada año que pasa los principales clientes de nuestras cooperativas, tanto nacionales como internacionales, van aumentando sus controles a los proveedores de sus productos, se ha visto incrementado especialmente en el sector

del aceite y del vino. Esto está empujando a las cooperativas a tener que prestar especial atención a la calidad e higiene de los alimentos que producen para poder seguir siendo competitivos.

Desde Cooperativas Agroalimentarias CLM se ha mantenido, durante este curso, el compromiso con la producción responsable y de calidad en nuestra región. La demanda de asesoramiento en temas relacionados con la higiene y la calidad de los alimentos sigue en aumento, manteniendo la tendencia de los últimos años. Este incremento se debe principalmente a una mayor presencia de controles de calidad realizados por clientes y administraciones en los diferentes niveles de las cadenas de producción y distribución de alimentos. Es por esto, que a lo largo del 2023 el desarrollo del departamento ha seguido la senda de los últimos años, manteniendo un servicio profesional y muy cercano, cubriendo todas las necesidades de nuestras cooperativas.



Plan de autocontrol APPCC

La implantación y el mantenimiento de Sistemas de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) siguen siendo los servicios principales que se realizan en el departamento. A lo largo de 2023 se han realizado alrededor de 80 actuaciones en industrias agroalimentarias de Castilla La Mancha. Los principales sectores sobre los que se ha trabajado han sido el del vino, aceite, frutos secos, cereal, pienso, champiñón, ajo, hortalizas y leche.



También mediante el programa CEPES POISES se han podido realizar 21 diagnósticos de APPCC en cooperativas que ya lo tenían implantado o implantaciones de nuevos APPCC en cooperativas que no tenían o lo tenían totalmente desactualizado.

Inspecciones de Sanidad

Otro año más los Servicios de Inspección de la Consejería de Sanidad han recorrido las cooperativas de nuestra región realizando labores de control sanitario sobre las mismas. Han sido alrededor de 100 cooperativas a las que hemos asesorado desde el departamento realizando planes de acciones para corregir las deficiencias observadas por los inspectores sanitarios durante sus visitas. En todos los casos estos planes han contado con el visto bueno de los Servicios de Inspección y se han corregido las desviaciones, evitando que estos requerimientos derivaran en sanciones para las cooperativas.

Dentro del desarrollo habitual de estos controles, cabe destacar la especial importancia que han dado este año al control de proveedores, la trazabilidad en todo el proceso de elaboración y han hecho especial hincapié en la trazabilidad del envasado. Medidas como el control de los productos fitosanitarios utilizados por los socios-agricultores y el control higiénico-sanitario de la materia prima en la fase de recepción han sido valorados positivamente por los inspectores para el cumplimiento del control de proveedores. En cuanto al control de la trazabilidad se han revisado los registros de envasado incluyendo la identificación de los lotes de las materias auxiliares como envases y tapones.

Por último, hemos observado que es cada vez más habitual que se exijan controles analíticos de los productos terminados o en fase de elaboración. Estos controles analíticos van dirigidos a estimar la presencia de microorganismos o micotoxinas perjudiciales para la salud como histaminas, dioxinas, ocratoxina A, aminas biógenas, carbamato de etilo, aflatoxinas, etc., y también de productos químicos tóxicos como metales pesados, hidrocarburos, residuos de fitosanitarios, etc. Estos controles sirven para verificar que el sistema APPCC implantado está funcionando correctamente y se están controlando adecuadamente estos peligros.





CONSULTORÍA ESTRATÉGICA

Planificación Estratégica

Entre los distintos proyectos que lleva a cabo el departamento de consultoría, destacamos la planificación estratégica. Estos planes, son cada vez más solicitados por nuestras cooperativas, conscientes de la necesidad de contar con un objetivo, analizar la situación, tomar las decisiones oportunas y actuar.

El esquema de trabajo que sigue el equipo de consultoría de CACLM, consiste en analizar previamente las magnitudes económicas y principales datos que representan a la cooperativa a estudio. A continuación, en dos sesiones de trabajo y reflexión, organizadas con el consejo rector y parte de la plantilla de la cooperativa, se construye el análisis DAFO, que nos muestra las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la organización.

Este análisis surge de la observación del macroentorno, todo aquello que afecta a la cooperativa desde el exterior: factores políticos y normativos, sociales, económicos y tecnológicos. Así como del microentorno: mercado, clientes, proveedores, competidores, prescriptores o nuevas empresas. Y por supuesto el análisis interno de la cooperativa, como actuamos en la toma de decisiones, cuál es la relación con nuestros socios, el marketing y la comunicación y las infraestructuras de las que disponemos.

Analizar los negocios y ver la posibilidad de diversificar, cómo podemos ser más competitivos o decidir qué sección no es lo

rentable que debería ser, es otra parte de la planificación estratégica. Y por supuesto, definir hacia dónde quiere ir la cooperativa en los próximos años, es fundamental para saber el camino que debemos elegir.

Las cooperativas que en 2023 solicitaron realizar un plan estratégico, y que gracias a las ayudas de las diferentes líneas de financiación, lo han podido llevar a cabo dentro del programa de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), a través del Fondo Social Europeo:

COOPERATIVA NTA SRA DE LA ASUNCIÓN
(Villatobas, Toledo)

COOPERATIVA COOVIVAL (Valdepeñas, C. Real)



A través de las ayudas a la asistencia técnica, que provienen del Ministerio de Economía, Empresas y Empleo de CLM:

COOPERATIVA LA UNIÓN DE STA. CRUZ (Santa Cruz de la Zarza, Toledo)

Además, el equipo de consultoría, durante el pasado 2023, ofreció formación a nuestros estudiantes de FP DUAL y participó en la formación a consejos rectores en materia de planificación estratégica y marketing.



Monetización, cálculo del valor social

Conocer el valor real de nuestras cooperativas, es el objetivo que persigue este proyecto que llevamos desarrollando, siendo precursores, desde el departamento de consultoría e CACLM.

En él se hace referencia, al valor que transmiten las cooperativas agroalimentarias de la región, no sólo a través de sus estados financieros, sino teniendo en cuenta el valor que trasladan a todos los agentes, que de una u otra manera se relacionan con las cooperativas: administración pública, proveedores, entidades financieras, socios o medios de comunicación, son algunos de los grupos de interés que reciben valor y por tanto se benefician de la existencia de nuestras cooperativas agroalimentarias en Castilla-La Mancha.

Se finaliza el proyecto con un amplio estudio, en el que se detallan todas las variables de valor que se trasladan, a cada uno de los grupos de interés. Igualmente, se calcula la cantidad monetaria que la cooperativa revierte en la administración pública, por el hecho de desarrollar una actividad económica, o el importe que genera a sus socios a través de los diferentes servicios que reciben, en la mayoría

de los casos, sin coste económico alguno, o con un precio por debajo de mercado.

El resultado es tan interesante, como que permite conocer por cuánto multiplica la cooperativa objeto a estudio, cada euro que emplea en su actividad, devolviéndolo a la sociedad.

Durante el ejercicio 2023, las cooperativas que han implantado este proyecto, a través del programa de CEPES y el Fondo Social Europeo, siendo prácticamente pioneras en el sector agroalimentario, han sido:

COOPERTIVA SAN MIGUEL (Navahermosa, Toledo)

COOPERATIVA NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA Y SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA (Villanueva de los Infantes, C. Real)



Como novedad en 2023 y dentro del programa de ayudas a proyectos de este tipo, que ofrece el Ministerio de Economía, Empresas y Empleo, además de haberse realizado el proyecto de Monetización de COOPERATIVA SAN DIONISIO (Fuente Álamo, Albacete), se ha llevado a cabo el Estudio de Cálculo del valor que aporta el SECTOR DEL VINO en Castilla-La Mancha a la región.



AGROSMARTglobal es un apoyo para la internacionalización digital de las cooperativas mediante el fortalecimiento de alianzas empresariales entre las entidades participantes, focalizado en los mercados de China y Estados Unidos.

PROYECTOS EUROPEOS

FINALIZA AGROSMARTglobal

Se finaliza AGROSMARTglobal, proyecto europeo que tiene como objetivo principal mejorar la competitividad, promoción y expansión internacional inteligente de las pymes y cooperativas agroalimentarias del sudoeste europeo, aprovechando las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías y el comercio electrónico en el ámbito internacional, y a su vez, favorecer el posicionamiento de sus productos agroalimentarios, apostando por la calidad y sirviéndose de las Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas y especificaciones ecológicas a las que muchos de ellos están acogidos.

Las diez regiones del espacio europeo SUDOE que abarca este proyecto son; en España: Galicia, Castilla-La Mancha, País Vasco y La Rioja; en Francia: Nueva Aquitania y en Portugal: Norte, Algarve, Centro, Lisboa y Alentejo.

En marzo de 2023 finalizó el proyecto AGROSMARTglobal, en el cual han participado más de 70 cooperativas de las regiones integradas, de las cuales 12 pertenecen a Castilla-La Mancha y que representan a los sectores agroalimentarios más importantes (vino, aceite, champiñón y hongos, ajo).

AGROSMARTglobal ha permitido a estas 12 cooperativas de Castilla-La Mancha (y al resto de cooperativas participantes) el acceso gratuito a una serie de servicios esenciales para

el desarrollo de una estrategia comercial digital ya sea a nivel nacional como internacional, entre los que cabe destacar la participación gratuita en las plataformas seleccionadas de comercio digital en USA (Alibaba.com) y China (RangeMe, ImportFoods, Putaojiwang). El Plan de Formación en internacionalización digital, con más de 50 horas de formación en línea, ofrecido por el Proyecto cuenta con tres partes diferenciadas: webinar sobre certificaciones de productos en los mercados objetivo del Proyecto (China y E.E.U.U.); una formación online de 24 horas, repartidas en 16 sesiones de una hora y media en la que se tratan los temas más importantes de la internacionalización digital; y un curso intensivo online masivo (MOOC por su siglas en inglés) de 40 horas dividido en vídeos cortos para profundizar los conocimientos adquiridos con el curso online de 16 horas.

Las principales actuaciones en las que se ha participado en 2023 han sido: La asistencia al Foro Final de Difusión de Resultados que tuvo lugar en Santiago de Compostela durante los días 7 y 9 de febrero y la asistencia a la quinta edición del evento de productos de calidad y origen celebrado en Bruselas el 30 de marzo organizado por el socio AREPO de Francia.

Este proyecto está cofinanciado por el Programa Interreg Sudoeste 2014-2020 dentro del eje prioritario de fomentar la competitividad y la internacionalización de las pymes del Sudoeste europeo. Cuenta con un presupuesto total de 1.598.000,00 euros y está cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

PROYECTO CEPES

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA LA MANCHA, FINALIZA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DINAMIZADORAS DEL SECTOR COOPERATIVO DE CASTILLA LAMANCHA GRACIAS AL FSE.

Cooperativas Agroalimentarias de CLM en su compromiso por dinamizar el sector cooperativo de Castilla la Mancha, fue beneficiaria de tres subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES), cofinanciado por el FSE en el periodo 2021-2023 y gestionado por CEPES como Organismo Intermedio.

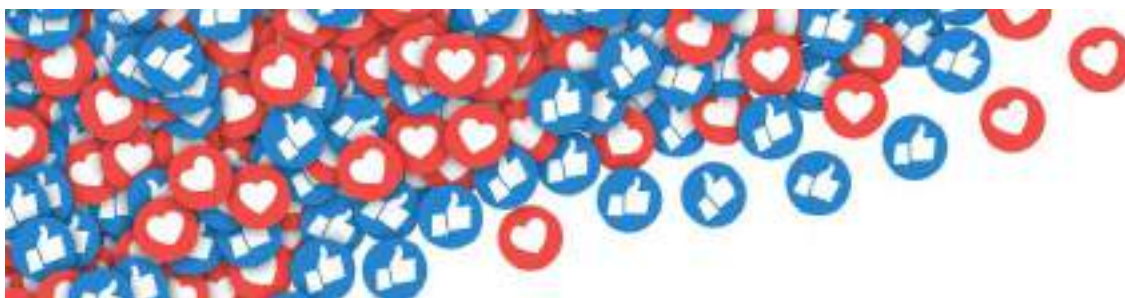
Durante el ejercicio 2023, se ha justificado con éxito la ejecución de los distintos proyectos desarrollados en esta línea. Mediante el cual se han llevado a cabo los programas: CREACOOOP, MEJORACOOOP y CAPACITACOOOP, de los cuales se han beneficiado más de 190 cooperativas y SAT de la región, 570 alumnos, y se han realizado más de 250 servicios gratuitos a las cooperativas, englobados en siete grandes áreas de actividad:

- Mejora en la gestión de procesos productivos: se han desarrollado en cooperativas y SAT un total de 95 auditorías en sistemas de autocontrol sanitario y seguridad alimentaria en cooperativas, 18 auditorías de adecuación a referenciales de calidad en procesos y productos, 4 planes de prevención de riesgos penales, 5 planes estratégicos, 8 auditorías de gestión laboral.
- Mejora en la gestión de responsabilidad social: se han realizado en cooperativas y SAT un total de 46 planes de igualdad, 12 memorias de Responsabilidad Social Corporativa, 9 proyectos de Monetización del Valor Social de

las cooperativas.

- Mejora en la gestión medioambiental y energética: se han realizado en cooperativas y SAT un total de 21 auditorías medioambientales y energéticas, 1 estudio de huella de carbono.
- Mejora en la gestión de imagen y comunicación: se han realizado en cooperativas y SAT un total de 14 planes de mejora en imagen corporativa y marketing.
- Mejora de dimensión empresarial y diversificación actividades: se han realizado en cooperativas y SAT un total de 18 procesos de integración empresarial y 2 Procesos de diversificación de la actividad económica.
- Creación de entidades de economía social: se han realizado en cooperativas y SAT un total de 8 procesos de creación de cooperativas de primer y segundo grado y 18 diagnósticos de competitividad.
- Programas formativos: se han realizado en cooperativas y SAT un total de 18 planes formativos, donde se han formado más 570 alumnos en áreas como la agricultura ecológica y o la manipulación de productos fitosanitarios.





COMUNICACIÓN Y MARKETING

El objetivo del Departamento de Comunicación y Marketing de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es mantener una relación constante, fluida y transparente con los medios de comunicación, tanto prensa como radio, televisión y otros medios digitales, además de mantener el servicio con el asociado (comunicación interna).

Durante el 2023 se han realizado numerosas comunicaciones tanto de carácter interno como externo, en forma de notas de prensa, comunicados y reportajes, que son remitidas a los medios para que éstos las reflejen en sus publicaciones y, de este modo, el público en general esté debidamente informado de todas las actividades, actuaciones, opiniones, normativas y posicionamientos de la organización cooperativa.

Comunicación interna

El Departamento de Comunicación, además de mantener una relación constante con los medios de comunicación con el envío de información y atención a sus necesidades, mantiene puntualmente informados a más de 3200 destinatarios (técnicos de la organización, cooperativas agro-alimentarias asociadas, alumnos de formación, comisiones sectoriales, entidades del sector en la región, etc.) de la actualidad de la organización y sus distintos departamentos (laboral, medio ambiente, formación, herbáceos, vino... etc.)

Además, la Web de Cooperativas Agro-alimentarias (www.agroalimentariasclm.coop) es nuestra principal fuente de comunicación y de información, ya que en ella se reflejan todas

las notas de prensa enviadas a medios, los reportajes más destacados, videos... y se mantiene una constante comunicación con las cooperativas, a través del envío de comunicados y circulares de los distintos departamentos sectoriales con informaciones de última hora.

Semanalmente la web tiene un promedio de entre 20 y 40 artículos actualizados (formación, noticias, reportajes, circulares), lo que permite que sea el principal espacio de consulta online de la organización.

Comunicación externa

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La-Mancha cuenta con profesionales de la comunicación y del diseño gráfico, capaces de introducir a las cooperativas en un medio más globalizado a través de los medios de comunicación e instrumentos como, redes sociales, marketing, webs, diseño de logotipos... etc., con el objetivo de ganar prestigio en imagen corporativa y mejorar el posicionamiento de su sector en el mercado.





Redes sociales:

Cabe destacar que las redes sociales se han convertido en el canal de comunicación y difusión más potente que existe. O estás dentro de ellas, o te vuelves completamente invisible ante la sociedad, y más en un sector que precisamente está estrachamente relacionado con el consumidor. Haciendo un uso responsable de ellas puede ser una gran herramienta para darnos a conocer, aumentar la notoriedad de tus marcas, llegar a más clientes... etc.

Facebook

En busca de mejorar la interactividad con los usuarios y dar mayor valor en número de visitas a la página de cooperativas en esta red social, se estableció un índice de temas considerados de interés para los usuarios y que se ajustan al target al que se quiere dirigir (un público más genérico y maduro).

Hoy en día nuestro perfil de facebook de Cooperativas Agro-alimentarias CLM cuenta con un total de 6. 766 seguidores y con una media de 5-6 post semanales.



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha
9457 46 000 - 6785 00 000
00000000

Twitter

Por su contenido, se redirigieron los mensajes en Twitter a un público más específico del sector agrícola y para retransmitir los eventos y jornadas de la organización "in situ".

Se hizo uso de esta red con una visión más periodística, para generar opinión, informar y dar a conocer aspectos que sean de actualidad e interés general gastronómico.

Nuestro perfil en Twitter cuenta con 5.786 seguidores.

YouTube

Hemos detectado un incremento alto de suscriptores al canal en los últimos meses. Herramienta que nos sirve como "espacio de almacenaje" donde se suben a la red y se comparten las apariciones de la organización en los principales medios audiovisuales de carácter regional. Actualmente cuenta con 157 suscriptores y un total de 375 vídeos.

Instagram



Con más de 1.440 millones de usuarios acti-

vos al mes y 500 millones de usuarios que la utilizan a diario, Instagram es otra de las redes sociales más usadas en el mundo.

Cooperativas Agro-alimentarias CLM, consciente de ello, también cuenta con esta red social, compartiendo en ella todos los contenidos que se publican en nuestra página web y de esta manera poder llegar a nuestro público más juvenil, ya que el 80 % de los jóvenes entre 16 y 30 años cuenta con un perfil activo y consulta esta red social a diario.

En nuestra familia de Instagram contamos ya con más de 1000 seguidores.

LinkedIn

La red para profesionales. LinkedIn es la mayor red profesional online a nivel mundial. Desde la organización la utilizamos para fortalecer las relaciones profesionales, y aprender las aptitudes necesarias para tener éxito en tu carrera profesional y/o empresa.

Actualmente cuenta con 3.289 seguidores.

Revista

La revista de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es una publicación muy valorada, no sólo en el ámbito cooperativo, sino también en el económico y social. La organización, concienciada con el medio ambiente, **ha reducido su versión en papel a 700 ejemplares**. Es un referente en el sector agroalimentario destinada a presidentes, rectores y técnicos de las cooperativas agrarias de la región, a los distintos organismos de la Administración central, regional y Agencias de Extensión Agraria, principales empresas agroalimentarias regionales y nacionales, sindicatos agrarios, organizaciones de consumidores, empresariales, entidades financieras... y, por supuesto, a las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha.

Se trata de una publicación veraz y elaborada con rigor que expone la actualidad del sector. Realizada por el Departamento de Comunicación, cuenta con la colaboración de los técnicos de Cooperativas, que exponen en la revista

los temas sectoriales de mayor interés, y a su vez, intentan dar voz a las verdaderas protagonistas: las cooperativas.



En relación a la empresa de SIC Agroalimentaria cuenta con 680 seguidores en Facebook, 872 en Twitter y 713 seguidores en LinkedIn.

Desde nuestra Correduría de Seguros AgroACM "Seguros del Campo" cuenta con 287 seguidores en Facebook, 541 en Twitter y 15 seguidores en LinkedIn.

Cabe destacar que en estas dos últimas empresas se desarrolla un nivel de actividad y de información bastante menor que en Cooperativas Agroalimentarias.

En cuanto al envío de Newsletter y circulares informativas que generamos desde Cooperativas, contamos con una segmentación de 80 base de datos diferenciadas por cultivos, grupos de formación, proyectos...etc.

Podemos comprobar que de media, el 50 % de los usuarios abren las campañas de mail marketing que reciben por parte de la organización. Los temas de interés que más aceptación tienen son los relacionados con la PAC, ayudas de diferentes ámbitos y temas relacionados con lo económico-fiscal. La mayoría de los boletines vitivinícolas también alcanzan el 100% de las visualizaciones y descargas.





Servicios profesionales especializados para la empresa cooperativa



cooperativas
agro-alimentarias
Castilla-La Mancha

34 años de experiencia a tu disposición

Oficinas de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 43 - 13600 - Alcázar de San Juan. Tel. 926 54 52 00 / Fax 926 54 52 08
Ronda de Buenavista, 15 2º - 45005 - Toledo. Tel. 925 21 09 21 / Fax 925 21 09 16
Callejón Campico, 8 Bis - 02002 Albacete. Tel. 967 24 62 47 / Fax 967 24 10 19
C/ Colón, 40 Entrepantalla - 16002 Cuenca. Tel. 969 22 52 56 / Fax: 969 22 58 01
C/ Juan II, 1a 5ªB - 13001 - Ciudad Real. Tel. 609 46 83 41 / Fax 926 21 50 90



www.facebook.com/cooperativasagroalimentariasclm



@CoopAgroCLM

www.agroalimentariasclm.coop



ASESORES EN COBERTURA Y MEDIACIÓN CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.U.

Año 2023 marcado por los siguientes hitos:

AgroACM ingresa como socio en la Asociación de Corredurías de Cooperativas Agroalimentarias

Junto con las corredurías Ucoga (Galicia), Insufese (Andalucía), Utecamp (Valencia), AN Correduría de Seguros Tajonar S.L. (Navarra) y Central Seguros (Cataluña), hemos puesto en marcha la Asociación de Corredurías de Cooperativas Agroalimentarias de España (ACCOA), cuyo objetivo principal es aportar una mayor visibilidad a las necesidades aseguradoras del sector agroalimentario y mejorar así las condiciones de esta clase de seguros.

Desde el comienzo de 2023 llevamos trabajando intensamente en la promoción y desarrollo de los Seguros Multirriesgos Industriales, de responsabilidad Civil y de Accidentes de Soliss Mutua de Seguros. El resultado y la aceptación por parte de muchas Cooperativas Agroalimentarias está siendo un éxito, hecho que nos ha aportado un crecimiento del 28% en el ramo de Multirriesgo Industrial.

Nuevo acuerdo de colaboración especial con Soliss Mutua Seguros en el ramo de seguros de Multirriesgos, Responsabilidad Civil y Accidentes.



Crecimiento total del negocio de un 14%

Tipo Seguros	Ramos	2022	2023	Evolución	%	%
Seguros Agrarios		8.336.740,00 €	9.644.260,00 €	1.307.520,00 €		15,68
	Autos	536.151,26 €	592.680,83 €	56.529,57 €	10,54	
Seguros Generales	Diversos	617.730,74 €	606.433,41 €	-11.297,33 €	-1,82	4,09
	Vida	33.846,30 €	37.301,19 €	3.454,89 €	10,20	
Totales		9.524.468,30 €	10.880.675,43 €	1.356.207,13 €		14,24

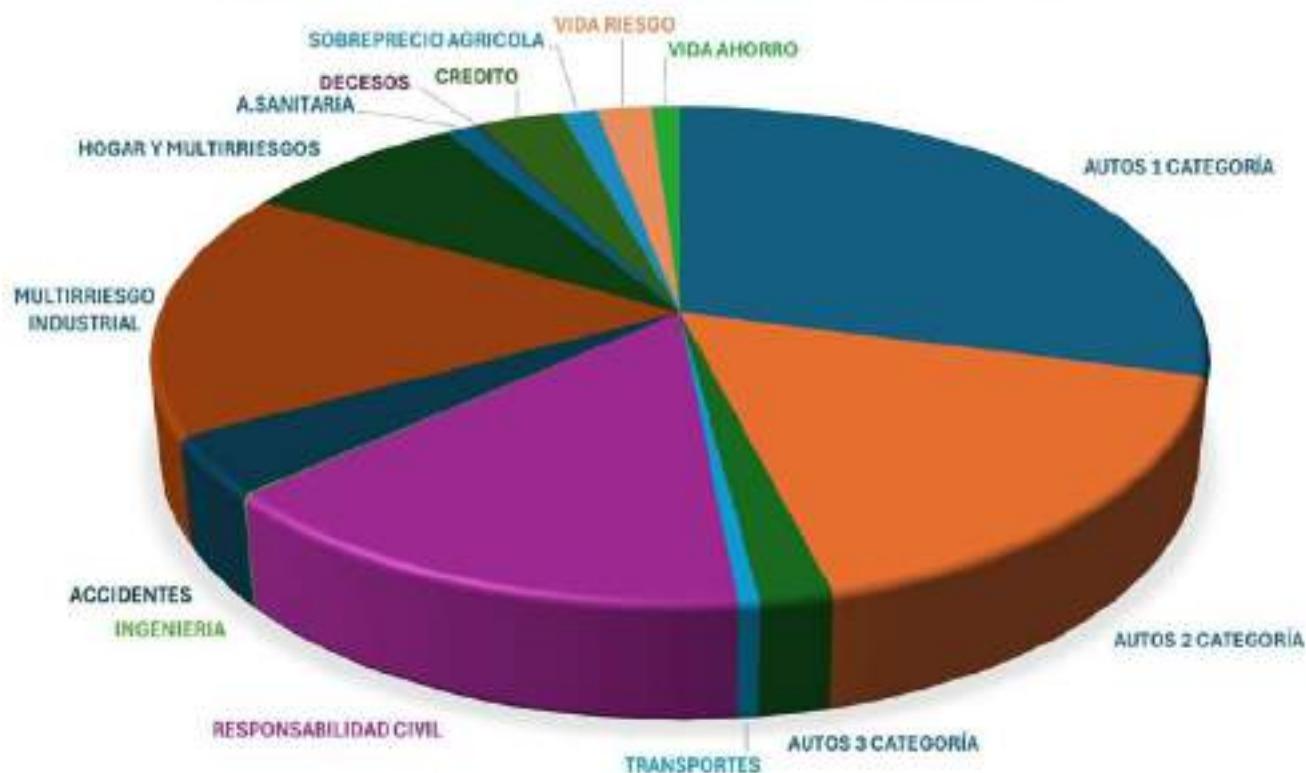
El crecimiento en Seguros Agrarios de más de 1,3 millones de € nos acerca a la cifra de 10 millones de €, lo que supone un crecimiento del 15,68%.

En Seguros Generales nuestro negocio crece un 4,09% alcanzando una cifra de 1.236.415,43€ que sumados a las primas netas de Seguro Agrario superamos los 10 millones de €, es decir un crecimiento récord del 14,24%

La tecnificación de nuestro equipo centra el esfuerzo en los seguros generales que necesita nuestro sector Agroalimentario

Ramo	Subramo	Primas Netas 2023	Cuota
AUTOS 1ª CATEGORÍA	Turismos, Furgonetas	359.341,33 €	29,08%
AUTOS 2ª CATEGORÍA	Tractores, Veh. Especiales, Camiones, Remolques	209.936,77 €	16,98%
AUTOS 3ª CATEGORÍA	Motocicletas, Ciclomotores	23.688,13 €	1,92%
MULTIRRIESGOS INDUSTRIAL	Bodegas, Destilerías, Almazaras, Almacén Cereales, Hortofrutícolas	199.826,93 €	16,16%
RESPONSABILIDAD CIVIL	General, Empresas, Consejeros, Profesional, Medioambiental, Agraria	182.006,02 €	30,01%
HOGAR Y MULTIRRIESGOS	Agrícola, Explotaciones, Hogares, Comunidades, Comercios, Oficinas	99.821,90 €	8,07%
ACCIDENTES	Individual, Colectivos, de Convenio, Subsidio, de Viajes	46.909,29 €	3,79%
CREDITO	Seguros Credito	37.427,66 €	3,03%
VIDA RIESGO	Seguros Vida Riesgo Individual, Colectivo, Mixtos	24.730,35 €	2,00%
SOBREPRECIO AGRICOLA	Seguro Incremento de precio asegurado en seguro agrario	16.170,93 €	1,31%
A.SANITARIA	Seguros Salud, individual, colectivos, Reembolso, Gastos concertados	14.194,52 €	1,15%
VIDA AHORRO	Ahorro, PPA, Fondos Pensiones, etc.	12.570,84 €	1,02%
TRANSPORTES	Mercancia Terrestre	6.915,47 €	0,56%
DECESOS	Seguros de Decesos	1.706,04 €	0,14%
INGENIERIA	Avería de Maquinaria	1.169,25 €	0,09%
Totales		1.236.415,43 €	100,00%

SEGUROS GENERALES: 1.236.415€ PRIMAS NETAS EN 2023



La siniestralidad del seguro agrario a nivel nacional marca récord histórico en 2023: 1.241 millones de euros

La siniestralidad registrada por el Seguro Agrario Español en 2023 se eleva hasta los 1.241 millones de euros, superando, y por mucho (un 56%), el récord de 2022, con 793 millones. Esto confirma la acusadamente negativa evolución climática de la última década: junto con 2012 –año de profunda sequía–, el período 2017 a 2023 se confirma como el de mayor siniestralidad en los 43 años de historia del seguro agrario, con cifras de indemnizaciones inéditas.



Intentamos ofrecer el mejor servicio de coordinación de tasaciones en seguros agrarios durante la altísima siniestralidad tanto en cultivos herbáceos como en el viñedo de nuestra Región.

Alcanzamos los 10 millones de € en rimas de Seguros Agrarios

Nuestro Crecimiento en 2023 en la gestión de seguros agrarios ha sido un récord gracias al gran trabajo de asesoramiento y gestión de nuestras Cooperativas colaboradoras y al creciente interés de los agricultores tras los grandes sucesos climatológicos.



PROTEGE HOY
LO QUE PASE **MAÑANA...**
¿A QUÉ ESPERAS?

Agroacm
seguros del campo

Su tranquilidad, nuestra obligación

Más de 30 años de **experiencia** en asesoramiento y gestión de **Seguros Agrarios**



**ESPECIALISTAS
EN SEGUROS
AGRARIOS**



**SEGUROS
PERSONALIZADOS
PARA PARTICULARES**



**SEGUROS
PERSONALIZADOS
PARA EMPRESA**

Más información en
www.segurosdelcampo.es
926 546 976

Agroacm
seguros del campo



1. ¿Quiénes somos?

“COOPERACTIVA, FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO” es una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los siguientes fines:

1. Promoción de los valores del cooperativismo en general y del agroalimentario en particular.
2. Ayudar al desarrollo y la sostenibilidad del medio rural, del medio ambiente y la diversificación de actividades de la empresa agroalimentaria.
3. Favorecer el cambio cultural del sector cooperativo agroalimentario desde una mentalidad producto a una mentalidad mercado.
4. Promoción de actividades tendentes a incorporar nuevos modelos de gestión empresarial, profesionalizar la gestión de las cooperativas, mejorar la dimensión y la competitividad de la empresa cooperativa agroalimentaria.
5. Impulsar el avance en la cadena de valor de los productos agroalimentarios.
6. Fomentar la inserción de los jóvenes y la mujer en el mundo cooperativo agroalimentario.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación pretende llevar a cabo una serie de actividades entre las que citamos:

- La realización de estudios técnicos, prospección de mercados y publicaciones de interés para el sector agroalimentario.
- Investigación, desarrollo o innovación de nuevos productos, técnicas de gestión empresarial, procesos industriales y técnicas de producción primaria.
- Formación, asesoramiento, promoción, divulgación en todas las áreas relacionadas con la empresa cooperativa agroalimentaria y socios de estas.
- Promoción y difusión de productos agroalimentarios cooperativos.
- Realizar tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal.
- Actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.
- Llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

2. Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario (OSCAM)

Trabajos realizados:

- Recopilación de cuentas anuales de cooperativas, revisión y procesado a la aplicación OSCAM.
- Diseño de la herramienta OSCAM y tutorización a empresa informática Netberry para su implantación.
- Elaboración de estadísticas del cooperativismo agroalimentario anuales.
- Diseño de contenidos en los informes en herramienta OSCAM.
- Realización de un artículo: "Ojo al dato: la importancia de las estadísticas".

3. Sostenibilidad

Elaboración de 3 memorias de sostenibilidad durante el ejercicio y 5 que venían estando pendientes del ejercicio anterior, así como formación específica para sensibilizar a consejos rectores de estas cooperativas y personal laboral en diferentes materias ligadas a la sostenibilidad como: gestión de intangibles, identificación y trabajo con los grupos de interés, análisis de materialidad, integración de la RSE en los procedimientos de gestión, ética y marca corporativa.

Elaboración de los siguientes artículos para nuestra revista: "Mecanismos para fomentar empresas con propósito", "Un clic a la reputación".

4. Valor Social a través de CEPES

Desarrollo de proyectos de cálculo de valor social dentro de las líneas de CEPES con 9 cooperativas con Pilar Calonge Martín.

5. Valor Social en el sector vitivinícola

A través de este proyecto, por primera vez en la región hemos trabajado en la puesta en marcha de mecanismos para avanzar en el sector

en su cálculo de valor social. En este sentido, a través de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo hemos realizado:

- Dos jornadas, enmarcadas en una comisión sectorial vitivinícola y otra en su asamblea para valorizar el trabajo realizado en materia de cálculo de valor social.
- Estudio sobre valor de mercado y variables de valor identificadas en el sector vitivinícola cooperativo de Castilla-La Mancha.
- Proyecto piloto en una cooperativa del sector para la implantación de la contabilidad social y vídeo divulgativo.

6. ODS en la estrategia de negocio de las cooperativas agroalimentarias

Hemos diseñado una herramienta de auto-diagnóstico que nos está permitiendo que las cooperativas aterricen en los ODS. A través de diferentes entrevistas hemos realizado los siguientes:

- 8 diagnósticos de ODS y guía de recomendaciones.
- Guía de buenas prácticas con 4 ejemplos cooperativos.
- Vídeo divulgativo en ODS y cooperativas con propósito.
- Programación de 5 jornadas de ODS en la estrategia de negocio de las cooperativas, de las cuales hemos podido completar con éxito 4.
- Creación del Boletín Sostenibles.coop y lanzamiento entre septiembre y diciembre de 2023 uno para definir cómo la cooperativa puede trabajar en el ODS 1,2 y 3.
- Reunión con la Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030.
- Asistencia a jornada informativa para medir la huella social a través de COPADE.
- Artículo para nuestra revista: "ODS en la estrategia de negocio".

7. Asistencia Técnica

Elaboración del directorio de cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha 2023 con los siguientes datos:

COOPERATIVAS Y SAT DIRECTORIO 2023					
1º G +SAT			2º G		
	Solicitadas	Aportadas		Solicitadas	Aportadas
Todas las cooperativas FEDERADAS	221	231**	Todas las cooperativas FEDERADAS	15	18
NO FEDERADAS	276	303	NO FEDERADAS	4	4
Todas las cooperativas agrarias de la región	497	534	TOTAL	19	22

8. Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Tras la aprobación en Consejo Rector en marzo de 2023 de apertura de una línea de trabajo para este cometido, hemos venido siendo muy activos para la puesta en marcha de diferentes mecanismos que contribuyan a trabajar en estas materias:

- Definición de la estrategia del cooperativismo frente al reto demográfico.
- Definición del reglamento de trabajo y constitución de un grupo de trabajo en esta materia.
- Preparación de la candidatura de Champinter a los premios de Cooperativas Agro-alimentarias de España en Desarrollo Rural.
- Jornada de presentación del GT en Desarrollo Rural y Reto Demográfico en Belmonte.
- Estudio de papel de las cooperativas en el desarrollo rural y frente al despoblamiento.
- Cuatro seminarios de activación de ecosistemas rurales.

- I Foro Regional de Cooperativismo y Reto Demográfico en Cuenca.



- Elaboración del mapa interactivo del cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha.

Artículos para la revista de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha: "Lo rural, también importa" y "Un paso al frente por el Desarrollo Rural".

9. Convenios con Diputaciones Provinciales de Albacete, Ciudad Real y Cuenca.

- Colaboración en la renovación tecnológica de OSCAM y elaboración de 4 informes para la Diputación de Ciudad Real.
- Colaboración en la renovación tecnológica de OSCAM y elaboración de 12 informes para la Diputación de Cuenca.
- Colaboración en la renovación tecnológica de OSCAM y elaboración de 15 informes para la Diputación de Albacete.
- Estudio socioeconómico del cooperativismo agroalimentario para la provincia de Albacete.

10. Otras líneas de trabajo

- Colaboración en el curso de jóvenes cooperativistas con una ponencia.
- Participación en las Juntas Directivas y Asambleas de GDR Dulcinea.
- Colaboración con cooperativa La Unión de Alcázar de San Juan para diseñar su obra social.
- Colaboración con IES Hermógenes Rodríguez de Herencia para transmitir el valor del modelo agroalimentario y cooperativo a estudiantes de secundaria.
- Colaboración con departamento de igualdad en formación realizada en Campo de Criptana.
- Colaboración en el diseño de una jornada para Economía Social de Castilla-La Mancha sobre valor social.
- Asistencia al XI Congreso de Contabilidad Social en Córdoba.
- Colaboración con área de seguridad alimentaria para presentar nuestra candidatura a la estrategia NAOS.

- Asistencia al Comité de Agroalimentario de AEC.

Todas las acciones contempladas en este documento se han ejecutado al 100%, salvo en las jornadas de ODS, donde hemos conseguido un porcentaje de ejecución del 80%.





DEPARTAMENTO DE IGUALDAD

Durante el año 2023 el Departamento de Igualdad ha tenido un funcionamiento más independiente dentro de Fundación CooperActiva, por ello se presenta en esta memoria aparte de las actividades de la Fundación.

Como cada año, nuestra Comisión de Igualdad, liderada por la portavoz Felicia Plata, ha mantenido su calendario de reuniones, esta vez aprovechando las jornadas que se han realizado en distintas cooperativas dentro del Programa Protagonistas que más adelante se tratará. Se han realizado 4 reuniones de la Comisión.

Dentro de la asistencia técnica en materia de igualdad a cooperativas y demás empresas del sector agroalimentario regional y también fuera de nuestras fronteras, el trabajo desempeñado en 2023 ha sido muy diverso.

A la elaboración de planes de igualdad y el acompañamiento y seguimiento de los mismos durante su vigencia, se han unido trabajos en materia de registros retributivos, descripción y valoración de puestos de trabajo y redacción y actualización de los protocolos de acoso sexual, por razón de sexo y género.

Muchos de estos trabajos se han realizado dentro del programa CEPES POISES, por lo que nuestras cooperativas se han visto beneficiadas de trabajos gratuitos o bonificados. Son los siguientes casos:

- 4 planes de igualdad

- 46 informes de seguimiento del plan
- 46 protocolos frente al acoso (actualizaciones con motivo de la nueva normativa publicada durante el año)

Además, fuera de este programa operativo, también hemos dado cobertura en materia de Igualdad a empresas y cooperativas con los siguientes servicios:

- 4 planes de Igualdad
- 6 seguimientos de planes de igualdad
- Descripción y valoración de puestos para la empresa GEACAM
- 9 protocolos frente al acoso y formación sobre los mismos
- 9 registros retributivos

Algunos de estos planes de igualdad se han realizado dentro del marco del acuerdo firmado en julio de 2022 con las organizaciones sindicales UGT y CCOO avalado por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mediante el cual se ha facilitado la negociación de los planes en aquellas industrias de menos de 50 personas trabajadoras. El resultado de este acuerdo de colaboración es, por tanto, muy satisfactorio hasta la fecha.



Además, cabe destacar que nuestros planes de igualdad añaden como ámbitos obligatorios para el desarrollo de los planes de actuación la Prevención de Riesgos Laborales y la Violencia de Género. Por último, los planes redactados en este marco son pioneros en la introducción de medidas que fomentan la integración de las personas LGTBI+.

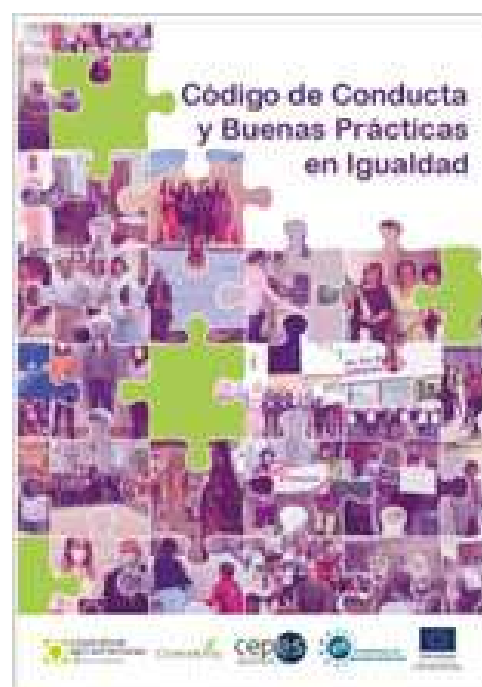
Otro de los aspectos a destacar dentro de la labor de en el en el impulso a la Igualdad es la elaboración y publicación de manuales de referencia en muchos de los ámbitos de acción relacionados con la materia.

De esta forma, nuestro Boletín de Igualdad Agroalimentaria es pionero a nivel nacional y ha sido replicado por otras federaciones como comunicación periódica. Se trata de una publicación en formato digital en la que se le da protagonismo a personas y entidades que cuentan en primera persona su buen hacer en materia de Responsabilidad Social y no discriminación. A estos artículos se les unen otros informativos sobre novedades, legislación y otros aspectos interesantes a nivel empresa pero también a nivel personal para sus lectoras y lectores. En el año 2023 hemos llegado a la edición número 22.

Además, y dentro del Programa CEPES POISES, en 2023 vio la luz el Código de Buenas Prácticas en materia de Igualdad y Conciliación, que venía trabajándose desde el año anterior. Este Código, que fue presentado en un acto organizado para tal fin dentro de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer del año 2023, presenta la convivencia en igualdad como un proyecto estratégico y pretende que, a la vez, sirva de decálogo de las acciones y conductas ejemplarizantes de aquellas cooperativas que hayan plasmado su compromiso con la Igualdad de Género, la Conciliación y la Corresponsabilidad mediante la implementación y desarrollo de Planes de Igualdad, incorporado 20 modelos de conducta.

Mediante este código se pone en valor el es-

fuerzo realizado por ellas y los resultados obtenidos en cuanto a la satisfacción de las personas que las rodean antes mencionadas y, como consecuencia directamente proporcional, la mejora del ambiente laboral, la productividad y el buen hacer.



En el ámbito de la Formación, durante el año 2023 y con un éxito rotundo de asistencia, se ha puesto en marcha la primera edición de Protagonistas, un itinerario formativo financiado por Fundación la Caixa que ha nacido con el propósito conseguir la inserción sociolaboral, el desarrollo profesional y la promoción del autoempleo. Pretendemos facilitar la inserción sociolaboral y la mejora de los itinerarios de formación e inserción de las mujeres rurales como colectivo vulnerable en Castilla-La Mancha. Además, con carácter transversal se imparten charlas formativas que empoderan a este colectivo tan necesario en el desarrollo de las zonas rurales.

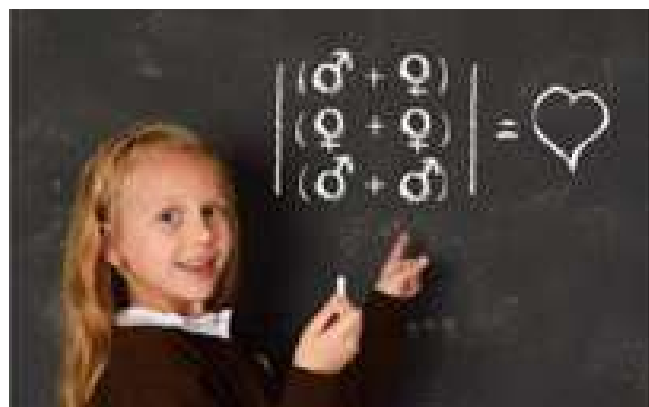


Las 10 sesiones formativas realizadas han sido teórico-prácticas y se han desarrollado en formato presencial con visitas a cooperativas de referencia en distintos aspectos del negocio cooperativo en el que mujeres profesionales técnicas de estas organizaciones han ejercido de anfitrionas y docentes para explicar su buen hacer a las asistentes, en el formato transferencia de conocimientos. El clima creado en estas sesiones ha sido espectacular, la asistencia ha desbordado todas las previsiones, y el feedback que llega de las mujeres que asisten a estas jornadas es muy positivo.

Otro de los proyectos formativos puestos en marcha durante el año 2023 estuvo destinado a personal técnico y equipos de apoyo de educación infantil, animación sociocultural y turística, enseñanza y animación socio deportiva, integración social, ocio y tiempo libre y jardín de infancia: Incorporación de la Igualdad en

actividades de ocio infantiles y juveniles.

Este curso, organizado con el Grupo de Desarrollo Rural Mancha Norte y el centro de la Mujer de Campo de Criptana, tuvo una duración de 25 horas lectivas.



Una de las características que hacen fuerte a esta organización es el poder de convocatoria para cualquier jornada y evento que organizan. En este sentido, en materia de igualdad, nuestra organización destaca el Foro de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha y también el Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas. Ambos eventos, en el pasado año 2023, han sido organizados de la mano del Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad y con la colaboración de Cooperativas Agro-alimentarias de España y con Fundación la Caixa.

El V Foro de Mujeres, que este año celebró su edición a mediados de noviembre en Alcázar de San Juan, es un espacio de encuentro entre mujeres del medio rural, en el que destacan sus contenidos de formación e información, pero sobre todo la convivencia entre las mujeres que asisten y que, como ya se ha mencionado, establecen vínculos, REDES. El V Foro tuvo como temática la Comunicación en Igualdad y llegó a reunir a más de 70 asistentes de todas las provincias manchegas.

Otro de los eventos a destacar organizados desde CACLM es el Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas junto a Cooperativas Agro-alimentarias Andalucía y

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la financiación del Instituto de las Mujeres y Fundación la Caixa.

En 2023 se celebró la segunda edición y CACLM y la cooperativa Jesús del Perdón-Bodegas Yuntero ejercieron de anfitriones, con otro éxito de asistencia por parte de nuestra federación. Este encuentro se organiza en primavera con un programa y contenidos similares al Foro, pero con destinatarias de las tres Comunidades Autónomas. Formación, transferencias de conocimientos, desarrollo personal, visitas a cooperativas y, principalmente, mucha convivencia, han traído como resultado lazos de unión extraordinarios entre mujeres rurales separadas físicamente por cientos de kilómetros pero muy cercanas en cuanto a necesidades y proyecto de vida.



Dado el resultado de este encuentro, Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana se ha subido al carro y el pasado mes de noviembre visitó Castilla-La Mancha para replicar un encuentro similar entre mujeres de ambas regiones. Durante dos días, compartimos nuestro tiempo y experiencias

visitando las cooperativas Nuestra Señora de Manjavacas y Vinícola del Carmen. También se acercaron a nuestra sede en Alcázar de San Juan para que les contásemos nuestro trabajo en las áreas de Formación e Igualdad y para asistir a una cata de aceite comentada por nuestro compañero Jacinto Tello.

Otros datos de interés:

- En 2023 la Comisión de Igualdad hizo una visita a cooperativas de Castilla-León y Asturias para conocer cómo trabajan a nivel producto pero también su Responsabilidad Social financiada por el Ministerio de Agricultura.
- También hemos seguido trabajando con AMCAE, Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España.
- Firmamos del Convenio con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha Empresas y entidades de Castilla-La Mancha por una sociedad libre de violencia de género
- Cooperativas Agro-alimentarias Catilla-La Mancha es la primera Federación de Cooperativas en España en conseguir el sello EFR, certificado otorgado por la Fundación Másfamilia y apoyado por el Ministerio de Igualdad, avalando las políticas y el compromiso de la organización en materia de conciliación laboral y familiar.
- Plan de formación anual para la plantilla en materias transversales para incidir en su bienestar: liderazgo, motivación, trabajo en equipo, ... Este año se ha impartido una jornada sobre Acoso Sexual, por razón de Sexo y Género.



ESTRUCTURA POLÍTICO REPRESENTATIVA

CONSEJOR RECTOR:

El Consejo Rector es el órgano de gobierno y representación de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. Le compete establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea y con sujeción a la Ley.

Formado por veinte miembros, con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario y once vocales, elegidos en la última Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias con designación de cargos, por un periodo de cuatro años:

- **Presidente**

Ángel Villafranca Lara
Grupo Baco-Dcoop. Alcázar de San Juan (C.R.)
SAT Villalara. La Puebla de Almoradiel (Toledo)

- **Vicepresidente**

Julio Bacete Gómez
Coop. 2º Grado Coopaman
Las Pedroñeras (Cuenca)

- **Secretaria**

Margarita Plaza Romero
Coop. Nª Sª de la Antigua y Sto. Tomás
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

- **Vicesecretario**

Miguel Fernández Díaz
Coop. San Isidro de Pedro Muñoz
Pedro Muñoz (Ciudad Real)

- **Vocales**

Fernando Sánchez Miedes
SAT Coagral
Guadalajara

Lucía Josefa Ramírez de Arellano Román
El Progreso
Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

José Luis López Elvira
Coop. 2º Grado Cereales Alcamancha
Carrasposa del Campo (Cuenca)

Elvira Jimenez Gismero
Coop. Manjavacas
Mota del Cuervo (Cuenca)

Carmelo Monteagudo Moreno
Coop. Santísimo Cristo del Espíritu Santo
Malagón (Ciudad Real)

Montserrat Jimenez García
Coop. Champinter
Villamalea (Albacete)

Francisca Martínez Díaz
Coop. Santiago Apostol de Montealegre del Castillo
Montealegre del Castillo (Albacete)

Juan Galiano Puertas
Coop. La Remediadora
La Roda (Albacete)

Encarnación Péres-Olivares Moraleda
Coop. Castillo de Consuegra
Consuegra (Toledo)

Francisco Javier Talavera Orozco
Coop. Unión Campesina Iniestense
Iniesta (Cuenca)

COMISIÓN DE INTERVENCIÓN:

Felipe Rodríguez Callejas
Coop. Bodegas Yuntero-Ntro. Padre Jesús Nazareno
Manzanares (Ciudad Real)

Luisa Rafaela Velazquez Díaz del Campo
Coop. Los Pozos de Daimiel
Daimiel (Ciudad Real)

Pablo Díaz Peño
Coop. San Sebastián de Belvis de la Jara
Belvis de la Jara (Toledo)

Elisenda Valladolid Guerrero
Coop. Ntra. Sra. de El Rosario
El Provencio (Cuenca)

Agustín Fuentes Pardilla
Coop. Galán de Membrilla
Membrilla (Ciudad Real)

COMISIONES SECTORIALES:

El Reglamento de Régimen Interno de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha contempla, para abordar la problemática sectorial, la constitución de Comisiones Sectoriales elegidas por las Asambleas de cada sector que, sin menoscabo de las competencias estatutarias y legales del Consejo Rector y de la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias, tienen amplias competencias en cuanto a la gestión y representación del sector.

Comisión Sectorial Vitivinícola

Portavoz: Juan Fuente Rus
Coop. Manjavacas
Mota del Cuervo (Cuenca)

Viceportavoz: Jesús Julián Casanova
Coop. El Progreso
Villarubia de los Ojos (Ciudad Real)

Comisión Sectorial de Cultivos Herbáceos

Portavoz: José María Ciudad
Coop. San Isidro
Ciudad Real

Viceportavoz: Ramón López Hervás
Coop. Ercavica
Cañaveruelas (Cuenca)

Comisión Sectorial de Producción Ecológica

Portavoz: José Morata
Bodegas Latúe - Coop. San Isidro
Villanueva de Alcardete (Toledo)

Viceportavoz: Diego Paños
Coop. Unión Campesina Iniestense
Iniesta (Cuenca)

Comisión Sectorial Aceite de Oliva

Portavoz: Gregorio Gómez López
Coop. San Sebastián
Madridejos (Toledo)

Viceportavoz: Olga Cantera
Coop. Cózar de la Sierra
Cózar de la Sierra (Ciudad Real)

Comisión Sectorial del Melón y Sandía

Portavoz: José Ángel Serrano
Coop. Santiago Apóstol
Tomelloso (Ciudad Real)

Comisión Sectorial del Ajo

Portavoz: Julio Bacete Gómez
Coop. Coopaman
Las Pedroñeras (Cuenca)

Comisión Sectorial de Frutos Secos

Portavoz: Emilio Galdrán
Coop. Almendra Sierra del Segura
Elche de la Sierra (Albacete)

Comisión Sectorial de Champiñón y Hongos comestibles

(Vacante)

Comisión Suministros

Portavoz: Antonio Torres
S.A.T. Coagral
Guadalajara

Comisión Sectorial Lácteos

Portavoz: José Manuel Domínguez Reyes
Coop. San Francisco de Asís
Talavera La Nueva (Toledo)

Comisión Sectorial Forrajes

Portavoz: Alfonso Calderón
Coop. Coaba
Barrax (Albacete)

Comisión Sectorial de Frutas de Hueso

Portavoz: José Carlos Blázquez Merino
SAT Productores de Albaricoque
Isso (Albacete)

Comisión Técnicos de Cooperativas

Portavoz: Castor Sánchez Castellanos
Coop. Ntra. Sra. la Antigua y Santo Tomás
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

Comisión de Igualdad de Oportunidades

Portavoz: Felicia Plata
Coop. Santísimo Cristo del Valle
San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Comisión Jóvenes Cooperativistas

Portavoz: Inés Guillén
Coop. San José
Herencia (Ciudad Real)

Comisión Pistacho

Portavoz: Ignacio Lobato Revilla
Coop. Domo Pistacho
Manzanares (Ciudad Real)

ESTRUCTURA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA:

• DIRECTOR

Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

• GABINETE DE DIRECCIÓN

Sheila Hamed. Secretaria de Dirección
Lola Gallego. Relaciones Institucionales
Nuria Villanueva. Sectoriales
Sergio Hurtado. Finanzas

• TÉCNICOS SECTORIALES

Jesús Ángel Peñaranda
Champiñón y otros Hongos Comestibles.
Frutos Secos y Ajo.
Frutas de Hueso.

Bienvenido Amorós Ortiz Villajos
Vino y Suministros.

Nuria Villanueva Ruíz
Cultivos herbáceos, y Ayudas Horizontales,
Desarrollo Rural y PAC, Producción Ecológica y
Forrajes

Esteban Esquinas Carmona
Melón, Sandía y Ayudas Horizontales

Cristina Gutiérrez Conejo
Aceite de Oliva y Ayudas Horizontales

M^a Carmen Parras
SAE y Ayudas Horizontales

Daniel Rojas Sánchez
Lácteos

• ASESORÍA JURÍDICA Y LABORAL

Francisco Seseña Aparicio. Respons. Dpto.

José Luis Pérez Medina
Asesoría en Cuenca

Eva María Valls Muñoz
Asesoría en Alcázar de San Juan

Laura Collado
Asesoría en Alcázar de San Juan

• ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL

Luis Hervás Cañadas
Economista

Óscar Hervás Cobo
Economista

• MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Jacinto Tello Guzmán Respons. Dpto.

Julio Hidalgo Giralt. Técnico

Daniel Rojas García. Técnico

M^a Ángeles García Chico

• FORMACIÓN

Lola Gallego Cruz. Respons. Dpto.

Ana Belén Olmedo Pintado

Susana Romero Fernández

• TÉCNICO COMERCIAL

Antonio Jiménez Cano

• COMUNICACIÓN Y PRENSA

Marta Fernández López

Araceli Castellanos

• CONTABILIDAD, INFORMÁTICA, ADMINISTRACIÓN Y JUSTIFICACIONES

Sergio Hurtado Lara

Francisca Izquierdo Palomares

Cristina Cortés Vela

• ADMINISTRACIÓN

Paula Martínez Hidalgo

Sheila Hamed Bagdad

• CONTABILIDAD COOPERATIVAS

María José Cano. Respons. Dpto.

Sergio Hurtado Lara

Elisa Romero

Pedro Castellanos

Silvia López Garrido

Lucía Pérez Bustos

Fernando Pelayo García

Macarena Sánchez

FUNDACIÓN COOPERATIVA



Tomás Merino

Arantxa Mínguez Sanz

Alicia Pérez Ramos

EMPRESAS PARTICIPADAS:

ACM SEGUROS



Pedro Leandro Mayorga
Director Técnico

Enrique González Hurtado

Mercedes Montoro Arroyo

Luisa María Izquierdo Jaramillo

María del Carmen Pérez Ramos

Susana Bermejo Bermejo

Cecilio Díaz-Ropero Casarrubios

SIC AGROALIMENTARIA

